MEMORIA ANUAL 2008 / 2009 AMARA CHIL CONSTRI

Directorio	2
Cuenta del Presidente	4
Plano Económico	8
Marco Regulatorio	28
Plano Social Laboral	38
Actividad Gremial	12
Consejo del Area Social6	64
Consideraciones Finales 8	34
Nóminas 8	36
Estados Financieros	91

Indice



MEMORIA ANUAL

2008 / 2009

DIRECTORIO

Presidente
Primer Vicepresidente
Segundo Vicepresidente
Past Presidente

Lorenzo Constans Gorri Gastón Escala Aguirre Jaime Pilasi Concha Luis Nario Matus

Directores

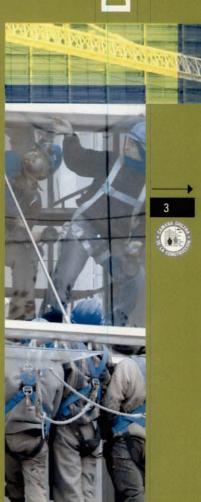
Max Correa Rodríguez
Eduardo Escala Aguirre
Sergio Icaza Pérez
Jorge Mas Figueroa
Italo Ozzano Cabezón
José Manuel Poblete Jara
Francisco Javier Rivera Mardones
Domingo Valenzuela Durret

DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

Zona Norte Grande: Víctor Realini Saldaña Zona Norte Chico: Raimundo Rencoret Ríos

Zona Sur Central: Gino Rivano Vera

Zona Sur Austral: Hernán del Canto Garrao





Señores socios

Me corresponde entregar a ustedes, conforme a nuestras normas estatutarias, la cuenta anual de la gestión cumplida en virtud del mandato que nos fuera conferido por el Consejo Nacional de la Cámara, en agosto del año pasado.

Al asumir la responsabilidad que ustedes me encomendaran, las favorables expectativas para nuestro sector fueron parte del discurso de aceptación y agradecimiento. Sin embargo, a partir del 20 de septiembre todo cambió abruptamente y todas las economías del mundo se han visto frenadas en grados que van desde severas recesiones hasta claras disminuciones de las tasas de crecimiento. La nuestra no ha estado ajena a este duro efecto y pasamos de tasas del 3,4% en el primer trimestre de 2008 a -2% en el trimestre enero-marzo de este año.

Lorenzo Constans Gorri Presidente Cámara Chilena de la Construcción

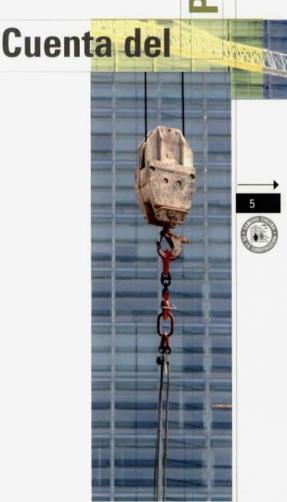


La actividad constructora enfrenta una gama de situaciones con variadas consecuencias. A la menguada actividad del sector inmobiliario privado se contrapone una vigorosa presencia del MINVU en el ámbito de la vivienda social. Frente a la suspensión de numerosos proyectos de desarrollo minero, se mantienen importantes iniciativas privadas en energía tanto de fuentes convencionales como de aplicaciones relativamente novedosas para nuestro país.

Apoyamos y confiamos en la sana estrategia económica seguida por nuestro gobierno que ha permitido que se adopten medidas reactivadoras. También es digna de mención la actitud del MOP, en cuanto a emprender numerosos proyectos con uso intensivo de mano de obra; a agilizar los mecanismos de licitación y adjudicación de contratos y a dar un potente respaldo al sistema de concesiones a través de licitaciones que se habían visto postergadas por un período muy prolongado, como se informa detalladamente más adelante.

Como Mesa Directiva hemos debido centrar todos nuestros esfuerzos en las acciones que permitan a los miembros de nuestro gremio y a sus trabajadores sobrellevar, de la mejor manera posible, esta profunda crisis. Desde un primer momento planteamos a las máximas autoridades del país una serie de medidas que considerábamos indispensables para evitar daños irreparables a empresas, trabajadores y potenciales adquirentes de viviendas. A medida que se extendían los efectos destructivos de la crisis financiera mundial hacia nuestra economía, reforzamos nuestras proposiciones, que esencialmente significan que se pueda descontar los dividendos de los créditos hipotecarios de la base imponible del impuesto a la renta, incrementar el monto y número de subsidios para la adquisición de viviendas nuevas y la eliminación del impuesto de timbres y estampillas. De estas propuesta, el Supremo Gobierno acogió las dos últimas: se amplió el subsidio DS 40 a viviendas de hasta UF 2.000 por un monto de hasta UF 200 y se eliminó el impuesto de timbres y estampillas en forma transitoria. Insistimos en que descontar los dividendos del pago de impuesto es un medida para incentivar la compra de viviendas, que ya fue utilizada con éxito en la anterior crisis de 1998. Respecto al impuesto de timbres y estampillas estimamos que encarece artificialmente la obtención de un crédito hipotecario y debería entonces ser eliminado definitivamente. Del mismo modo, una prórroga de la entrada en aplicación de la nueva normativa del IVA puede ayudar a dinamizar la actividad.

Transcurridos casi ocho meses desde el comienzo de este período anormal, puedo decirles que la Cámara ha asumido activamente su rol en la alianza públicoprivada, cuyo resultado los socios podrán evaluar. Confiamos en haber representado genuinamente los anhelos y aspiraciones del sector. Todo lo logrado se



debe al esfuerzo permanente que la Mesa Directiva, con el apoyo del Directorio, los Presidentes de Comités y la Administración, ha llevado adelante, a través de informes técnicos, memorándums, audiencias, artículos de prensa, entrevistas personales, para hacer ver y demostrar que es fundamental mantener en un nivel aceptable una actividad que representa el 8% del PIB y que ha generado 600.000 empleos directos y una cifra mayor en las actividades conexas a la construcción.

Hacia el futuro es necesario tener en claro que el mercado inmobiliario requiere incentivos y mientras no se venda una parte mayoritaria del stock de vivienda, difícilmente la inversión privada inmobiliaria reiniciará su marcha. Ello está muy ligado a las expectativas de empleo de las personas y por tal motivo es prioritario observar permanentemente la situación del empleo y tratar de que la cesantía no sobrepase determinadas cotas. Por otra parte, hay que reiterar que invertir en nuevas líneas de Metro, contribuye a dar empleo y a mejorar el desempeño del transporte público. A la vez, dar espacio a las obras concesionadas puede significar un gran estimulo para la actividad productiva de insumos básicos del sector.

También mencionamos en nuestro discurso inicial que este año se caracterizará por una marcada coyuntura político-electoral. La Cámara, como ha sido su tradición de varias décadas, permanecerá al margen de la contienda partidista, sin perjuicio de mantener su permanente interés y preocupación por el bien común. En este sentido quiero decirles que, sin considerar la compleja situación económica, nuestra institución está llevando a cabo en estos días, un conjunto de iniciativas en el área de la salud, que no tienen paragón en el pasado ni en el presente, por su envergadura y por ser el resultado de decisiones de un gremio empresarial. Hoy se construye la Clínica Bicentenario en el área poniente de Santiago, colindante con el Hospital de la Mutual en proceso de ampliación; está próxima a partir la construcción de la nueva Clínica Avansalud y están finalizando los planos para la ampliación de la Clínica Tabancura. Este magnífico esfuerzo se materializa en un momento de incertidumbre e inquietud para muchos, como una señal de confianza en el futuro de Chile y del gremio y refleja el espíritu de la Cámara hacia el bien común de la sociedad.

No puedo dejar de mencionar la preocupación de nuestro gremio por las consecuencias negativas que pueda tener en el proceso de recuperación económica, el proyecto de ley en actual tramitación sobre nueva institucionalidad medio ambiental y que introduce profundos cambios a la normativa vigente en esta materia. Como Cámara hemos hecho presente nuestros puntos de vista ante las Comisiones Parlamentarias y la autoridad ministerial, conjuntamente con la Confederación de la Producción y del Comercio. Igualmente, estimamos que no sería aconsejable incorporar en el debate público del año en curso el tema altamente complejo de la reforma a las normas sobre negociación colectiva y organizaciones sindicales.



Cuenta del





RELACIONES CON AUTORIDADES DE GOBIERNO Y LEGISLATIVAS

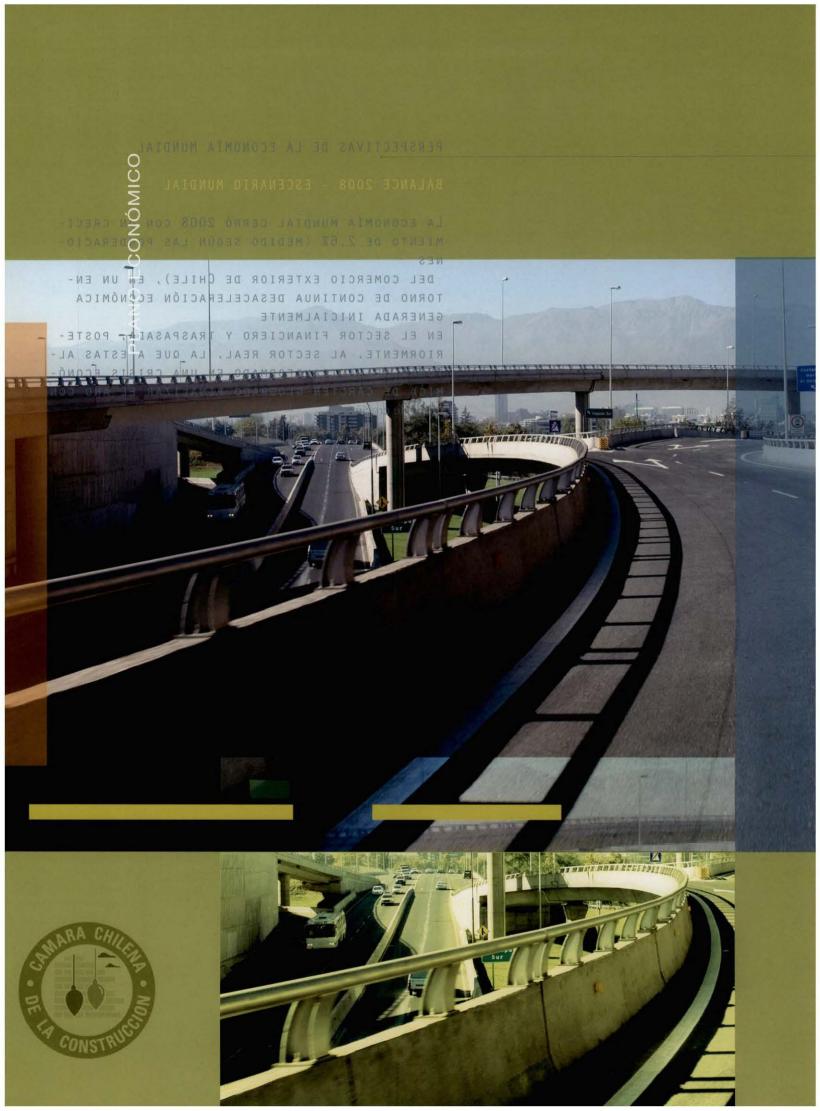
Durante este período institucional se ha mantenido un contacto permanente y de estrecha colaboración con los ministerios sectoriales de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo. Tanto con la señora Ministra doña Patricia Poblete como con el Ministro don Sergio Bitar, se han sostenido reuniones mensuales y en ellas, como en otras oportunidades de carácter extraordinario, se han analizado materias de interés compartido por el gremio y las carteras ministeriales indicadas, que han permitido alcanzar valiosos acuerdos para solucionar situaciones negativas o para lograr avances en los programas que dichos ministerios han desarrollado para enfrentar la crisis de la mejor manera posible. En los capítulos que siguen se entrega información detallada a este respecto.

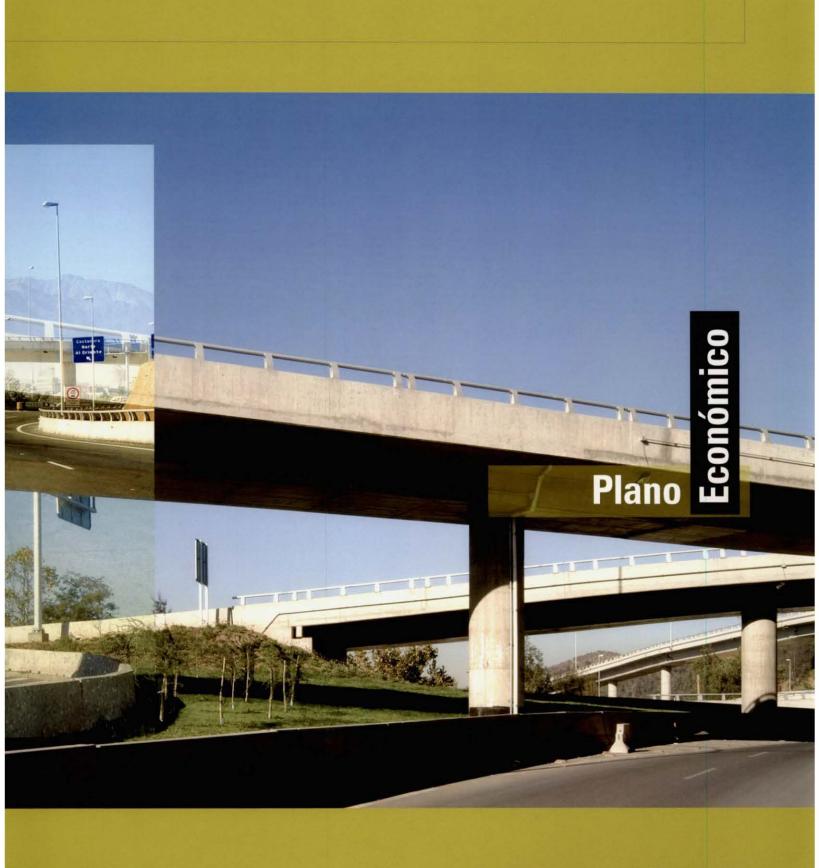
La Mesa Directiva y este Presidente han sido recibidos por los Ministros del Interior, Economía, Salud, Minería y por las señoras Ministras de Educación, Trabajo, Planificación y Cultura. Este contacto ha permitido exponer los temas vinculados con la construcción y con la Red Social de la Cámara, en un ambiente cordial de apertura.

La Primera Mandataria ha recibido los planteamientos institucionales en diversas reuniones celebradas con la concurrencia de la Confederación de la Producción y del Comercio y todas sus Ramas, en las cuales ha sido posible sostener un diálogo extenso sobres aspectos que afectan a la actividad constructora.

También ha habido reuniones con funcionarios públicos de alta jerarquía como la Directora de Trabajo doña Patricia Silva, el Contralor General don Ramiro Mendoza, el Director Nacional de Impuestos Internos don Ricardo Escobar, el Fiscal Nacional Económico don Enrique Vergara, el Presidente del Metro don Clemente Pérez, la Directora General de Obras Públicas doña Sonia Tschorne; el Fiscal Nacional don Sabas Chahuán; el Presidente del Banco Central don José de Gregorio y el Vicepresidente Ejecutivo de Codelco don José Pablo Arellano, entre otros.

Con el Poder Legislativo, ha habido numerosos contactos con representantes de ambas cámaras del Congreso Nacional y personeros de la Cámara han concurrido con frecuencia a las Comisiones de Vivienda, de Obras Públicas, de Trabajo y Previsión Social, de Minería y Energía y de Economía, para entregar la posición institucional a cerca de proyectos de ley estrechamente relacionados con la actividad del sector. Cabe citar entre ellos el relativo a las normas sobre planificación urbana de la ley General de Urbanismo y Construcciones, el que modifica la actual ley de Concesiones y aquel que crea una Superintendencia de Obras Públicas.





MEMORIA ANUAL 2008/2009

PLANO ECONÓMICO

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

BALANCE 2008 - ESCENARIO MUNDIAL

La economía mundial cerró 2008 con un crecimiento de 2,6% (medido según las ponderaciones del comercio exterior de Chile), en un entorno de continua desaceleración económica generada inicialmente en el sector financiero y traspasada, posteriormente, al sector real, la que a estas alturas se ha transformado en una crisis económica de carácter global.

Ello explica que el último trimestre de 2008 haya sido particularmente negativo para la actividad económica. Así, no es de extrañar que Estados Unidos y Europa apenas hayan logrado finalizar el año con cifras de crecimiento promedio en torno al 1%; mientras que Japón, en cambio, finalizó 2008 definitivamente en recesión. A pesar de ello, nuevamente fue el bloque Asia-Pacífico el que continuó impulsando el crecimiento mundial gracias al dinamismo de China, el cual si bien se ha desacelerado, experimentó un avance de 9%, con positivos efectos para Latinoamérica (4%).

No obstante lo anterior, según las últimas cifras de Cuentas Nacionales publicadas por el Banco Central de Chile, la actividad económica del país cerró 2008 con una expansión de 3,2%; desempeño que resulta particularmente preocupante al observar su evolución trimestral. Después que la actividad creciera 4% durante los dos primeros trimestres de 2008, en el segundo semestre dicho avance se desaceleró notablemente promediando tan sólo 2,4%, cifra claramente influenciada por el pobre desempeño del último cuarto del año (0,2%).

Algunos resultados a destacar respecto de la actividad en 2008:

Los sectores de mayor dinamismo fueron Comunicaciones (10,4%), Construcción (9,7%) y Transportes (5,0%). En contraste, es necesario destacar las contracciones registradas por los sectores minero (-5%) y electricidad, gas y agua (-4%), así como el nulo avance del sector industrial.

No obstante lo anterior, la demanda interna cerró el año con un crecimiento de 7,4%, cifra alcanzada por el fuerte empuje que evidenció la inversión (25,7% del PIB) el cual más que compensó la desaceleración del consumo.

Consistente con lo anterior, la balanza comercial vio fuertemente mermado su superávit acumulado de US\$ 8.846 millones en 2008, el cual es 63% inferior que el registro de 2007. Este resultado se explica por el aumento de las importaciones (30,8%) sobre las exportaciones (-1,8%) en igual período.

→ El Índice de Precios al Consumidor (IPC) cerró el año con un incremento de 7,1%, mientras que el indicador subyacente, aquel que descuenta los precios de los bienes perecibles y de los combustibles, lo hizo en 8,7%. Ambas cifras sobrepasaron por segundo año consecutivo largamente el centro del rango meta de 3% anual establecido por el Banco Central.

→ Lo anterior explica que el instituto emisor haya aplicado una política monetaria restrictiva, incrementando su tasa desde 5,88% en diciembre de 2007 a 8,25% en diciembre de 2008. Es decir, 237 puntos en doce meses, a pesar de evidenciarse una débil actividad económica.

→ Durante 2008 se incorporaron a la fuerza laboral 258.840 personas y se crearon 192.710 nuevos empleos, de los cuales 42.210 (23%) se originaron en el sector construcción. No obstante lo anterior, después de tres años consecutivos en los cuales el número de desocupados disminuyó, en 2008 se rompió dicha tendencia al incrementarse en 66.120 el número de desempleados respecto de 2007.

PROYECCIONES 2009

En 2009 se anticipa una variación negativa del PIB en torno a -0,5%. Cabe señalar que las predicciones presentan un rango más amplio (mayor incertidumbre) para la actividad económica, respecto del obtenido con información disponible hasta diciembre de 2008.

Desde el punto de vista sectorial, considerando que la dinámica del sector construcción tiende a amplificar los vaivenes de la economía agregada, se espera que la inversión del sector promedie -1,1%, mientras que en el escenario pesimista disminuiría hasta -4,3% en 2009 - la alternancia desde el escenario base al escenario pesimista dependerá del estímulo fiscal anunciado por el gobierno, así como también de la profundización de la crisis económica mundial.

Nuestras estimaciones apuntan a que la variación anual promedio del IPC sería 2,2% durante el 2009, en tanto, la inflación del IPCX1 -que descuenta del IPC el precio de bienes perecibles, combustibles, tarifas reguladas y servicios financierospromediaría 3% anual. Por último, el IPC resto mayormente afectado por los precios internacionales, experimentaría un crecimiento promedio de 1,8% anual durante el año en curso.

Finalmente, este escenario pesimista de crecimiento económico generaría elevados niveles de desempleo a nivel nacional. Objetivamente hablando, la tasa de desempleo -explicada por el crecimiento económico, las remuneraciones, y la brecha de capacidad productiva- promediaría el año 2009 en torno a 10% anual.

Por último, la dinámica del empleo en el sector construcción también se vería resentida durante el presente año, mostrando así variaciones bajo el 1% de crecimiento anual -con un balance de riesgo sesgado a la baja.





SITUACIÓN SECTORIAL

BALANCE 2008 - CONSTRUCCIÓN

Si bien 2008 fue un buen año para la construcción respecto de los niveles observados en 2007 y 2006, la actividad sectorial mostró un marcado punto de inflexión durante el último cuarto del año pasado, debido a la severa crisis económica mundial que afecta la demanda externa, lo que a su vez, por diversos canales de transmisión, termina afectando la actividad interna. A lo anterior se sumó el deterioro de las expectativas sobre la evolución futura de la actividad agregada y, por consiguiente, de la construcción.

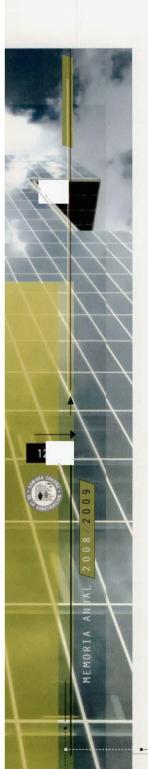
Así, la ralentización del crecimiento anual del sector construcción durante el último cuarto de 2008, fue sólo el inicio de una crisis esperada. Indicadores de actividad reciente dan cuenta del significativo ajuste del sector durante los primeros meses del 2009. En términos cuantitativos, luego que el PIB sectorial creciera 9,7% anual durante 2008, el índice de actividad mensual de la construcción (IMACON) presenta fuertes caídas en sus tasas de crecimiento anual de los meses de enero (-2,6%) y febrero (-4,8%) de 2009. Esto obedece, en gran parte, a la escasa iniciación de nuevas obras -situación que no permite, al menos, compensar el cierre de obras ya existentes que han llegado a su etapa de madurez. Así, la demanda de suministros para la construcción y las solicitudes de permisos de edificación se han visto fuertemente deterioradas. Las tasas de variación anual del índice de ventas de proveedores y el índice de despachos de materiales continúan bajando desde octubre de 2008. Por su parte, las menores solicitudes de permisos de edificación se explican por una disminución en la actividad en obras habitacionales, en la Región Metropolitana. Los indicadores recientes de actividad sectorial permiten presagiar variaciones negativas del PIB de la construcción durante el primer trimestre de 2009 respecto de igual período de 2008. Sin embargo, el desarrollo de la construcción dependerá de la incidencia que tengan las medidas de política fiscal, particularmente en temas de empleo, incentivos a la construcción de viviendas, y ejecución de obras de infraestructura.

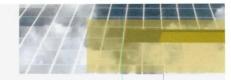
EMPLEO Y REMUNERACIONES EN EL SECTOR

El empleo mantuvo su tendencia creciente durante el año 2008, incrementándose 8,2% promedio anual, equivalente a más de 46.000 puestos de trabajo. El sector llegó a su máximo histórico en el trimestre julio-septiembre, con más de 600.000 empleos. Sin embargo, las consecuencias de la crisis se percibieron el último cuarto del año, cerrando diciembre con 583.500 trabajadores.

Las remuneraciones reales del sector mantuvieron un importante crecimiento en el año 2008. De acuerdo al Índice Remuneraciones, se percibió un crecimiento real de 4% promedio anual, lo que refleja el buen momento del sector. Por su parte, la información de remuneraciones imponibles, registrada por la Mutual, muestra un incremento real promedio de 2,2% en doce meses. A contar de mediados de año, estos incrementos se han moderado, en línea con el deterioro de la economía agregada.

Finalmente, el Índice de Costo de Mano de Obra moderó su crecimiento respecto a lo observado el 2007, elevándose a un 2% promedio durante el año, en términos reales. Sin embargo, las cifras hacia fines de 2008 muestran mayores incrementos, alcanzando hasta un 4,5% de variación anual real en diciembre.





PLANO ECONÓMICO SITUACIÓN SECTORIAL

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Después de la caída que registró la superficie autorizada a edificar en el año 2007, la que se había concentrado en proyectos de edificación habitacional, el año pasado después de un repunte en enero y febrero, se generalizó la declinación de permisos de construcción luego que la disminución en la demanda se extendiera también a los proyectos de edificación no residencial. La mayor disminución se originó en el sector servicios con una caída de un 5% en la superficie aprobada.

Según esta misma comparación, el número de viviendas con permisos aprobados se redujo levemente el año pasado, y la superficie habitacional cayó algo más. La diferente disminución entre el número de viviendas y la superficie que se registró en el mercado habitacional, se explica porque el ajuste que se produjo en la oferta inmobiliaria privada, que se orientó a viviendas de menor valor y tamaño dentro de cada segmento de mercado, más que compensó el aumento en el tamaño de las viviendas sociales propiciado por el MINVU con el incremento del monto de los subsidios y el valor de las viviendas subsidiables, como lo sugiere el análisis desagregado de la información disponible para las comunas del Gran Santiago.

SECTOR INSUMOS

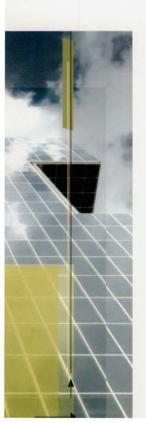
Tanto el consumo aparente de cemento como el de barras para hormigón registraron un moderado crecimiento el año pasado, que esta vez fue apoyado con un importante aumento de las importaciones, en particular de barras para hormigón, cuyas internaciones más que triplicaron a lo ingresado el año 2007. Hay que destacar especialmente lo ocurrido en el mercado de las barras, que después de crecer sostenidamente desde fines de 2006, debido en parte a la escalada de alzas de precios del acero en el mercado internacional y local, en septiembre pasado tuvo un abrupto aterrizaje, reduciéndose a casi la mitad el ritmo de los despachos mensuales de las siderúrgicas locales, de modo que el año cerró con volumen despachado prácticamente igual a los registrados el año anterior.

Acorde con el retroceso que viene presentando la actividad de la construcción desde el último cuarto del año pasado, durante el primer bimestre de este año todos los indicadores de consumo de materiales de construcción registraron fuertes caídas respecto del mismo período del año pasado. Con excepción de las importaciones de cemento, el resto de las caídas fue de dos dígitos, destacando el ajuste que presenta el consumo de barras de acero hormigón, lo que se explica por una alta base de comparación, a la menor actividad constructora y al hecho que las empresas constructoras acumularon stocks el año pasado en prevención de mayores alzas de precios, expectativas que se desinflaron recién hacia fines del año pasado.

A nivel regional, la situación del mercado del cemento fue diversa el año pasado, con variaciones que fueron entre menos 18%, en Magallanes, y más 26%, en Atacama. Sólo tres regiones registraron caídas, en tanto que en los dos primeros meses de este año los números negativos se han extendido a ocho de las trece regiones de la antigua división política-administrativa.

MERCADO INMOBILIARIO PRIVADO

Durante el año 2008 el mercado inmobiliario nacional sintió en primer lugar todo el impacto de la elevada inflación y luego, el de la crisis financiera global. Mayores tasas de interés y restricciones al otorgamiento de crédito, sumado a pesimistas expectativas sobre la evolución futura del desempleo, afectaron negativamente la decisión de compra de viviendas. Así, las ventas a nivel nacional alcanzaron 41.230 unidades, lo que representa una disminución de 16,5% respecto del año 2007. En el Gran Santiago, en tanto, se vendieron 26.560 viviendas, de las cuales el 65,8% fueron departamentos y el 34,2% fueron casas. De esta manera, el mercado inmobiliario capitalino experimentó una contracción de 12,9% respecto del año anterior. Finalmente, en regiones, se registraron 14.670 unidades vendidas, lo que refleja una baja de 22,4% respecto del año anterior





diciembre del año 2007 se otorgó un número extraordinario de subsidios super numerarios, con lo que se totalizaron más de 222 mil certificados de subsidios entregados en un año, cifra que constituye un récord histórico no replicable.

Para el año 2009 el Congreso aprobó al MINVU un presupuesto de \$533.026 millones para el desarrollo de los programas de vivienda, lo que supone un incremento real del orden del 16% respecto del presupuesto originalmente establecido para el año pasado, pero que resulta 13,5% inferior al gasto efectivamente materializado el año 2008 en estos programas, luego de aplicado el suplemento extrapresupuestario otorgado por Hacienda.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO	MINVU 2009			
↓ ◎ ↓ ◎	INVERSIÓN EN PROGRAMAS DE VIVIENDA			
	PROY.PRES AÑO 2009	2009 DIFERENCIA	/ 2008 VAR.REAL (1)	
	MILLONES DE \$		%	
VIVIENDAS ASISTENCIALES	351.631,785	65.203	15,6 %	
SUBSIDIOS PARA VIVIENDAS CON CRÉDITO	83.127,600	43.238	96,2 %	
OTROS PROGRAMAS DE SUBSIDIO	28.201,276	-9.813	-30,1 %	
OTROS PROGRAMAS DE VIVIENDA	70.075,113	2.611	-2,2 %	
PROGRAMAS DE VIVIENDA 2008	533.035,774	101.240	16,2 %	

MEDIDAS REACTIVADORAS PARA EL SECTOR VIVIENDA

Dada la crisis financiera que afecta al mundo y a nuestro país, y los importantes efectos de esta crisis sobre el sector inmobiliario, la Mesa Directiva de la Cámara presentó a las autoridades de gobierno en octubre pasado un conjunto de medidas de reactivación, orientadas a mitigar, principalmente, los efectos de esta crisis, en el sector vivienda. Las medidas estuvieron orientadas a lograr una mayor liquidez, permitiendo el normal funcionamiento de la economía, la continuidad de la cadena de pagos, lograr empleos de calidad, y una normal operación de las Pymes.

FUENTE: COORDINACIÓN DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS CON INFORMACIÓN DE LA DIPRES

En esa línea, las medidas propuestas fueron las siguientes:

1) Permitir que los dividendos hipotecarios por compras de viviendas nuevas DFL2 puedan ser deducidos de la base imponible del impuesto a la renta. La medida se aplicó en 1999 y tuvo un efecto inmediato en la reactivación del sector, evitando pérdidas de empleo.

2) Otorgar subsidio de 200 UF a todas las personas que tengan un ahorro previo y aspiren a comprar una vivienda de hasta 2.000 UF. Esta medida iría en apoyo de quienes tienen interés en comprar una vivienda, compensando las restricciones de acceso al crédito impuestas por la banca.

3) Que el BancoEstado, en su calidad de institución estatal, mantenga las condiciones previamente acordadas en las solicitudes de crédito de sus clientes. De acuerdo a información de la CChC, el 50% de las operaciones de crédito hipotecario para viviendas de hasta 1.500 UF son realizadas con esta entidad bancaria.

4) Extender la aplicación del actual seguro de remate que otorga el Minvu a viviendas de hasta 2.000 UF.

5) Postergar la entrada en vigencia de los nuevos límites al crédito especial de IVA a la construcción de viviendas, lo que evitaría un encarecimiento de las viviendas al mantenerse la estructura previa a la modificación legal.

En el mes de noviembre, S.E. la Presidenta Bachelet anunció un conjunto de medidas entre las cuales destacaron:

El otorgamiento de un mayor subsidio de 100 UF a viviendas hasta 1000 UF y otro monto menor para las viviendas hasta 2000 UF, hasta el 31 de diciembre de 2010. (modificación al D.S. Nº 40 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo)

Se establecen 200 UF de subsidio con ahorro de 50 UF para viviendas hasta 1000 UF, ya sea para viviendas nuevas o usadas, y las entre 1000 y 2000 UF con el mismo ahorro, se les otorga un subsidio sólo a viviendas nuevas, conforme a una fórmula que fija el subsidio en 300UF – 0,1 *P (P=Precio de la Vivienda).

→ En caso de requerir crédito complementario el postulante, mediante un crédito hipotecario, se le exige cumplir con el aporte al contado mínimo y con un seguro de desempleo para trabajadores dependientes o de incapacidad temporal para trabajadores independientes, que deberá cubrir un mínimo de doce dividendos del pago regular del préstamo por los primeros treinta y seis meses del plazo de la deuda y un mínimo de seis dividendos por el resto del plazo del crédito.

Se dispone también un seguro de remate para viviendas financiadas con los nuevos montos de subsidios y un crédito de hasta el 80% del precio de la vivienda.

Se capitalizó al Banco Estado con 500 millones de dólares para implementar nuevas políticas crediticias para adquisición de viviendas y apoyo a la PYME.

Posteriormente, en el mes de enero de 2009, se anunció un Programa Extraordinario de Vivienda pro empleo que consiste en:

→ El otorgamiento de un subsidio habitacional para financiar la adquisición de una **vivienda económica construida**, que forme parte de un conjunto habitacional, el que puede aplicarse a proyectos habitacionales cuyo **permiso de edificación sea**



El monto de este subsidio va desde 380 a 520 UF según la comuna. Una vez suscrito el convenio el SERVIU efectuará la reserva de cupo de los subsidios correspondientes.

Las obras respectivas deben iniciarse dentro del plazo de 45 días corridos siguientes a la fecha en que el SERVIU apruebe el convenio, y en ningún caso su recepción municipal puede ser posterior al 30 de septiembre de 2010, o caduca la reserva de subsidios. Una vez iniciadas las obras, el SERVIU podrá otorgar un préstamo de enlace, hasta por un plazo máximo de dos años hasta por un equivalente al 25% del monto del subsidio.

- Las personas pueden solicitar un crédito hipotecario complementario de hasta 500 UF, y tendrán un seguro de desempleo que cubrirá doce dividendos del pago regular del préstamo por los primeros treinta y seis meses de cargo fiscal.

A este programa extraordinario se presentaron proyectos equivalentes a más de 26.729 subsidios, por lo que se espera que logre su objetivo pro empleo y de reactivación del sector.

Además, se ingresó un proyecto de ley que concluyo su tramitación legislativa durante el mes de abril, que permite a las Cajas de Compensación otorgar créditos hipotecarios endosables, incorporándose de esta forma nuevos actores al mercado del financiamiento hipotecario.

PRESUPUESTO DE INVERSION	MOP 2009		
	PROY.PRES	2009 / 2008	
DIRECCIÓN O SERVICIO	AÑO 2009	DIFERENCIA	VAR.REAL (1)
	MILLONES DE \$		%

DIRECCION O SERVICIO		ANU ZUU9	DIFERENCIA	VAN.NEAL (1)
		MILLONES DE \$		%
ARQUITECTURA		28.112	15.625	112,0
OBRAS HIDRÁULICAS		103.710	19.311	15,7
	INVERSIÓN SECTORIAL	76.098	15.425	18,1
	AGUA POTABLE RURAL	27.612	3.886	9,6
VIALIDAD		701.902	63.515	3,5
OBRAS PORTUARIAS		27.903	12.238	67,7
AEROPUERTOS		25.119	12.719	90,7
ADMINISTRACIÓN DE CO	NCESIONES	298.329	92.266	36,3
OBRAS DIRECCIONES Y S	ERVICIOS (2)	1.573	-764	-36,6
INVERSIÓN EN OBRAS I	MOP	1.186.648	214.910	15,0

(1) DIPRES SUPONE INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL DE 6,2 %

(2) INCLUYE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, Y DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS

FUENTE: COORDINACIÓN DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS CON INFORMACIÓN DE LA DIPRES





INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Excluida la Administración de Concesiones, el año pasado el MOP gastó en Iniciativas de Inversión casi \$ 714 mil millones, cifra 25% superior, en términos nominales, a la gastada con igual propósito el año 2007 (15,4% en términos reales).

Se ha reiterado al MOP la necesidad de contratar Asesoría Externa para la elaboración de sus Proyectos de modo que la inversión pueda efectuarse con la agilidad requerida por la actual situación.

Como es habitual a lo largo del año, se produjeron algunos ajustes presupuestarios, los que en esta ocasión significaron aumento en los recursos para las Direcciones de Obras Hidráulicas y Aeropuertos, y el programa de Agua Potable Rural, que en conjunto representaron un suplemento equivalente al 3% del presupuesto de inversión inicialmente aprobado.

Dentro del gasto informado en Vialidad se incluyen los proyectos asociados al Transantiago, que son de responsabilidad del SERVIU Metropolitano, y que representaron el 14,4% del presupuesto y el 12,6% del gasto de esa Dirección, con una ejecución presupuestaria de apenas el 78,1%. También es de advertir que en el gasto propio de la Dirección se incluyeron poco más de \$ 30 mil millones devengados pero que quedaron pendientes de pago para este año, a los que se suman del orden de otros \$ 40 mil millones presentados a cobro pero no ingresados en la cuenta del año 2008.

A nivel geográfico, la mayoría de las regiones registraron una mayor inversión que en 2007, con excepción de las regiones de Tarapacá, Bio Bío, Aysén y Magallanes. Esta vez sólo un 2,5% de la inversión financió la ejecución de proyectos interregionales.

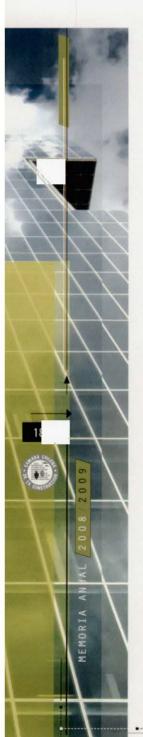
Sin considerar la Administración de Concesiones, para el presente año el MOP cuenta con un presupuesto de \$888.319 millones, para financiar iniciativas de inversión, lo que representa un incremento real del orden del 15% respecto del presupuesto inicial aprobado el año pasado. Al 28 de febrero ya se había decretado el 86% de este presupuesto.

En enero se anunció un paquete complementario de las medidas establecidas en noviembre para hacer frente a los efectos de la crisis internacional. Esta vez se incluyó un plan especial de generación de empleos sobre la base de un aumento del gasto fiscal en subsidios habitacionales y en proyectos de obras públicas, en especial aquellos que cuenten con proyectos de ingeniería y que sean intensivos en mano de obra.

Atendiendo este requerimiento, en el MOP se elaboró una cartera de 688 proyectos, con un costo estimado de \$ 127 mil millones, con lo que se espera generar unos 14.380 empleos mensuales por el lapso medio de unos 5 meses.

Para el oportuno cumplimiento de este programa, el MOP planteó como condiciones necesarias, entre otras, disponer en forma inmediata del financiamiento presupuestario adicional, de modo de poder contar con los decretos de los fondos aprobados por Hacienda y tramitados por la Contraloría General de la República a más tardar el 30 de enero.

Sin perjuicio de lo antes indicado, a principios de 2009 el Ministerio de Obras Públicas registró una gran demora en la Cancelación de los Estados de



Pagos presentados, en el mes de diciembre último. Gracias a las gestiones realizadas por el Gremio, y a la acogida favorable del Sr. Ministro, el MOP durante los primeros meses de este año, realizo un importante esfuerzo para regularizar los pagos a sus contratistas y a la vez, junto a la Contraloría General de la República, adoptó medidas que permitirán agilizar los procesos de licitación y aprobación de obras. (Circular 1600)

Por otra parte, durante el año 2008 se realizó un trabajo conjunto MOP - CCHC para definir necesidades futuras en infraestructura del país para la próxima década. Se realizaron tanto en Santiago como en Regiones una serie de talleres sobre "Visión de Chile para 2020", que incorporaron una mirada integral, considerando aspectos sociales, económicos, urbanísticos y demográficos.

REGLAMENTO DE CONTRATOS

En marzo de 2009 el MOP publicó un Decreto que modificó el Reglamento para Contratos de Obras Públicas en aspectos de importancia tales como ampliar la competencia para permitir la participación de empresas de menor tamaño y las no inscritas en el registro de contratistas; aumentar la facultad de subcontratación desde un 30% a un 50%; disminuir el plazo entre el llamado a licitación y la apertura de ofertas lo que permite que en un solo acto se abra la oferta técnica y la económica -ahorro de uno a dos meses-; y aumentar el monto de los proyectos que se pueden resolver en cada región.

El MOP aprobó también unas "Bases Tipo Obras Públicas", que permitirán llamar a licitación sin el trámite de toma de razón en cada contrato y ha sostenido conversaciones con la Contraloría General, para que autorice el ingreso de las Bases a esa repartición junto con el llamado a licitación. Estas medidas adoptadas por el Fisco permitirán reducir en forma significativa los plazos de licitación de un proyecto.

CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS

En los últimos quince años, esta industria se ha consolidado como un protagonista insustituible del proceso de generación de infraestructura vial, aeroportuaria y de edificación de uso público. La inversión alcanza a más de 11.000 millones de dólares y se han creado obras que han cambiado profunda y positivamente el macro sistema de transporte nacional.

Durante los años 2006 y 2007 la inversión de este subsector prácticamente se detuvo. Por tanto, es necesario destacar la voluntad política que tuvo el Sr. Ministro de OO.PP durante el año 2008, para reiniciar la ejecución de obras a través de este sistema. La cartera de licitaciones de Concesiones para el año 2008 ascendía a MMUS\$ 1.275. De este programa el MOP adjudicó MMUS\$ 683 según el siguiente detalle: Ruta 160 Tramo Tres Pinos – Coronel (MMUS320); Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez (MMUS\$ 45); Ruta 5 Norte III Región Tramo Vallenar Caldera (MMUS\$280) y Conexión Vial Melipilla – Camino La Fruta (MMUS\$ 38).

Respecto a los proyectos de Iniciativa Privada, el MOP durante el año 2008 licitó dos proyectos que fueron: Concesión de la Ruta 5 Tramo Puerto Montt – Pargua (MMUS\$ 180) y Conexión Vial Melipilla - Camino La Fruta (MMUS\$ 38). El resto de los proyectos que conforman esta Cartera registran un desfase de 1 año por efectos de trámites ante CONAMA – MIDEPLAN y Contraloría General de la República.

De acuerdo con información contable de las FECUs publicadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, durante el cuarto trimestre de 2008 la inversión en activos fijos de las sociedades concesionarias de proyectos de obras públicas volvió a registrar una variación anualizada negativa, tal como lo había hecho en los tres trimestres previos, llegando al más bajo nivel de la década.

En definitiva, el año pasado las sociedades concesionarias invirtieron 19,8 millones de UF, un 36,4% menos que el año 2007. La inversión en proyectos viales cayó 30% en tanto que el resto de los proyectos promedió una caída de 44%, pese a que aumentó el gasto en proyectos aeroportuarios, básicamente en aquellos que fueron relicitados.

En cuanto a la ejecución presupuestaria de la Administración de Concesiones del MOP, el presupuesto originalmente aprobado por el Congreso para iniciativas de inversión, ascendente a \$ 206 mil millones durante 2008, fue suplementado en un 47,5%, es decir, con casi \$ 98 mil millones adicionales, para finalizar en \$ 304.016 millones, de los cuales se gastó el 99%. La información oficial señala que, del monto ejecutado, un 6% se gastó en consultorías y un 94% fue al pago de obras civiles.

Sin embargo, en el ítem obras civiles están incluidos también los gastos en subsidios y compensaciones que no corresponden a pagos por la ejecución de obras. Realizado el ajuste por este concepto, resulta que sólo el 41,7% de dicho gasto se puede asociar a la ejecución de obras, el grueso del cual corresponde al gasto en el sistema de nuevas inversiones, correspondientes a las cuotas acordadas en los Convenios Complementarios firmados entre el ministerio y las sociedades concesionarias.

Para el presente año la Administración de Concesiones cuenta con un presupuesto para inversión ascendente a \$ 298.385 millones, 36,1% superior al presupuesto original del año pasado, en términos reales, pero 6,6% inferior al gasto efectivamente desembolsado, también en términos reales.

Al 28 de febrero ya se había decretado más del 99% del presupuesto, y el gasto alcanzaba al 15% de los recursos aprobados para el año, aunque hay que destacar que el 47% de dicho gasto correspondió al pago del costo de fallos arbitrales adversos al ministerio.

En cuanto a las normas que regulan esta Industria, durante el año 2008 el Presidente de la CCHC analizó con el Poder Legislativo la modificación de la Ley de Concesiones que se tramita en el Parlamento. El Gremio ha entregado sus observaciones a esta propuesta de modificación legal, que incluye, entre otros, los siguientes cambios: Se elimina la obligación del Estado de relicitar una Concesión, se elimina la Comisión Arbitral que falla conforme a equidad y se crea un Consejo de Concesiones que asesoraría al MOP. Se hizo notar también que este Anteproyecto impondría nuevos procedimientos complejos y rígidos para enfrentar las modificaciones de los contratos y los posibles conflictos entre las partes. Se reiteró, asimismo que esta modificación legal debería ser tramitada conjuntamente con los Proyectos de Ley de Modernización del MOP y de creación de la Superintendencia de Obras Públicas.





Respecto al Reglamento de la Ley de Concesiones, se analizó con el MOP la posibilidad de perfeccionarlo respecto de los siguientes temas: Premios; Plazos y Reembolso de los Estudios, de tal forma que estimulen la presentación de proyectos de Iniciativas Privadas.

En enero pasado se efectuó el "Seminario Industria de Concesiones" organizado por la Cámara y la Presidencia del Senado, que contó con la participación del Senador Adolfo Zaldivar; del Ministro de OO.PP y del Presidente de la CCHC. Las principales conclusiones fueron la necesidad de fortalecer la alianza público – privada: Retomar confianzas; presentación de un proyecto de acuerdo en el Senado para contribuir al dinamismo de la construcción, que incluirá los siguientes aspectos: Nuevas Obras en el METRO y deducción de los dividendos hipotecarios por compras de viviendas nuevas de la base imponible del Impuesto a la Renta.

A fines de marzo el Primer Vicepresidente de la CCHC, asistió a la Comisión de Obras Públicas del Senado para exponer la posición gremial sobre la creación de una Superintendencia de Obras Públicas. Se señaló que la idea de una Superintendencia fiscalizadora es positiva, pero que el proyecto de ley incurre en los errores graves de mantener competencias duplicadas al no modificarse simultáneamente las leyes Orgánica del MOP y de Concesiones, lo que acarrea, en definitiva una Superintendencia que carecería de independencia.

Para el año 2009 la potencial Cartera de Concesiones a licitar, asciende a MMUS\$ 1.645 y entre ellos se destacan: Ruta 5 Norte Tramo La Serena-Vallenar (MMUS\$ 330); Autopista de La Región de Antofagasta (MMUS\$ 315); Autopista Concepción Cabrero y Red Vial del Bío Bío (MMUS\$ 250); Interconexión Vial Logística Portuaria Concepción (MMUS\$ 250); Alternativas de Accesos a Iquique (MMUS\$ 160); Conectividad Cruce Canal Chacao (MMUS\$ 90) y el Establecimiento Penitenciario VII Región (MMUS\$ 60).

Durante el Primer Semestre de 2009 se pondrá en marcha el Plan UPGRADE con una inversión cercana a las UF 8 millones, estos recursos se invertirán en obras de Seguridad Vial y de Serviciabilidad, (la mayoría de estos proyectos cuentan con los estudios de ingeniería).

Respecto al Proceso de Licitación de Hospitales, la apertura de estas ofertas será a fines de abril 2009, en atención al aumento del costo de estas obras cercano al 33% (se incrementó el pago por superficie construida y se triplicó el valor de los créditos).

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

A enero del presente año el catastro de proyectos de inversión de la Corporación de Bienes de Capital (CBC) registró una cartera de proyectos asociada a infraestructura productiva por US\$ 85.917 millones, focalizada principalmente en los sectores minería y energía. El gasto ejecutado en construcción asociado a la cartera de proyectos durante 2008 alcanzó a US\$ 4.370 millones, 57% más que lo gastado en 2007.

Entre los proyectos que explicaron el gasto durante 2008 destacan los mineros: término de las obras de Gaby de Codelco (US\$ 140 millones), Esperanza de Antofagasta Minerals (US\$ 240 millones), Los Bronces de Colina de Minera Sur Andes de (US\$ 127 millones). En energía el gasto se explicó principalmente por el desarrollo de los proyectos: Planta de GNL Chile en Quintero, (US\$ 156 millones), Planta de GNL en Mejillones de Suez Atacama (US\$ 57 millones) y Central a Carbón en Coronel de Colbún (US\$ 65 millones). Así también, las extensiones de la Línea Maipú y 1 oriente de Metro (US\$ 178 millones).

En cuanto a las proyecciones para 2009, estas cambiaron fuertemente por la crisis económica. De acuerdo a lo informado por el catastro de proyectos de la Corporación de Bienes de Capital se puede advertir una disminución en el gasto en construcción esperado para 2009 (en relación a las expectativas de un entorno pre-crisis): una parte de este gasto se postergó para los años siguientes y otra se suspendió indefinidamente.

Así para 2009, se espera que el gasto en construcción alcance a US\$ 5.660 millones, cifra superior en 29% al desembolso efectuado en 2008 (US\$ 4.370 millones), pero casi 30% inferior a lo que se esperaba gastar antes de la crisis (US\$ 7.745 millones). A lo anterior se debe agregar que a la fecha existe un 25% de dicho gasto que no fue posible verificar su estado en el SEIA, puesto que son proyectos informados en el catastro en categoría "Confidencial" o porque aún no han ingresado al sistema. Ello implica que hay US\$ 1.413 millones que podrían no materializarse durante este año.

La visión general y los principales proyectos de cada uno de los sectores se exponen a continuación:

MINERIA

Las primeras proyecciones de inversión del sector minero para 2009 muestran un aumento en el gasto en construcción de 50% respecto de 2008, liderado nuevamente por la inversión privada.

ENERGIA

Hasta ahora, éste ha sido el sector que mejor ha enfrentado la crisis y se espera un incremento de 40% en el gasto en construcción durante este año con relación a 2008. Las principales inversiones corresponden a proyectos de generación de electricidad con un gasto estimado en construcción para 2009 de US\$ 1.440 millones. El otro gran componente de la inversión en energía para este año es el subsector gas, con dos proyectos que están en construcción y el gasto en construcción para este año bordearía los US\$ 450 millones.

FORESTAL - INDUSTRIAL

Sin perjuicio de que en un entorno pre-crisis ya se esperaba una disminución en el gasto en esta área, con la crisis la caída se acentuó aún más, como resultado de la postergación de aproximadamente US\$ 2.500 millones y de la suspensión indefinida de US\$ 3.240 millones. Con todo, para este año se proyecta un gasto de US\$ 238 millones, 7% superior al de 2008. Dicho gasto se concentra principalmente en el subsector industrial, el que se espera destine a construcción US\$ 215 millones (16% más que el año pasado). Por su parte, para el sector forestal este año se espera un gasto en construcción de US\$ 23 millones, un 40% menos que en 2008.



INMOBILIARIO NO HABITACIONAL

Las perspectivas de este sector, aunque deterioradas, para 2009 se sustentan principalmente en obras de infraestructura comercial; le siguen oficinas y turismo. El gasto estimado en construcción para 2009 es de US\$ 823 millones (38% menos que el año 2008). En el Informe anterior ya se observaba una importante concentración de este gasto en 2008 y una disminución en los años siguientes, escenario actualmente agudizado por la crisis. El efecto de la crisis se ha reflejado en: US\$ 775 millones suspendidos a la espera de mayor claridad en la economía y en US\$ 1.144 millones con postergaciones en su cronograma.

INFRAESTRUCTURA DE USO PUBLICO: METRO Y SANITARIAS

La inversión en construcción para este año asciende a US\$ 513 millones, es decir, 52% más que lo construido durante 2008. El dinamismo sectorial continúa liderado por el desarrollo de los proyectos de expansión del Metro y por la inversión de empresas sanitarias. Las expansiones de la Línea 1 Oriente y Línea Maipú del Metro suman US\$ 318 millones de gasto en construcción, el doble de lo gastado en 2008 y el sector sanitario completará durante este año una inversión anual de US\$ 194 millones.

RELACIONES MANDANTE – CONTRATISTAS

La Cámara ha proseguido sus esfuerzos para mejorar la relación entre mandantes y contratistas, buscando minimizar los conflictos, que inciden directamente en la rentabilidad de las empresas participantes.

Los mandantes comparten este interés pues para ellos los conflictos también significan mayores costos, tanto al interior de su propia organización, como en el servicio que le prestan sus contratistas y subcontratistas.

En la acción permanente para mejorar esta relación, la Cámara y sus Comités han continuado elaborando documentos que intentan establecer reglas de buenas prácticas en el ámbito de la construcción. Aparte de los ya conocidos como Bases Generales de Contratación para Obras de Construcción y Montajes, Bases Administrativas para la Ejecución de Obras de Edificación y Decálogo para una buena relación Mandante Contratistas, elaborados el año 2007, se han editado el Manual del Administrador de Obra y un Documento de cláusulas intermedias de resolución de discrepancias y reclamos en contratos de construcción.

RELACIÓN CCHC - CODELCO

Durante los dos últimos años, se han implementado tres Mesas de Trabajo que han definido líneas de acción para lograr progresos en la relación Codelco – Cámara. Actualmente, esa Corporación ha designado al Vicepresidente Corporativo de Proyectos como interlocutor en esta materia.





Un hecho que es necesario destacar es que la productividad de las empresas contratistas de obras, ha bajado en el último tiempo, no obstante las grandes inversiones que han efectuado las empresas en equipamiento y en capacitación de su personal. Diversos factores han contribuido a esta baja de productividad, que van desde los requerimientos de las licitaciones a las políticas laborales vigentes. A vía de ejemplo, se pueden mencionar algunos casos:

Bases de licitaciones: Muchas compañías mineras en sus bases explicitan los requerimientos de los llamados "personal base" que significa imponer una determinada organización. Estas condiciones se extienden incluso a los equipos que debieran ser utilizados, bloqueando la capacidad de innovación o de mejoras de la productividad.

En este mismo aspecto hay una improductividad importante a la hora de hacer los estados de pagos mensuales. Hay informes fidedignos, que indican que la obtención de un estado de pago requiere 180 horas hombre para reunir la información solicitada. Si dicha información se requiere despachar en un plazo prudente de 5 días, se necesitan aproximadamente 4 a 5 profesionales dedicados durante ese tiempo a preparar la información. Igualmente lamentable es que el mandante deberá tener similar personal. Qué sentido tiene tanta información y protocolos si la mayoría de las empresas son certificadas en calidad bajo la norma ISO 9001?.

Ingresos a faenas mineras: Hay faenas que exigen 10 días entre trámites de charlas de inducción, pases, exámenes, periodo en que el contratista debe valorizar el costo del personal paralizado y equipos asociados, y cargarlo a su oferta. Entonces, ¿cómo se aprovecha el gran esfuerzo que hacen las empresas contratistas con la certificación de competencias laborales de sus trabajadores? Existe claridad sobre la necesidad del conocimiento que el trabajador debe tener sobre las instalaciones y sistemas de seguridad del Mandante en particular, pero hay mucho doble trabajo, que solo es pérdida.

Dificultades del entorno: Otro factor importante son las dificultades que se encuentran los contratistas a diario debido a las interferencias con las operaciones, ya sean del mandante o de otros contratistas. Existen estudios serios acerca del tiempo que agrega valor a la cadena productiva, llegando a determinarse que las horas efectivas de trabajo en algunas compañías mineras con obras subterráneas son de 5 horas en un turno diurno de 10. Este tema es preocupante porque Codelco ha hecho esfuerzos para introducir tecnología moderna en obras subterráneas, pero esta realidad los contradice. Hay interferencias, algunas insubsanables por la antigüedad de algunas minas, pero existen otras, propias de falta de coordinación o de infraestructura apropiada, las cuales debieran ser corregidas a la hora, por ejemplo, de pensar en un Chuquicamata subterráneo.

GESTIONES ANTE METRO S.A.

El Gremio ha trabajado, junto al Presidente de esa entidad estatal, para mejorar las condiciones de desarrollo de los proyectos actuales de las nuevas líneas de extensión. Se ha reiterado el compromiso de la Cámara para apoyar todas las iniciativas que el Metro implemente en el corto plazo, como son la Conformación de un Registro de Contratistas para obras de menos especialización o el perfeccionamiento de modelos de contratación, etc.



Otro factor a considerar ha sido el alto costo adicional en tecnología y mano de obra que han debido solventar los contratistas, producto de los cambios sufridos por el sistema de evaluación de impacto ambiental que han tenido las obras.

Finalmente los socios del gremio han manifestado su preocupación porque los proyectos en ejecución con METRO S.A., están con serios problemas de financiamiento, producto del mayor capital de trabajo necesario por los plazos finales excesivos en que los pagos se efectúan. El proceso alcanza a superar los 75 días posteriores al mes cuyas obras ejecutadas se están cobrando, lo que supera cualquier previsión razonable que los Contratistas hubiesen tenido al momento de presentar sus ofertas. Se ha solicitado ajustar los plazos y resolver esta situación, dado el negativo escenario actual.

13ª JORNADA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Se desarrolló el 7 de octubre de 2008, en el Auditórium de la CChC y contó con un gran número de asistentes.

El evento reunió a directores y ejecutivos de empresas constructoras socias, representantes del Gobierno y expertos en seguridad, quienes debatieron sobre cómo rebajar las actuales tasas de accidentes y analizaron los factores que inciden en este problema. Asistieron 200 personas y participaron el Gerente General de la Mutual de Seguridad, Sr Jorge Schwerter; el Sub Gerente de Salud y Seguridad de Sigdo Koppers, Sr. Daniel Cifuentes; el Consultor de Empresas Sr. Rodrigo Jordán; y doña Olga Figueroa, de Conace, y don César Toledo de la Dirección del Trabajo. Los expositores coincidieron en señalar que el trabajo en equipo y el compromiso de la organización, son elementos fundamentales para una adecuada gestión de riesgos. Se desarrollaron también Charlas Técnicas, orientadas a los Prevencionistas de Riesgos, lo que permitió a las empresas contratistas compartir sus modalidades prácticas en esta materia.

6^{TO} ENCUENTRO ANUAL DEL COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES

Se realizó durante los días los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2008, en el Hotel Plaza Santa Cruz, de la misma ciudad, y contó con una asistencia de 150 personas, de ellos 81 son socios de la Cámara. Se efectuaron varias actividades recreativas y de camaradería.

Los paneles versaron sobre las siguientes materias:

Proyecciones Económicas: "La temperatura no calza con la presión" a cargo del Sr. Felipe Morandé, Decano de Economía de la Universidad de Chile y Asesor de la Mesa Directiva de la CChC.

"Ser o no Ser: Futuro de la Energía en Chile", expuesta por el Sr. Alejandro Jadresic, Decano de Ingeniería de la Universidad Adolfo Ibáñez.

25



El Tercer Panel titulado: Innovación Tecnológica: Nuevas Combinaciones Para Mejorar Ofertas, estuvo a cargo del Sr. Dean Reed, Lean Construction Coordinator, DPR Construction, Inc., California, EE.UU.

TALLERES

El Comité de Contratistas Generales con la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT) organizó en diciembre el evento "Contratos, ¿Reflejos de la realidad?", al cual asistieron mandantes, oficinas de ingeniería, ITOs y contratistas.

El objetivo de este evento estuvo orientado a las causas de los conflictos, las razones para firmar contratos en forma temeraria, la importancia de educar a los contratistas y mandantes en materias contractuales y, por supuesto, la búsqueda de nuevas fórmulas de contratación. Se contó con la participación de expertos nacionales y extranjeros quienes evaluaron la relación existente entre mandantes y contratistas en los proyectos de construcción. Se analizaron la distribución de riesgos, los nuevos sistemas contractuales y la incorporación de innovación a proyectos.

MISIONES TECNOLÓGICAS

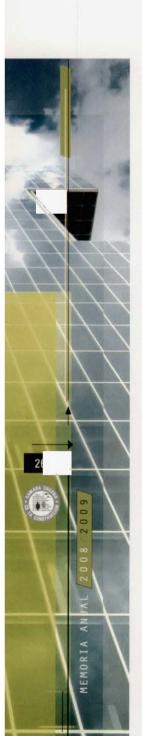
Durante este periodo se realizaron dos misiones, una a Estados Unidos y otra al interior del país. La primera tuvo como objetivo buscar estrategias que permitan mejoramientos en la gestión de proyectos, con un enfoque hacia la reducción de pérdidas y la generación de valor. Otros aspectos se refirieron a:

Conocer formas de gestión de construcción bajo la filosofía Lean, ver sus aplicaciones y resultados; y

→ Ver aplicaciones de tecnologías de la información, como la modelación 3D ó 4D, como aporte a los proyectos.

Se visitaron empresas y centros tecnológicos lo que permitió conocer la visión estratégica de Lean Construcción, la necesidad de capacitar y desarrollar habilidades y competencias blandas.

Por su parte, la Misión Tecnológica en Chile incluyó una visita a la Planta GNL de Quintero, con el objetivo de conocer el tipo de ingeniería y construcción que se desarrolla hoy en el país, que incluyó recorrer las obras de la Central Térmica, los estanques, muelle y obras complementarias.



INVERSIÓN EN GENERACIÓN ELÉCTRICA

Los proyectos de inversión en materia de energía han sido importantes, pero no suficientes, ya que no existe claridad respecto de la real capacidad de generación de energía eléctrica y cómo se espera que evolucione en el tiempo, ya que es conocido que entre los factores que la afectan se encuentran:

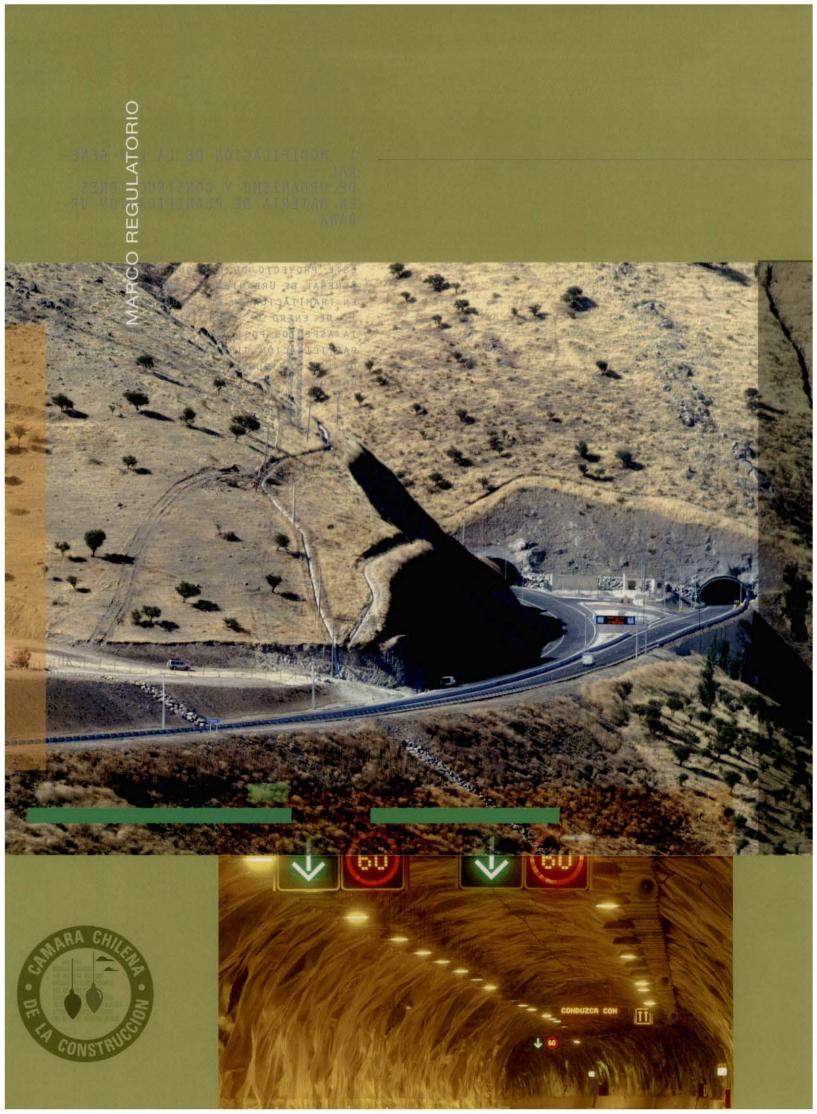
→ Sequias prolongadas que afectan el desempeño de las centrales hidroeléctricas.

→ Restricciones en el flujo de gas natural que impiden el funcionamiento pleno de las plantas termoeléctricas.

→ Potenciales fallas inesperadas de alguna de las centrales generadoras.

→ Aumento en los precios de los insumos, en particular el petróleo diesel, que actualmente representa un tercio de la capacidad de generación instalada.

El último punto es clave, puesto que la escasez de los insumos previamente usados con mayor intensidad, ya sean los embalses para las plantas hidroeléctricas o el GNL importado, han derivado en una matriz energética fuertemente dependiente del petróleo, el cual aumentó su valor significativamente hasta septiembre del año pasado, y al parecer, salvo la instalación de mayor potencial hidroeléctrico, no hay otras vías para seguir modificando la matriz de insumos para producción de energía lo que se traducirá, inevitablemente, en restricciones de producción, y en un aumento de los costos de la producción de electricidad. Por estos motivos, el gremio promueve y apoya el desarrollo de los grandes proyectos hidroeléctricos, que tienen costos de generación menores, aunque tienen asociado un costo no claramente estimado, como es el efecto medio ambiental. Asimismo, se ha planteado la importancia de estudiar la energía nuclear. Igualmente necesario es informar y educar a la ciudadanía, para que conozca la realidad energética nacional, y asegurar la realización de los proyectos cumpliendo con la normativa ambiental, y así poder suplir la demanda energética nacional.





MEMORIA ANUAL 2008/2009

MARCO REGULATORIO

1. MODIFICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN URBANA

Este proyecto de ley que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones está en tramitación en el Congreso desde el día 11 de enero de 2008.

El proyecto presenta aspectos positivos, como son una mayor participación ciudadana en la elaboración de los instrumentos de planificación territorial, la creación del denominado "Esquema Director" para definir los objetivos generales sobre el desarrollo urbano, y la incorporación de nuevos mecanismos de compensación y condicionamientos al desarrollo.

Sin embargo, varias de sus disposiciones requieren ser perfeccionadas de manera tal que la mayor participación ciudadana que se pretende sea efectiva, estableciendo en el proceso de elaboración de los instrumentos de planificación urbana la participación de organismos intermedios especializados, como son las asociaciones gremiales de empresarios y los colegios profesionales afines.

Por otra parte, también requiere de un perfeccionamiento de los mecanismos de compensaciones y condicionamientos del desarrollo urbano, especialmente del mecanismo de los derechos de construcción transables, que podría transformarse en una vía para eludir la procedencia de la expropiación y el pago de la correspondiente indemnización al aplicarse a áreas afectas a declaratoria de utilidad pública. La Cámara Chilena de la Construcción considera procedente la transacción de derechos "al interior de una burbuja", pero no está de acuerdo con la existencia de áreas de emisión y áreas de destino ubicadas en zonas distintas.

Finalmente, el proyecto adolece de dos grandes inconvenientes: a) no aborda con la debida profundidad el tema del límite urbano y sus ampliaciones. Estimamos que debiera abordarse separadamente esta modificación legal y plantear en la Ley General de Urbanismo y Construcciones todos los mecanismos y figuras que permitan administrar de mejor manera el crecimiento de las ciudades; y b) en vez de facilitar el crecimiento en densidad al interior de la ciudad, restringe los incentivos establecidos al efecto en nuestra legislación, al otorgar atribuciones discrecionales a los Municipios para limitar o eliminar el premio por fusión predial del artículo 63 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, así como los beneficios que establece dicho cuerpo jurídico para los "conjuntos armónicos" en su artículo 109.

El proyecto fue objeto de más de 600 indicaciones y la Cámara participó en la discusión de éstas. Hoy el proyecto permanece en las Comisiones del Parlamento sin mayores avances.





2. PROYECTO DE LEY SOBRE LOBBY

A comienzos de noviembre de 2008, el Ejecutivo presentó en el Congreso un nuevo proyecto de ley que regula el lobby, tanto profesional como habitual, entendiéndose que hay habitualidad cuando se realizan más de ocho gestiones de lobby en un mes o más de quince en un trimestre, sobre una misma materia.

Con todo, el lobby se circunscribe a la defensa de un interés individual que corresponde a todo favor, utilidad, provecho, ganancia o beneficio, sea o no económico, de una persona, natural o jurídica, o de una entidad determinada.

No constituirían lobby las asesorías a funcionarios públicos y parlamentarios realizadas por profesionales e investigadores de asociaciones sin fines de lucro, corporaciones, fundaciones, universidades, centros de estudios y de cualquier otra entidad análoga que no represente intereses económicos específicos; las invitaciones que dichas instituciones extiendan a cualquier funcionario de un órgano del Estado; así como las invitaciones por parte de funcionarios del Estado y de Parlamentarios para participar en reuniones de carácter técnico a profesionales de las entidades mencionadas anteriormente.

Además, también se excluiría del lobby las actividades desarrolladas por los miembros de las directivas de asociaciones gremiales, organizaciones no gubernamentales, corporaciones, fundaciones y colegios profesionales, salvo que gestionen intereses individuales.

Los sujetos pasivos del lobby deberán registrar tanto las solicitudes de audiencias y reuniones que efectúen los lobbystas, como aquéllas solicitadas por asociaciones gremiales, organizaciones no gubernamentales, corporaciones, fundaciones y colegios profesionales; por los sindicatos; por los representantes legales, directores, gerentes y abogados de personas jurídicas que persigan fines de lucro y por las personas naturales que manifiestamente ejerzan gestiones de lobby, debiendo indicarse, al menos, lugar y fecha de realización, la individualización de los asistentes y la materia específica tratada.

Lamentablemente, en las últimas semanas se presentaron indicaciones al Proyecto de Ley, que son un paso atrás en las condiciones planteadas hasta ahora, y que implicarían una grave restricción al accionar de las asociaciones gremiales, las que esperamos no prosperen.

3. TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS

El día 27 de enero de este año, después de más de 6 años de tramitación en el Congreso, se publicó en el Diario Oficial la Ley que crea los Tribunales Tributarios y Aduaneros, la que consagra, por primera vez, Tribunales Tributarios independientes del Servicio de Impuestos Internos – y también del Servicio Nacional de Aduanas- encargados de conocer y resolver las reclamaciones que se interpongan en contra de las actuaciones de dichos Servicios.

El nombramiento de los jueces tributarios se hará por el Presidente de la República de una terna propuesta por la respectiva Corte de Apelaciones. Lo novedoso de este nombramiento es que la terna será elaborada de una lista de no menos de 5 ni más de 10 nombres elaborada por el Consejo de Alta Dirección Pública.

Con todo, estas modificaciones no se aplicarán inmediatamente, ya que se establece una entrada en vigencia gradual de las disposiciones relativas a la creación y funcionamiento de los nuevos Tribunales Tributarios y Aduaneros, en virtud de la cual, sólo en 4 años más esta reforma a la justicia tributaria estará plenamente vigente en todo el país.

4. CADUCIDAD DE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA

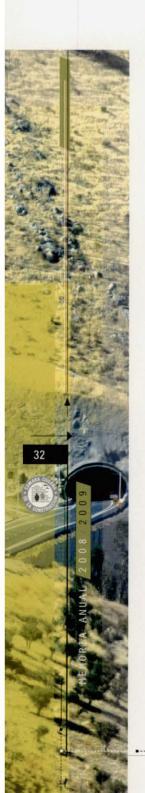
En el Diario Oficial del día 12 de febrero de 2009 fue publicada la Ley N° 20.331, que renueva por el plazo de un año contado desde la fecha de su publicación, las vigencias de las declaratorias de utilidad pública que ya existían a la época de publicación de la Ley N° 19.939.

La Ley N° 19.939, del día 13 de febrero de 2004, reemplazó el artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, estableciendo plazos de caducidad a las declaratorias de utilidad pública. Esta ley constituyó un gran avance al establecer plazos ciertos de caducidad para las declaratorias contenidas en los planes reguladores, limitando este gravamen y poniendo fin, de esta forma, a la incertidumbre de los propietarios de los inmuebles afectados.

Sin embargo, con la Ley N° 20.331 el plazo de vigencia de las declaratorias anteriores a la Ley N° 19.939 se extiende nuevamente, ahora hasta el día 12 de febrero de 2010.

Por lo anterior, estimamos que la modificación contemplada en la Ley N° 20.331 constituye un retroceso a lo regulado hace 4 años por el Congreso, que buscaba resguardar el derecho de los propietarios de los terrenos afectos e incentivar una adecuada gestión municipal.

Con la disposición legal aprobada se lesiona el derecho de los propietarios que ya estaban afectos al entrar en vigencia la Ley Nº 19.939, al renovar las vigencias de los plazos de caducidad y, además, con posibilidad de prórroga. De esta forma, estas declaratorias de utilidad pública en vez de tener por finalidad la reserva de los terrenos para iniciar un procedimiento expropiatorio, como corresponde, se han transformado en un fin en sí mismo, afectando en su esencia el derecho de propiedad y el derecho de igualdad ante las cargas públicas, sin contemplarse compensación alguna para los afectados, situación que desvirtúa el espíritu que tuvo en cuenta el legislador para establecer plazos a las declaratorias de utilidad pública.





5. ESTATUTO PYME

Está en su 2º trámite Constitucional, en el Senado. El Proyecto propone algunas medidas destinadas a beneficiar las condiciones de funcionamiento y financiamiento de pymes, como son la creación de un Consejo Nacional Consultivo de las empresas de menor tamaño, cuya función será asesorar al Ministerio de Economía en la proposición de políticas y coordinación de esfuerzos a favor de las empresas de menor tamaño; la creación de un procedimiento estándar para la dictación de normas de carácter general por parte de los órganos públicos que tienen esa facultad; transparentar los criterios de fiscalización de los organismos públicos fiscalizadores; y, facilidades para la obtención de permisos y patentes, entre otras.

El proyecto se aprecia como positivo aunque insuficiente frente a las necesidades de las pymes.

6. LEY GENERAL DE SERVICIOS SANITARIOS, EXIME A VIVIENDAS SOCIALES O SUBSIDIADAS DE UN VALOR DE TASACIÓN DE HASTA UF 750, DEL COSTO DE CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Con esta LEY APROBADA EL AÑO 2008, SE elimina en general el cobro de AFR "cuando" se trate de proyectos de viviendas sociales hasta 750 UF, financiados en todo o parte con subsidios del Estado. Se dispone para este objeto un procedimiento especial para lograr Convenios de Factibilidad Sanitaria, de forma tal de evitar el encarecimiento de este tipo de viviendas derivados de las deficiencias que hoy presenta el marco regulatorio sanitario y que está siendo estudiado por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia y cuyo fallo se espera este mes de abril.

La CChC planteó durante su tramitación, que este Proyecto en general es negativo, introduce un sesgo y no resuelve la situación de cobros de AFR y Aportes en dinero no regulados que solicitan las empresas sanitarias a urbanizadores o inmobiliarios de viviendas sobre 750 UF y que igualmente implican un encarecimiento de las viviendas por deficiencias en el sistema de licitaciones de áreas operacionales de empresas concesionarias en áreas urbanas, y que debieran ser corregidas, ya que en la práctica no se aplica este procedimiento y las empresas, al solicitar factibilidad sanitaria a las concesionarias, se ven obligadas a efectuar pagos que exceden los correlativos a la prestación otorgada por la empresa de servicios sanitarios..

7. NORMAS SOBRE ASCENSORES

Con fecha 23 de octubre de 2008 se publicó la Ley número 20.296, que establece disposiciones para la instalación, mantención e inspección periódica de los ascensores y otras instalaciones similares.

Esta norma introduce modificaciones tanto al Decreto con Fuerza de Ley número 458, de 1975 que fija el texto de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), como a la Ley número 19.537, Sobre Copropiedad Inmobiliaria.

En lo medular, la norma introduce un nuevo artículo 159 bis a la LGUC, que señala que los ascensores, tanto verticales como inclinados o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, que se emplacen en edificios privados o públicos, deberán ser instalados y mantenidos conforme a las especificaciones técnicas de sus fabricantes y a las disposiciones que al efecto determine la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, siendo responsables de la mantención los propietarios, quienes deberán celebrar los contratos correspondientes.

Se crea, por esta nueva norma, un Registro Nacional de personas naturales y jurídicas que presten servicios de instalación, mantención y certificación de ascensores, montacargas, y las escaleras o rampas mecánicas, cuya Dirección dependerá del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el que lo administrará y fijará, en función de la calidad técnica y experiencia, los requisitos de inscripción y las causales de inhabilidad e incompatibilidad para inscribirse y mantenerse en él.

Respecto de la instalación y mantención de los ascensores y similares, éstas deberán ser ejecutadas por instaladores y mantenedores inscritos en el Registro a que se alude más arriba, y que se trata en detalle más adelante. Señala la norma que el Ministerio podrá encomendar dicho registro al "Instituto de la Construcción" o a otras entidades públicas o privadas, habilitadas para dicho efecto.

En lo que respecta a las modificaciones introducidas a la Ley número 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria, se establece que el fondo común de reserva que debe formar todo condominio debe servir para atender a reparaciones de los bienes de dominio común, a la certificación periódica de las instalaciones de gas, a la certificación de los ascensores, montacargas, escaleras o rampas mecánicas y sus instalaciones o a gastos comunes urgentes o imprevistos.

Otra modificación a la misma norma es la que dice relación con que las construcciones o transformaciones de arquitectura que afecten el volumen de aire disponible en los espacios utilizables por las personas o en superficies destinadas a la ventilación, como asimismo, las obras que alteren las instalaciones de gas y los conductos colectivos de evacuación de gases deberán ser ejecutadas por una persona o entidad autorizada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, con el acuerdo de la asamblea de copropietarios y el permiso de la Dirección de Obras Municipales

Por último, se señala que dentro de las funciones del Administrador se encuentra el mantenimiento y certificación de los ascensores, quedando facultado para contratar dicha mantención y certificación, notificando al Comité de Administración de acuerdo al procedimiento que la misma ley señala.

Las modificaciones introducidas por esta ley, también se aplicarán para la mantención y certificación de instalaciones existentes a su entrada en vigencia y comenzarán a regir cuando entre en funcionamiento el Registro a que se refiere el artículo 3°, o en un plazo máximo de dos años





8. MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

El proyecto en segundo trámite parlamentario, tiene por objeto modificar la Ley de Concesiones de obras públicas, introduciendo innovaciones en los procesos, instrumentos y sistemas de gestión de la obra pública.

Introduce las siguientes modificaciones principales:

- 1) Cambia el sistema de resolución de controversias, crea un mecanismo intermedio de resolución de conflictos y en su defecto, una Comisión Arbitral Mixta y crea un Registro de fallos.
- 2) Limita las modificaciones al contrato por "hecho sobreviniente" a "actos de la autoridad"
- 3) Limita modificaciones a contratos y dispone mecanismo de licitación a obras que deriven de éstas.

Será facultativa la relicitación por término anticipado de contrato.

Este Proyecto tal cual fue aprobado en el Senado, es mejor que la propuesta original. No obstante lo anterior, persisten algunas deficiencias:

- → En la nueva institucionalidad el Consejo de Concesiones no es un órgano consultivo independiente del Ejecutivo por la forma de designación y faltan representantes del sector financiero.
- Se limita el hecho sobreviniente sólo a actos de la autoridad, dejando fuera otras causales (Art. 19°)
- → Se mantiene la facultad del MOP de acudir a la Comisión Arbitral, lo que no es eficiente y puede favorecer la judicialización de contratos,
- → Asimismo debe disponerse expresamente que el fallo de la Comisión no sea susceptible de recurso alguno.
 - → Debe ser obligatoria la relicitación de los contratos
- → Debe eliminarse la facultad del MOP para revocar el contrato en la etapa de construcción.

La CChC expuso ante la Comisión de OOPP en enero de 2009, la inconveniencia de legislar sobre la materia, y la conveniencia de regular la sanción al no pago de tarifas, lo que fue incorporado en una indicación del Ejecutivo en el mes de abril. Lamentablemente no recoge las demás observaciones en sus indicaciones, pero si alguna de ellas están recogidas en indicaciones parlamentarias, habrá que esperar su discusión.

9. NUEVA INSTITUCIONALIDAD EN MATERIA AMBIENTAL

El Proyecto de ley en Primer Trámite Constitucional, contie-

ne las siguientes propuestas:

Crea el nuevo Ministerio del Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental. En tercer lugar, se crea la Superintendencia del Medio Ambiente, como un servicio público descentralizado, cuyas competencias incluirán la fiscalización de los instrumentos de gestión ambiental, las medidas de planes de prevención y descontaminación, las normas de calidad y de emisión y los planes de manejo de la ley N° 19.300.

Este Proyecto introduce nuevas institucionalidades que retrasarán y aumentarán la complejidad de la revisión y la incertidumbre jurídica a los proyectos que se sometan al SEIA.

Se revisó el Proyecto de Ley por las Comisiones de Medioambiente y de Legislación y se formularon importantes reparos, en coordinación con observaciones presentadas por otras ramas de la CPC.

10. BONIFICACIÓN A LA CONTRATACIÓN EN ZONAS EXTREMAS

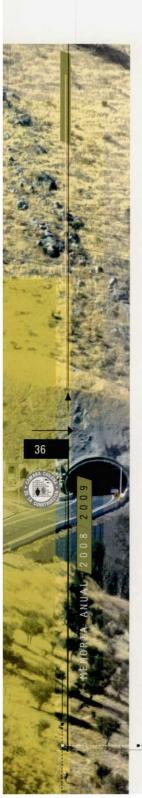
El proyecto de Ley se encuentra en su Primer Trámite Constitucional, en la Cámara de Diputados.

La iniciativa contempla tres beneficios para las regiones extremas del país, como son:

a) Bonificación a la contratación de mano de obra, fue creada por el DL N° 889 de 1975, y en un comienzo fue equivalente a las cotizaciones previsionales de los trabajadores. Posteriormente la bonificación se modificó, estableciéndose un 17% de la remuneración del trabajador, con ciertos límites. El actual proyecto establece una bonificación, a partir del 1º de enero del año 2009 y hasta el 31 de diciembre del año 2012, para los empleadores actuales o futuros de las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Aysén y de Magallanes y de la Antártica Chilena, y de las provincias de Chiloé y Palena de la Región de Los Lagos, como un beneficio que consiste en un porcentaje de la remuneración, que fijará el Intendente Regional. Este porcentaje no podrá superar el 17% los años 2009 y 2010, el 12% el año 2011 y el 6% el año 2012.

b) Fondo de Fomento a la Productividad, que tendrá por objeto financiar programas de desarrollo y fomento de la producción y el emprendimiento en las zonas extremas, que tendrá carácter anual y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de 2014.

c) Fondo anual y no excedible destinado al Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas, creado por el DL 3.529 de 1980 para bonificar, en las regiones I, XI y XII, y las provincias de Chiloé y Palena, las inversiones o reinversiones de pequeños y medianos empresarios. Los antecedentes directos de esta Bonificación se encuentran en el DFL 15 de 1981 del Ministerio de hacienda, denominado "Bonificación a la Inversión".



En el proyecto de ley en comento, el Fondo que se crea estará destinado exclusivamente a bonificar, hasta el 30 de junio de 2010, en un 20% el costo de las inversiones o reinversiones que pequeños y medianos inversionistas, productores de bienes o servicios, realicen en construcciones, maquinarias, equipos, animales finos para la reproducción, directamente vinculados al proceso productivo e incorporables a su activo, de acuerdo con el giro o actividad que desarrolle el interesado; como también la pesca artesanal. Se excluyen de los alcances del beneficio, las actividades directa o indirectamente relacionadas con la gran minería del cobre y del hierro y con las de la pesca industrial extractiva, las del sector público y de las empresas en que el Estado o sus empresas tengan aporte o representación superior al 30%.

11. SUPERINTENDENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

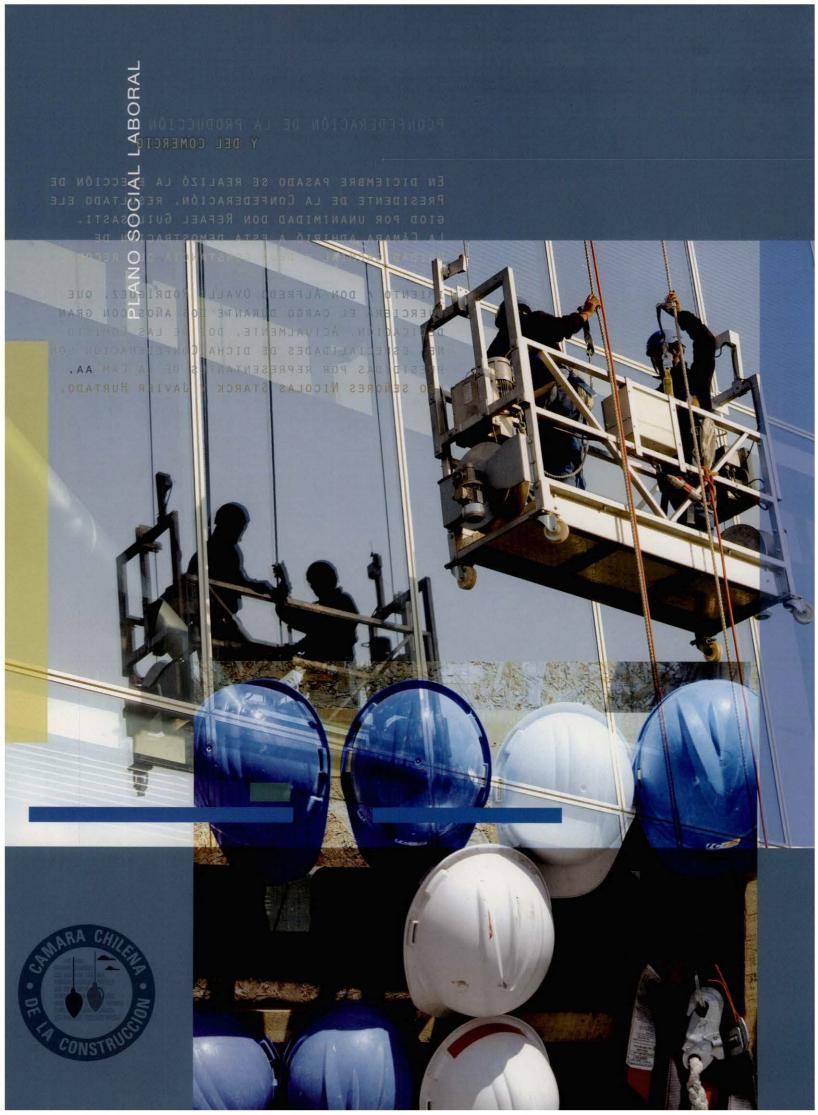
El proyecto de ley tiene por objeto crear una Superintendencia de OOPP para fiscalizar contratos de Obras Públicas y Concesiones. Ingresó durante el mes de marzo a tramitación, radicándose en la Comisión de OOPP del Senado, para su análisis, la que inició su estudio el 16 de marzo.

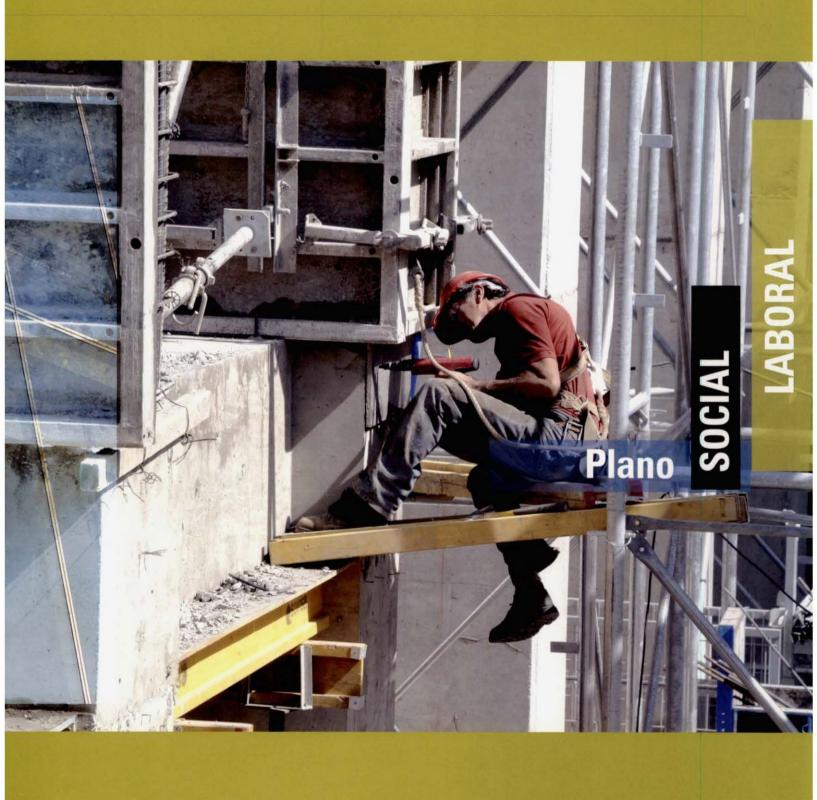
La Comisión escuchó las opiniones de la CChC en sus sesiones de 31 de marzo y 7 de abril, en el sentido que si bien es positiva la creación de una Superintendencia con facultades de fiscalización, debe efectuarse esta modificación en armonía con otras en las leyes Orgánica del MOP y de Concesiones, de forma tal de evitar duplicidades y lograr una efectiva modernización del sistema de obras públicas.

12. FRANQUICIA TRIBUTARIA PARA PANELES SOLARES

El Proyecto de ley en Segundo Trámite Parlamentario, establece un crédito tributario para financiar sistemas solares térmicos que sirvan para abastecer de agua potable sanitaria calentada con energía solar a viviendas nuevas de hasta 4.500 unidades de fomento, abaratando así la instalación de estos sistemas en los hogares de las familias de menores ingresos y de la clase media. En sesión de 1 de abril, la Comisión de Minería y Energía del Senado escuchó las opiniones de la Cámara Chilena de la Construcción, en el sentido que este proyecto se aplica básicamente a viviendas nuevas, lo que se debiera corregir, y debiera orientarse a la demanda. Asimismo, debe aclararse que la mantención no es responsabilidad de las empresas constructoras.







PLANO SOCIAL LABORAL

El período que se informa ha estado marcado por una preocupante alza en las expectativas de desempleo para el año 2009, producto de la crisis financiera mundial, pronósticos que han comenzado a materializarse con especial fuerza.

Respecto del movimiento legislativo en materia laboral, durante el período que se informa se han presentado proyectos de ley que, de una u otra forma, constituyen mayores costos a la contratación.

SEMANA CORRIDA

En primer lugar, se debe señalar la Ley de semana corrida, de julio de 2008, pero cuya vigencia comenzó en enero de este año, norma cuyo propósito original era nivelar los sueldos base con el ingreso mínimo, pero que en la práctica significó extender el beneficio de la semana corrida, creado para trabajadores remunerados exclusivamente por día, a los trabajadores remunerados con sueldo base más remuneraciones variables, aunque sólo por la parte variable.

Ante este verdadero aumento de remuneraciones decretado por ley, los distintos gremios y, en especial la Cámara, hicieron numerosas gestiones cuyo objetivo era la corrección de la norma, a través de una ley rectificatoria, no obstante lo cual, y a pesar del compromiso público de la señora Presidenta de la República en ese sentido, sólo se obtuvo que se regulen sus efectos a través de dictámenes de la Dirección del Trabajo.

NUEVO PROCEDIMIENTO LABORAL

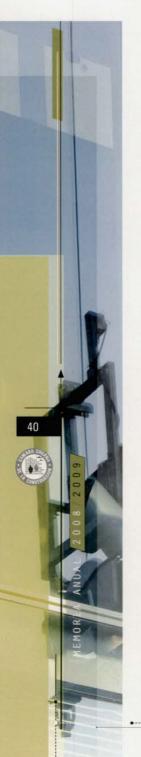
Como ya se informara en la Memoria del período anterior, con fecha 29 de marzo de 2008 se publicó en el Diario Oficial la Ley que establece modificaciones al Libro V del Código del Trabajo y a la Ley Nº 20.087, ambos sobre Procedimiento Laboral.

Dada la entrada en vigencia de esta norma de modo progresivo, puesto que en agosto comenzará a regir en la Región Metropolitana, es que ésta se informa también en el presente período.

Con esta ley entra en vigencia el nuevo procedimiento con el cual se resolverán los juicios en materias laborales, el que contempla cambios significativos como la oralidad de la audiencia y la participación del juez en toda y cada una de las acciones del tribunal.

En lo medular, la reforma contempla tres procedimientos distintos: uno general, donde el sujeto activo son los trabajadores; uno monitorio, de menor cuantía y un tercer procedimiento de tutela de derechos fundamentales, donde el sujeto es el trabajador y los sindicatos.

Este Procedimiento, como se ha señalado está entrando en vigencia en forma parcial, durante el período que va desde la Promulgación de la Ley, con



las Regiones III y XII, continuando el 31 de octubre de 2008 con las Regiones de Coquimbo, Valparaíso y Los Ríos. Una tercera etapa se contempla a partir del 30 de abril del 2009, con la incorporación de las regiones de Antofagasta, Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule y del Bío Bío, siguiendo por la Región Metropolitana el 29 de agosto de 2009. El proceso finalizará el 30 de octubre de 2009, fecha en la que se unirán las regiones de La Araucanía, de Los Lagos, de Aysén y de Arica y Parinacota.

Por otra parte, cabe señalar que en la actualidad existen en tramitación parlamentaria, presentando o no movimiento legislativo, cerca de un centenar de Proyectos en materia laboral, la mayoría de los cuales introduce mayores costos a la contratación.

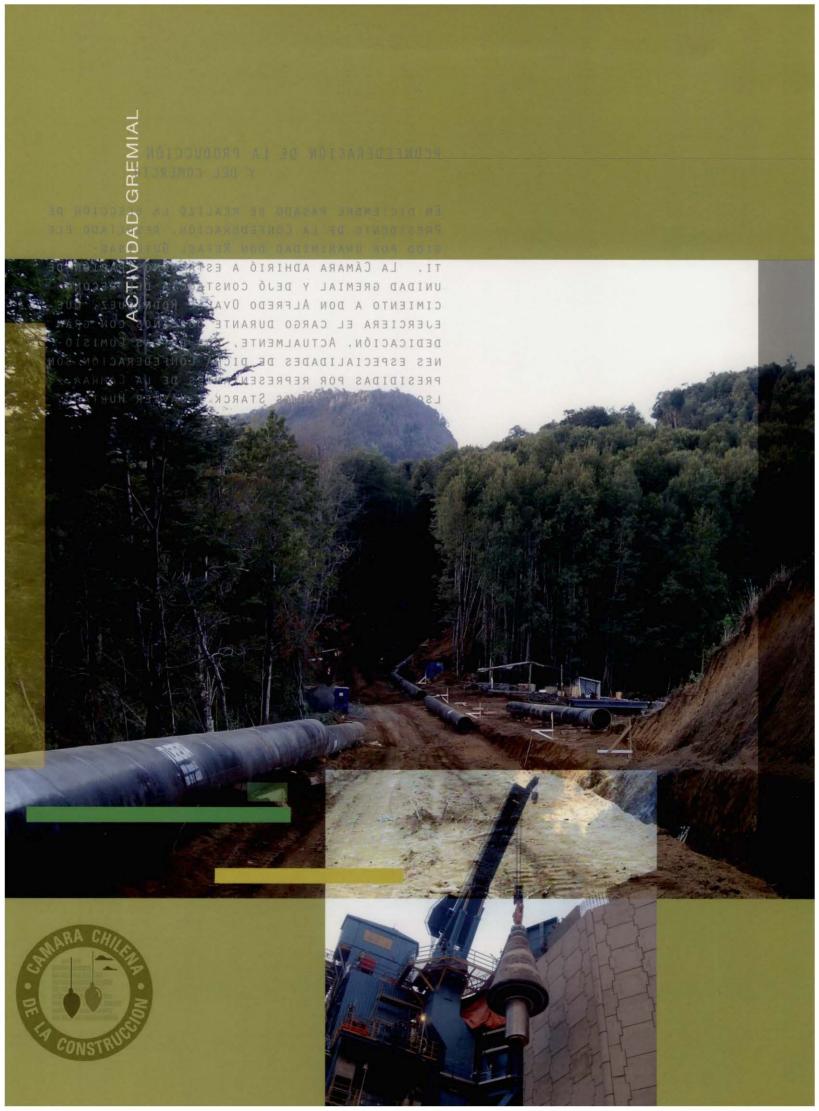
A vía de ejemplo, cabe mencionar los siguientes proyectos de ley originados en mociones parlamentarias:

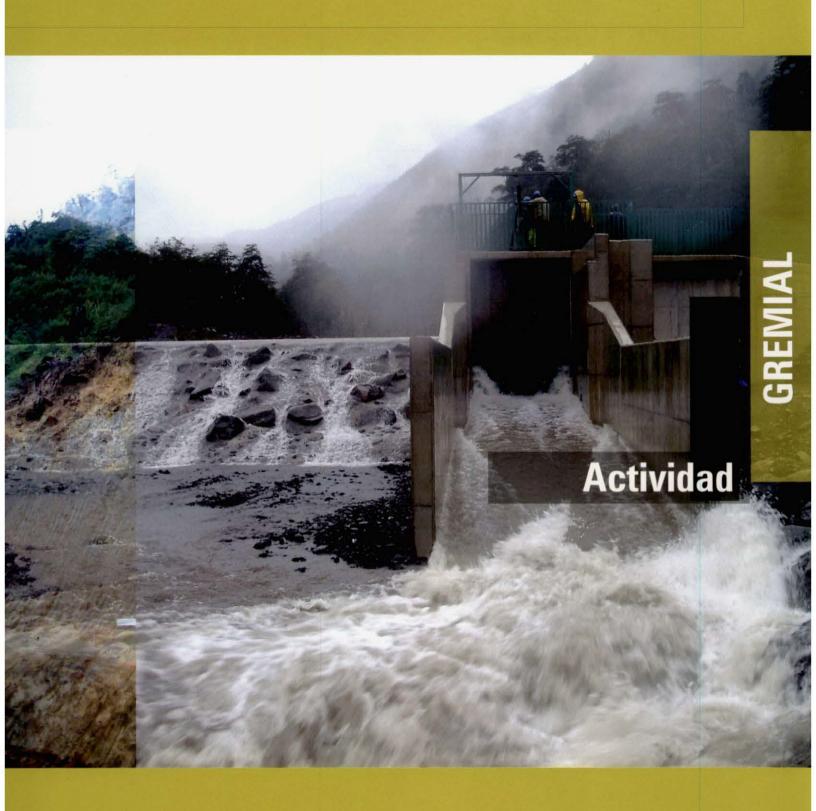
- → Modifica el Concepto de Empresa
- Extiende a los padres trabajadores el derecho de alimentar a los hijos a la sola voluntad de la madre
- Modifica el Código del Trabajo, con el objeto de otorgar permiso laboral de siete días corridos por muerte del o la conviviente
- → Modifica el Código del Trabajo con el objeto de establecer el fuero paternal idéntico al de la madre cuando ésta no sea trabajadora dependiente
- → Modifica el artículo 66 del Código del Trabajo para ampliar el plazo de permisos en caso de fallecimiento de hijos en periodo de gestación y los padres del trabajador, a siete días corridos, tal como ocurre hoy con la muerte del hijo o cónyuge.

Por último, se espera para las próximas semanas el envío, por parte del Poder Ejecutivo, del anunciado Proyecto de Ley en materia sindical y de negociación colectiva, el cual trataría aspectos como la sindicalización automática y rigidizaría la negociación colectiva, entregándole mayor poder negociador a los sindicatos.

En relación con este último punto, la relación con los sindicatos ha sido una preocupación constante de la Cámara, manteniendo un permanente contacto con las organizaciones más representativas. No obstante, se monitorean permanentemente las situaciones constitutivas de abusos, sobre todo en cuanto a la mala utilización de los fueros sindicales, en especial por parte de los delegados sindicales de organizaciones interempresa muchas veces constituidas con el solo propósito de generar fueros con un fin de lucro personal, que se viene observando en los últimos años. A raíz de lo anterior, la Mesa Directiva sostuvo un encuentro formal con la Directora del Trabajo, la que reconoció que se dan situaciones de uso abusivo de los fueros y expresó que su servicio las rechaza terminantemente pero explicó que las normas legales vigentes tenían vacíos que daban base a estas conductas anómalas. Señaló que ya se habían analizado posibles reformas legales para corregir estos vicios.

Finalmente, cabe señalar que en el mes de enero, la Cámara y otros gremios empresariales se reunieron con el Subsecretario del Trabajo, a quien se le manifestaron las inquietudes en materia de desempleo en el mediano y corto plazo, la forma de hacer eficiente la operación de la bolsa nacional de empleo, creada por la ley del seguro de cesantía y que en la realidad opera con muchas deficiencias porque está entregada a las oficinas municipales de intermediación laboral. En este sentido vale la pena recordar que los expertos en el tema consideran que la participación de las Cajas de Compensación en la operación de la bolsa de empleo sería un camino eficiente para mejorar la actual intermediación laboral.





MEMORIA ANUAL 2008/2009/

ACTIVIDAD GREMIAL

CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO

En diciembre pasado se realizó la elección de Presidente de la Confederación, resultado elegido por unanimidad don Refael Guilisasti. La Cámara adhirió a esta demostración de unidad gremial y dejó constancia del reconocimiento a don Alfredo Ovalle Rodríguez, que ejerciera el cargo durante dos años con gran dedicación. Actualmente, dos de las Comisiones especializadas de dicha Confederación son presididas por representantes de la Cámara, los señores Nicolás Starck y Javier Hurtado, a cargo de las comisiones de Seguridad Social y Medio Ambiente respectivamente.

RELACIONES INTERNACIONALES

FIIC

El Presidente junto a los Consejeros de FIIC señores Alfredo Schmidt, Máximo Honorato, Germán Molina y Juan Ignacio Silva asistieron en septiembre de 2008 a la reunión del Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, realizado en la ciudad de Caracas, Venezuela. También durante marzo, el Past Presidente don Luis Nario asistió invitado por la Cámara Venezolana de la Construcción y por la Cámara de la Construcción de Quito, a exponer sobre la experiencia de Chile en el Desarrollo de un Plan Nacional de Infraestructura, en el primer caso, y en Quito sobre el impacto urbano del Metro sobre la ciudad, cuando llega a un determinado barrio.

Asimismo, y en marzo pasado don Alfredo Schmidt en su calidad de Primer Vicepresidente de FIIC y en representación del Presidente, asistió a la reunión de la región Andina, celebrada en Lima a la cual se dieron cita las Cámaras de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. A continuación, se realizó la de la región del Conosur, en Buenos Aires con la presencia de las Cámaras de Brasil, Paraguay y Uruguay.

→ En junio pasado el Fiscal, señor Augusto Bruna, concurrió en representación de los empleadores nacionales a la 95ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo.

→ El Presidente de la Cámara fue invitado oficialmente a formar parte de la Delegación que acompañó a S.E la Presidenta Bachelet en su visita oficial a Rusia. En esa ocasión el Presidente pudo exponer la situación de la construcción chilena en dos foros organizados por el gobierno ruso y, pudo también departir con las autoridades nacionales integrantes de la Delegación.

Finalmente, don Lorenzo Constans concurrió a la feria Construmat de Barcelona, invitado oficialmente por el Comité organizador.

MISIONES INTERNACIONALES 2008 - 2009

El año 2008 fue intenso en materia de misiones internacionales realizándose un total de 11 entre socios de la oficina principal de Santiago y de diversas Delegaciones Regionales que buscaban abarcar objetivos de diversa índole y de interés para los socios:

→ En Mayo se realizó un viejo anhelo de la Delegación de Valparaíso, que desde hacía muchos años trataba de coordinar una misión Tecnológica a Israel, la cual por fin se hizo realidad y contó con la presencia de la mesa directiva de la Quinta Región y el 2º Vicepresidente Sr. Fernando Carreño.

→ En Julio la CChC fue invitada a participar en el interesante Foro de Inversiones en Construcción, Vivienda y Saneamiento en el Perú, que contó con 34 asistentes entre ellos ambos vicepresidentes en ejercicio.

→ En Septiembre se realizó una misión a la gran Feria Minexpo, del rubro minero en las Vegas, que incluyó un grupo de socios del Comité de Contratistas Generales.

→ En Octubre se realizó una misión solicitada por el Comité de Especialidades al Salón de Materiales Eléctricos de Madrid. Es preciso destacar el alto nivel profesional de los participantes, quienes mostraron amplitud de conocimientos y mucho interés en aportar su trabajo para buscar tecnologías que ayuden a nuestro país a solucionar el tema de la eficiencia energética. Se decidió formar a posteriori un grupo de trabajo, orientado principalmente a buscar soluciones al problema energético de nuestro país.

Hacia fines de año se realizó una misión a la Feria Bauma China, integrada por 41 socios, con un alto porcentaje de participantes de regiones.

→ Finalmente, un grupo de socios de la Delegación regional de Concepción viajó a Perú a conocer el mercado peruano y sus posibilidades de negocios para los socios de su región.

En abril de 2009 se realizó una misión a Estados Unidos, que abarcó las ciudades de Miami, Houston y San Diego, destinada a conocer temas de urbanismo relacionados con el manejo de las externalidades urbanas y los impact fees generados por el crecimiento de las ciudades. Este año corresponderá asistir a la Feria Construmat 2009, a la cual ha sido invitado por la entidad organizadora, el Presidente de la Cámara.

La Corporación de Desarrollo Tecnológico ha cumplido un rol destacado como agente gestor de nuestras misiones ante CORFO. Es importante destacar en este punto que INNOVA CORFO este año ha modificado sus bases para permitir la participación de la Cámara como Asociación Gremial en las Misiones Internacionales.

En total se realizaron 11 misiones en las cuales destacó la participación de Regiones con un 57%, un 2% más que el año 2007, del total de integrantes de las misiones. En definitiva se visitaron 7 Ferias del sector, se sostuvieron 44 reuniones con entidades públicas y privadas relacionadas con la construcción en distintos países y se visitaron 25 obras en construcción y centros tecnológicos.

Respecto a las actividades realizadas en Santiago de Chile, este año 2009 ha sido activo, y constantemente entidades extranjeras desean conocer el actuar y desarrollo de la CChC y las potencialidades del sector construcción. Hace algunas semanas se recibió a la Secretaria de Estado de Texas, lo que resultó muy positivo para la organización del programa de la misión a Estados Unidos. También desde Estados Unidos han venido delegaciones del Estado de Illinois y Contratistas Generales de Puerto Rico.

Por otra parte PROINVERSION Perú nuevamente está invitando a participar en sus procesos de licitación para el desarrollo de obras públicas concesionadas, solicitando la realización de una video conferencia entre los Directivos de dicha entidad y el Comité de Concesiones en Santiago.

Se han recibido invitaciones de diversas ferias a lo largo del continente para participar tanto como visitantes como expositores.

Fuera de lo señalado hay permanente contacto con las Cámaras de Latino América y el Caribe, y con entidades gremiales nacionales que desarrollan actividades paralelas en los temas internacionales de interés para el sector construcción, así como también entidades públicas dedicadas a estos temas.

ADMINISTRACIÓN

A partir de septiembre de 2008 asumió la Secretaría General de la Cámara el abogado señor Carlos Urenda Aldunate.

Durante el año pasado, la tecnología se convirtió en un elemento importante dentro del quehacer gremial, incorporando nuevos servicios para apoyar la gestión del gremio. Entre ellos cabe citar los siguientes:

Transmisión en tiempo real, a través de internet, de las conferencias tecnológicas, sesiones de comités y diversas charlas de interés general. Esta tecnología se está utilizando en forma masiva, incorporando una nueva forma para entregar a la comunidad gremial información relevante y de interés.

Buscador Institucional de Socios de la Cámara. Esta herramienta, para uso exclusivo de los socios proporciona vía internet información relativa a los asociados de nuestro gremio, permitiendo un contacto fluido entre ellos.

Aumento de los canales de acceso a internet en todas las Delegaciones del país que permite utilizar los adelantos técnicos incorporados para la atención de los Socios.

Renovación mayoritaria del equipamiento computacional de las delegaciones. Se cuenta con equipos más rápidos, de última tecnología y con programas avanzados, lo que permite entregar una atención expedita en las delegaciones.

Durante el año pasado se efectuó el segundo concurso de sitios WEB para empresas ligadas a la construcción. Esta iniciativa se ha convertido en un referente dentro del ámbito nacional.

Finalmente se dispone de una nueva biblioteca virtual, la cual entrega una serie de nuevas potencialidades a los Socios de la CChC.

CENTRO DE BIENESTAR DE SOCIOS CCHC

En la actualidad cuenta con más de 2200 socios y 17 convenios, gran parte de ellos con cobertura nacional, que cubren las áreas de salud, educación, esparcimiento y servicios.

Durante este periodo, el Centro a través de la Sociedad Gestión en Calidad de Vida Laboral, entregó asesoría gratuita a aproximadamente 130 socios sobre materias previsionales.

Especial mención cabe hacer del convenio de Seguro Complementario de Salud con el Servicio Médico de la Cámara, que permitió que 260 socios y su grupo familiar, recibieran bonificaciones en el año por más de 243 millones de pesos.

Los convenios con Megasalud, que donó la vacunación Neumococica y para la Influenza a los socios del Grupo Alerce y que tiene contrato de seguro Odontológico con 30 socios; con la Isapre Consalud, donde han elegido 90 socios los planes especiales para ellos, y con la Corredora de Seguros "La Cámara" que ya maneja cerca de 130 pólizas de seguros contra siniestros de vehículos, han creado un positivo reconocimiento del Centro en virtud de los beneficios recibidos por quienes se han incorporado a él.

El éxito alcanzado debe ser un estimulo suficiente para que los socios de la Cámara que aun no se han incorporado al Centro lo hagan y utilicen los beneficios que otorgan los convenios vigentes y los que se agreguen en el futuro.

A la fecha se mantienen convenios con las siguientes entidades, las que se espera se incrementen a futuro:

- Servicio Medico CChC.
- Mutual de Seguridad CChC.
- → Desarrollos Educacionales S.A.
- Clínica Tabancura.
- Isapre Consalud.
- Corp. de Apoyo Familiar.
- → Megasalud S.A.
- Corp. de Salud Laboral.
- → Clínica Avansalud S.A.
- → Hotel Termas de Puyehue.
- → Living La Dehesa.
- → Redcol- Comunicaciones.
- → Centros Auditivos Gaes.
- → Corredor Seguros CChC-Liberty
- → Budget Rent a Car.
- → Claro-Telefonía Celular.
- Universidad del Pacifico.

COMUNICACIONES

En el período 2008-2009, la gestión comunicacional ha seguido contribuyendo a la representación de los intereses gremiales que lleva a cabo la Cámara. Entre otros aspectos dados a conocer, cabe destacar el rechazo del gremio al paro ilegal de contratistas de Codelco; el problema del alza del costo de los materiales de construcción, así como la necesidad de que los mandantes incluyeran cláusulas de reajustabilidad polinómica en los contratos, a fin de que se resguarde el equilibrio económico de éstos. Asimismo, se dio a conocer a través de los medios de comunicación las dificultades que enfrenta la conservación del patrimonio arquitectónico nacional y la CChC fue una de las primeras asociaciones gremiales en expresar sus reparos contra la ley que modificaba el sistema de semana corrida.

Durante 2008, se presentó públicamente el "Balance de la Vivienda", documento fundamental para evaluar la política habitacional vigente, y el "Balance de la Infraestructura en Chile", que analiza los requerimientos y las proyecciones sectoriales para el período 2008-2012. Lo anterior estuvo acompañado de una permanente difusión de las acciones desarrolladas por la Red Social.

A partir de agosto de 2008, una de las tareas prioritarias ha sido el posicionamiento público de la nueva Mesa Directiva la que se vio reforzada por la presión de los medios de comunicación para conocer las posiciones del gremio frente al escenario económico que se ha presentado desde septiembre pasado.

La Cámara, a través de su Presidente ha desarrollado numerosas acciones comunicacionales para dar a conocer medidas que mitigaran el impacto de la crisis. De este modo en octubre se dieron a conocer cinco propuestas para la reactivación del sector inmobiliario, la mayoría de las cuales fue acogida por las autoridades de gobierno. Hoy se continúan reforzando y difundiendo aquellas iniciativas que, siguen siendo necesarias para que repunte la actividad en aquellas áreas que concentran la mayor inversión y mano de obra, como es el caso de la vivienda privada por sobre las 2.000 UF.

También se ha expuesto ampliamente ante la opinión pública la importancia de la infraestructura para nuestro país, tanto en la actual coyuntura como para su desarrollo futuro. En tal sentido, la Cámara organizó un seminario dedicado al tema, donde actores relevantes del sector público y privado discutieron el panorama actual de la infraestructura y de la industria de las concesiones. La CChC una vez más presentó propuestas para agilizar ciertos procesos y trabajar en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas para potenciar esta área.

La Cámara en su discurso público ha destacado la necesidad de materializar una modernización del aparato estatal y que se agilice al máximo la toma de decisiones. Ello directamente relacionado con la percepción que tienen sus asociados de la gestión de las Direcciones de Obras Municipales y del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.



Internamente se ha consolidado el "Informe Diario de Prensa", que se envía por correo electrónico a todos los socios con las noticias más importantes del sector, así como el newsletter "Cámara en Acción", cuyo objetivo es informar de las gestiones que realiza la asociación y presentar la posición del gremio frente a temas de interés. A su vez, la revista "En Concreto" cuenta con un nuevo diseño y ha aumentando su tiraje, de modo que actualmente es distribuida entre los principales líderes de opinión.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CCHC

El Centro de Documentación atendió más de 3600 usuarios en forma directa, telefónica o vía correo electrónico durante el año recién pasado. De este universo un 34% fueron Socios de la Cámara, tanto de Santiago como de Regiones; el segundo grupo en cuanto a volumen lo constituyen los profesionales y demás miembros del staff de las oficinas a nivel nacional, con un 28 % de las atenciones; el tercer grupo lo constituyen los estudiantes de las diversas instituciones de educación superior que estudian carreras afines al quehacer de la Cámara, que suman un 16% y, un variado grupo de particulares, funcionarios de entidades públicas, empresarios extranjeros que juntos suman el 22% restante.

Además de los 3.600 usuarios atendidos, el web del Centro de Documentación recibió 20.000 visitas durante el año 2008, realizándose más de 11.000 consultas a su catálogo. Por otra parte, los servicios de difusión y alerta que prepara esta Unidad ya cuentan con 370 suscritos que reciben en forma periódica y directamente a sus casillas electrónicas, tablas de contenido y artículos de interés, información legal, indicadores económicos y estadísticos. Así también, se incorporaron alrededor de 900 nuevos documentos a las diversas colecciones, principalmente libros, artículos de revistas especializados y un importante número de archivos digitales.

Un importante proyecto llevado a cabo en el periodo 2008 recién pasado fue la evaluación y rediseño del sitio web del Centro de Documentación, que contempló un exhaustivo estudio de usuarios y la aplicación de herramientas de arquitectura de información, técnicas de vanguardia utilizadas en el ámbito de los desarrollos web. Dicho proyecto fue posible gracias a la alianza estratégica realizada con el Departamento de Gestión de Información de la Universidad Tecnológica Metropolitana. La implementación de los resultados del estudio se concretará durante el presente año.

Desde la Gerencia Gremial surgió la necesidad de sistematizar y hacer accesibles a los Socios a nivel nacional la importante colección de presentaciones realizadas en las diversas instancias gremiales, proyecto encomendado al Centro de Documentación. Durante los últimos meses de 2008 se trabajó definiendo el servicio, analizando e ingresando el material generado durante los años 2007 y 2008. Se espera lanzar en breve plazo este útil servicio orientado especialmente a los Socios y staff de las oficinas regionales.

ACTIVIDADES GREMIALES

CONSEJOS NACIONALES

El 28 de Agosto tuvo lugar la reunión Nº 155 del Consejo Nacional, resultando electo el señor Lorenzo Constans Gorri como Presidente de la institución, y los señores Gastón Escala Aguirre y Jaime Pilasi Concha, como Primer y Segundo Vicepresidentes respectivamente.

La reunión Nº 156 del Consejo Nacional se realizó en la ciudad de Viña del Mar, V Región, entre los días jueves 13 y sábado 15 de Noviembre de 2008.

El programa consideró durante el primer día una charla de integrantes del Grupo Alerce dirigida a estudiantes universitarios sobre experiencias profesionales y personales de los socios de la Cámara, la presentación del proyecto bicentenario "Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile", con la presencia del Intendente Regional y la Directora de Dibam; reuniones de la Mesa Directiva Nacional con Directores Zonales y Presidentes de Delegaciones, además de una presentación artística en el Teatro Municipal de Viña del Mar denominada "Antología de la Zarzuela".

En las sesiones posteriores se contó con la participación del señor Sergio Bitar C., Ministro de Obras Públicas, quien se refirió a la Modernización de la Gestión del Ministerio a su cargo. Además, los economistas señores Juan Andrés Fontaine T. y Felipe Larraín B. expusieron sus visiones sobre la Coyuntura Económica y sus Posibles Desenlaces.

Las presentaciones, debates y acuerdos de los grupos de trabajo versaron sobre el Seguimiento de Acuerdos de Consejos Nacionales, la Modernización de la Gestión Pública en el Ordenamiento Territorial y en Recursos Naturales y Medio Ambiente, la Coyuntura Económica y el Capital Humano y la Coyuntura Económica y el Sector Construcción. Finalmente, los Consejeros Nacionales dieron su aprobación al texto de la Visión de Futuro institucional para el período 2009-2013.

SEMANA DE LA CONSTRUCCIÓN 2008

Entre los días 13 y 17 de Mayo se efectuó una nueva versión de la Semana de la Construcción, bajo el eje estructural de temas como la Ciudad, la Energía y la Competitividad.

El evento contó con una gran asistencia de público en cada una de las conferencias, seminarios, foros, charlas, lanzamientos y múltiples actividades gremiales y de camaradería que conformaron su programa, complementado con la realización simultánea de las ferias Edifica y ExpoHormigón ICH 2008.

Además del tradicional Desayuno Anual de Empresarios de la Construcción y la Asamblea General de Socios, se desarrollaron una Conferencia Económica, un foro enfocado a los Microempresarios, una Conferencia de la Construcción, una charla sobre Seguros para la Construcción, un Seminario relativo a los Desafíos de la Prevención de Riesgos, y una Conferencia Internacional con la participación del señor Mike Moore, ex primer ministro de Nueva Zelandia y ex director de la Organización Mundial de Comercio.

El programa de la Semana de la Construcción incluyó, además, actividades recreativas y sociales incluyendo un tijeral ofrecido especialmente a los trabajadores de la construcción de las empresas socias.

CONVENCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Durante el año 2008, como es tradicional, se realizó la XXI Convención de Obras Públicas: "En Busca de la Energía Perdida" evento, que contó con una asistencia de 164 socios tanto de Santiago, como de Regiones, y con la participación de Autoridades del MOP y de la CChC. En el marco de ésta se realizaron 4 talleres que fueron una instancia de acercamiento entre las autoridades del MOP y los contratistas donde se abordaron los siguientes temas: Conectividad – Obras Hidraulicas, Conservación Vial Urbana y Energía.

SEGUNDA JORNADA DE RECURSOS HUMANOS EN LA CONSTRUCCIÓN

La Segunda Jornada de Recursos Humanos en la Construcción tuvo lugar el 8 de Julio con concurrencia de especialistas y socios de la Cámara. El programa consideró tres segmentos específicos, orientados a las Visiones sobre el Desarrollo del Capital Humano (Neurociencia en la Comunicación en las Empresas y Estableciendo Relaciones Laborales de Confianza); Experiencias Valiosas de Desarrollo de RRHH en el Sector Construcción.

6º ENCUENTRO ANUAL DE CONTRATISTAS GENERALES

El 6º Encuentro Anual de Contratistas Generales tuvo lugar en la ciudad de Santa Cruz, VI Región, entre los días 4 y 6 de Septiembre.

Su eje temático consideró exposiciones sobre proyecciones económicas y el escenario futuro de la energía en el país, además de un panel sobre innovación y tecnología. El encuentro incluyó, además, una variada gama de actividades sociales y recreativas, compuestas por un torneo de golf y tennis, además de una visita a la viña Santa Cruz y al Museo de Colchagua.

III CONVENCIÓN DE ESPECIALIDADES

En octubre de 2008 se realizó la III Convención de Especialidades, que contó con la presencia del Sr. Ibon Areso M., Arquitecto, Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Bilbao y segundo responsable del proyecto de Renovación Urbana de esa ciudad, quien entregó una charla sobre dicho proyecto. Esta renovación exitosa requirió del diseño de un plan estratégico para la reconversión económica de la urbe que había caído en decadencia. En sólo 12 años, se cambió la ciudad. Pasó de ser un enclave industrial en crisis a un centro de servicios de gran calidad urbana y cultural. Se realizaron además tres talleres enfocados a temas que inquietan al Comité: Aportes tecnológicos de las especialidades a la vivienda social; Aislamiento que sufren las pymes y rendimiento económico de la energía en el uso de la vivienda.

LANZAMIENTO DE MANUALES

En diciembre de 2008 se entregaron los manuales técnicos de especialidades. En dicha ocasión se dieron a conocer seis documentos sobre las siguientes materias: andamios, moldajes, ascensores, instalaciones térmicas, pinturas y revestimientos. El objetivo es mejorar la calidad de la construcción y colaborar con el bienestar de los usuarios. En la elaboración de cada uno de los manuales se contó con el apoyo permanente de la Mutual de Seguridad.

16ª REUNIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (RENAV 2007)

La 16ª versión de Renav se desarrolló entre los días 25 y 27 de Septiembre en Marbella, V Región, con una importante participación de socios, principalmente de regiones, los que tuvieron la oportunidad de alternar con las autoridades del sector a nivel nacional.

Durante la Renav se presentaron exposiciones sobre la Perspectiva de la Política Habitacional por parte de la Ministra de Vivienda; sobre Coyuntura Política por el Presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, además de Coyuntura Económica y Política Habitacional. Adicionalmente, se constituyeron grupos de trabajo sobre los Fondos Solidarios y Proyectos Integrados, en los cuales socios y representantes del sector público comentaron aspectos específicos y establecieron acuerdos en temas comunes. El evento, fue complementado con un conjunto de actividades de camaradería y sociales.

13ª JORNADA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

La 13ª Jornada de Prevención de Riesgos organizada por el Comité de Contratistas Generales se realizó el 7 de Octubre bajo el lema "La Seguridad es un Trabajo de Equipo", con la presentación de diversos paneles que consideraron Tendencias Globales y Aplicaciones Locales en SSO; aspectos y experiencias del Trabajo en Equipo; Drogas y Trabajo: Un Riesgo Latente y Silencioso en Nuestras Empresas; y un bloque final de Charlas Técnicas.

ENCUENTRO ANUAL DEL SECTOR INMOBILIARIO (ENASEI 2008)

El Enasei 2008 tuvo lugar entre los días 23 y 25 de Octubre en Puerto Varas, X Región. El evento contó con una gran cantidad de participantes que, además de disfrutar de las actividades y de camaradería del encuentro, participaron en paneles que abordaron el Éxito Empresarial v/s el Éxito Personal; la anticipación y vigencia que debe orientar a las Empresas Familiares; la Coyuntura del Sector Inmobiliario y el crecimiento de la ciudad de Santiago.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Mes a mes la Mutual de Seguridad proporciona estadísticas de accidentalidad por Comités gremiales y por Delegaciones Regionales de sus empresas adherentes y pertenecientes al sector construcción, las que alcanzan a poco más del 50 % de dicho sector.

Con la Mutual de Seguridad y la revista BIT de la CDT, se implementó una publicación permanente de artículos técnicos sobre prevención de riesgos que puedan leerse en forma amena. A través del informativo electrónico Cámara en Acción se ha comenzado a publicar noticias sobre esta materia.

De acuerdo a la experiencia recogida en Irlanda y la visita de representantes de esa nación, en el año 2008 la Mutual llevó a cabo un pre piloto para implementar pictogramas en obras de dos empresas constructoras en Santiago, las que con posterioridad se extendieron a otras cinco.

También con la experiencia irlandesa y de acuerdo a lo analizado en la Comisión Prevención de Riesgos, la Mutual elaboró un curso básico en prevención de riesgos para el sector construcción, el que contempla 8 horas y culmina con la entrega de un carné de aprobación o "pase seguro" para ingresar a cualquier faena de construcción.

Se trabajó activamente en la Mesa de Participación Social de la Construcción, que conforman la CChC, las tres Mutualidades, la Asociación de Mutuales, el INP, la Superintendencia de Seguridad Social, la Confederación Nacional de Trabajadores de la Construcción y que coordina la SEREMI Metropolitana de Salud, llevando a cabo principalmente una segunda versión de un programa de difusión en 150 obras en construcción en la capital, destinado a disminuir la fatalidad en el sector.

Asimismo, se participó en la Mesa Tripartita que reúne a representantes del sector público, de los trabajadores y de los empresarios a través de la CChC y Mutual, coordinados por la Subsecretaría de Previsión Social y destinada a disminuir la accidentalidad y fatalidad del sector construcción a nivel nacional. Lo anterior incluyó la participación en una jornada en San José de Maipo para la elaboración de la planificación estratégica de esta Mesa.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO EMPRESARIAL

CONFERENCIAS TECNOLÓGICAS

Conjuntamente con la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT) se efectuaron 16 Conferencias Tecnológicas a lo largo del año, a las cuales asistieron 1.291 personas, con un promedio de asistencia de 81 participantes por evento. Los resultados de dichas Conferencias en los últimos tres años han sido los siguientes:

ITEMS	2006	2007	2008
CANTIDA DE CONFERENCIAS	17	15	16
ASISTENTES	1.289	1.225	1.291
EVALUACIONES	6,1	6,2	6,1
a) EN CONTENIDOS	5,9	6	5,9
b) EN ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA	6,3	6,4	6,3

Durante el año 2008 tres de estos eventos contaron con más de 100 asistentes: "Construcciones en altura: la mega torre Titanium", "Humedad: Recomendaciones para prevención en Materiales y Viviendas" y "Ascensores: Nuevo marco legal que rige la Instalación y Certificación". Asimismo, la Conferencia denominada "Energía Solar Térmica aplicada en Viviendas: Análisis y casos concretos", fue necesario repetirla por la alta demanda que tuvo, alcanzando un total de 169 asistentes.

En todos estos eventos se solicitó la opinión a los asistentes, a través de una encuesta que consideraba notas de 1 a 7, resultando un promedio final de 5,9 en contenidos y 6,3 en organización y logística. Cabe hacer presente que las exposiciones de los Sres. Alfonso Larraín con 6,4, Gabriel Rodríguez con 6,3 y Klaus Grodeke con 6,3, fueron las mejores evaluadas del año.

CHARLAS TÉCNICAS

Durante el año se efectuaron 12 Charlas Técnicas, 4 de ellas relacionadas con servicios computacionales, 2 con mercado y precios del acero, más otros temas relativos a energía, protección sísmica, hormigón, asfaltos, muros de madera y seguri-

dad vial. Nueve de estos eventos se realizaron con la CDT y diferentes empresas, alcanzando un total de 907 asistentes y un promedio de 76 personas por charla.

Los resultados de estas charlas en los últimos tres años han sido los siguientes:

ITEMS	2006	2007	2008
CANTIDA DE CHARLAS	10	12	12
ASISTENTES	1.026	755	907
EVALUACIONES	6,2	6,1	6,35
a) EN CONTENIDOS	6,1	6	6,3
b) EN ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA	6,3	6,2	6,4

En 2008 hubo tres eventos que superaron los 100 asistentes e incluso el relativo a "Construcción, montaje y aplicación del muro envolvente", alcanzó a 220 personas.

Estas charlas fueron evaluadas con una nota ponderada por asistencia de 6,3 en contenidos y de 6,4 en organización y logística. Los expositores mejor evaluados fueron los Sres. Ariel Lozano, de la empresa PlanOK, con un 6,7; Hermann von Mühlenbrock, de Gerdau Aza, con un 6,6 y Luis Rocha, de la empresa Tensacon, también con un 6,6.

SEMINARIOS

En este ámbito también durante 2008 el Comité de Industriales realizó nueve Seminarios, de los cuales siete se efectuaron en Santiago, en el auditorio de la CChC, los que contaron con 1.249 asistencias, considerando el número de participantes durante todos los días de realización de los mismos.

Los Seminarios incluyeron exposiciones sobre innovaciones, desarrollo tecnológico y mejor uso de los productos, los que fueron presentados por las empresas del Comité, a través de auspicios, y exposiciones de profesores del DECON y, en general, estuvieron dirigidos a profesionales, técnicos y trabajadores del sector construcción.

La producción de estos eventos estuvo a cargo de ProFactory e incluyó siete seminarios en Santiago y dos en Delegaciones Regionales con las siguientes características:



La evaluación de estos Seminarios fue de un 5,9 en contenidos y de 6,4 en organización y logística. Las exposiciones mejor evaluadas correspondieron a Hunter Douglas en Seminario 3, Romeral y Vidrios Lirquén en Seminario 4 y Centro Acero en Seminario 6, todas ellas con nota 6,7.

ENCUENTROS

En el 2008 la CDT organizó cuatro Encuentros masivos dirigidos a socios de la CChC, sólo uno de ellos en el auditorio de la Cámara y los otros tres en distintos lugares. Ellos correspondieron al Segundo Encuentro de Tecnologías de la Información en la Construcción, el Cuarto Encuentro de Profesionales de Obra (Pro Obra), el Cuarto Encuentro Internacional de Construcción Sustentable y el Tercer Encuentro Mandante Contratista.

Dentro de esta categoría se incluye también el Seminario sobre la Hipoteca revertida que organizó el CIEDESS y la Jornada de Recursos Humanos, llevada a cabo por las Comisiones Desarrollo de Empresarial y Laboral de la Cámara.

Estos eventos contaron con un total de 1.198 asistentes y fueron evaluados con un 5,8 en contenidos y un 6,0 en organización y logística, lo que es meritorio, si se considera el carácter masivo que ellos tienen y que, en algunos casos, incluyen almuerzos y traducción, factores que son difíciles de satisfacer en los concurrentes. Los expositores mejor evaluados fueron los consultores y profesores universitarios Gonzalo Zubieta por su presentación "Liderazgo versus autoritarismo" en el Encuentro Pro Obra con un 6,7 y Carlos Portales por su charla "Estableciendo relaciones laborales de confianza" en la Jornada de RRHH con un 6,5.

Asimismo, por tercer año consecutivo la CDT organizó el Encuentro Construcción – Universidad "Del Pizarrón a la Obra", el que se estructuró con una apertura sobre innovaciones, cuatro paneles y una charla magistral sobre ingeniería en mega proyectos de Dubai. Se contó con la participación de 15 relatores y 4 moderadores y con la asistencia de más de 700 alumnos de las carreras de arquitectura, construcción civil e ingeniería civil que estudian en más de 20 universidades públicas y privadas.

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN EN CONSTRUCCIÓN (MAC)

En 2008 continuó realizándose el Magíster en Administración en Construcción (MAC), uno de los principales productos impulsados por el Comité de desarrollo del convenio entre la Cámara y la Pontificia Universidad Católica de Chile, la cual para estos efectos reúne a las Facultades de Arquitectura y de Ingeniería.

El MAC está dirigido a profesionales de la construcción del ámbito público y privado con cierta experiencia en obras civiles, industriales, mineras y del sector inmobiliario y está diseñado especialmente para aquellas personas que, dentro de las empresas del sector, se visualizan como futuros ejecutivos, o bien, si ya lo son, puedan prepararse para desempeñar puestos de mayor complejidad y relevancia. Uno de sus principales objetivos es entregar herramientas modernas de gestión para formar ejecutivos capaces de ejercer liderazgo y administrar en forma eficiente y competitiva proyectos y empresas constructoras e inmobiliarias.

Esta segunda versión contó con la participación de 22 alumnos en el 2° año y de otros 14 en 1° y también por segundo año consecutivo la CChC hizo un importante aporte en becas para algunos participantes provenientes de sus empresas socias y del MOP. Las clases se desarrollaron los días viernes, entre el 6 de marzo y el 18 de diciembre, en dependencias de la Cámara, donde se dispuso de una sala de estudios y dos salas de clases para estos efectos. La coordinación estuvo a cargo de una profesional contratada por dicha universidad, la que cuenta para su funcionamiento con una oficina en nuestras dependencias.

OTRAS ACTIVIDADES DE POST GRADO

Con el objeto de promover entre los socios de la Cámara, el Magíster en Construcción, dependiente de la Escuela de Construcción Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se firmó un convenio con esa Universidad. Este post grado se diferencia del anterior en que pone mayor énfasis en materias tecnológicas y su realización se ejecuta en esa Casa de Estudios.

Con la Universidad Adolfo Ibáñez se promocionó un Diploma dirigido a la alta dirección de las empresas socias de la CChC, el cual nació a solicitud del Comité de Obras de Infraestructura Pública. El programa culmina con una pasantía en una universidad norteamericana o europea de prestigio, concibe al directivo de una empresa como propietario, gestor, estratega y líder y lo prepara para pasar de un rol gerencial a otro más directivo.

También a solicitud del Comité antes mencionado, se realizó un curso de 30 horas de clases sobre Normas contables internacionales IFRS – NIIF, que fue adjudicado a la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile y se llevó a cabo entre diciembre de 2008 y enero de 2009 con 25 alumnos que trabajan en 13 empresas socias de la Cámara.

Asimismo, se patrocinaron y promocionaron entre los socios: un Curso de Marketing en el Negocio Inmobiliario, el que año a año lleva a cabo la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez; el cuarto Diplomado sobre Diseño Bioambiental de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Universidad Central, y un Diplomado en Diseño, Construcción y Rehabilitación de Pavimentos Asfálticos organizado por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Central.

DIFUSIÓN Y ESTUDIO SOBRE DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

Los diversos programas de desarrollo de capital humano que impulsa la CChC fueron difundidos a través de un folleto que se repartió en diferentes instancias de la CChC y en todas las Delegaciones Regionales.

Por un encargo del Consejo Nacional 154, de Valdivia, realizado a fines de 2007, se elaboraron los términos de referencia y se efectuó una licitación para la contratación de un estudio que permitiese conocer lo que piensan las empresas socias respecto al desarrollo de capital humano y particularmente sobre capacitación. El trabajo fue encomendado a la Consultora Más Humano, y consideró tres etapas: una cuantitativa en la cual de un universo de 584 constructoras se encuestó a una muestra de 174 a nivel nacional; una etapa cualitativa con entrevistas a líderes de las empresas socias y una final sobre buenas prácticas a encargados de recursos humanos.

GRUPO ENCARGADOS DE RRHH

La Comisión de Desarrollo Empresarial acogió la solicitud de un Grupo de Encargados de Recursos Humanos de empresas constructoras para reunirse en las dependencias de la Cámara y acordó designar un socio que se responsabilizara respecto de aquél. El Grupo se ha ido consolidando y junto con fijarse los objetivos, composición y funcionamiento, definió las materias que le interesaba abordar. En las reuniones se presentan uno o dos temas de interés del Grupo y se abordan materias de contingencia.

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Conjuntamente con la Fundación Chile se llevó a cabo un plan piloto de certificación de competencias laborales de 483 trabajadores pertenecientes a 12 empresas constructoras con obras de edificación en la Región Metropolitana. Se evaluaron 5 perfiles correspondientes al área de obra gruesa: carpinteros, concreteros, albañiles, trazadores y enfierradores; 4 perfiles del área terminaciones: carpinteros, yeseros, pintores y ceramistas; 6 perfiles del área supervisión y operación: supervisores de obra, capataces, rigger, operadores de bomba hormigonera, operadores de bomba hidráulica y operadores de grúa torre, y otros 4 perfiles del área de apoyo: administrativos de obra, bodegueros, encargados de adquisiciones y encargados de mantención de obra.

Al término del proceso, a cada trabajador se le entregó un certificado con las unidades de competencias laborales aprobadas y pendientes de aprobación, así como un portafolio que contenía todos los antecedentes del proceso y las evaluaciones realizadas.

El cierre de este plan se llevó a cabo en enero de 2009 en una ceremonia encabezada por el Presidente de la CChC, el Presidente de Fundación Chile y el Director Nacional del SENCE, realizada en el Polideportivo de la CORDEP.

CONSTRUEDUCA

ConstruEduca, la red de articulación de formación técnica para el sector construcción, conformada por la Pontificia Universidad Católica, el DUOC UC, la COREDUC y la Cámara Chilena de la Construcción, por tercer y último año contó con financiamiento de ChileCalifica, realizando diversas actividades reguladas por su Directorio y por la Unidad Ejecutora de la Red.

Entre las principales labores realizadas en 2008, se encuen-

tran las siguientes:

- → A través del DuocUC se concluyó un estudio para la elaboración de la articulación curricular de los distintos niveles de formación de técnicos y profesionales en el sector construcción.
- → Se llevó a cabo un curso compuesto por cuatro módulos de perfeccionamiento en la formación pedagógica para profesores de la red, a través de la Facultad de Educación de la P. Universidad Católica, al cual asistieron 24 profesores y que requirió una pasantía de 4 horas en obras de empresas socias de la CChC.
 - Se materializaron cuatro cursos de actualización técnica dic-

tados por el DuocUC.

- Se contrató el diseño y después de varios cambios, se puso en marcha un portal de ConstruEduca.
- → Se adquirieron equipos computacionales y se implementaron laboratorios para su uso en los tres liceos de enseñanza media técnico profesional que administra la COREDUC en la capital.
- → Se licitaron y adquirieron simuladores para la enseñanza técnica en los liceos de la COREDUC.
- Se contrató una decena de cursos sobre emprendimiento y sobre materias técnicas para una oferta en línea a través de la página web de ConstruEduca.
 - → Se elaboró un plan de marketing para la red.
 - Se contrató un estudio para analizar la factibilidad de conti-

nuidad de ConstruEduca, después de concluido el financiamiento de ChileCalifica.

→ Se contrató una evaluación externa del cumplimiento de los objetivos de ConstruEduca al término de su tercer y último año.

PREMIOS DE GESTIÓN

A comienzos de 2008 el Comité de Especialidades y las Delegaciones Regionales invitaron a postular a la primera versión del Premio de Gestión de PYMEs de Construcción, el fual fue asignado por un Jurado Técnico y fue entregado a la empresa Instaplan S.A. en el Desayuno de la Construcción, en el marco de la Semana de la Construcción. Posteriormente, el Jurado Técnico analizó las bases de los Premios y acordó llevar a cabo en forma paralela las postulaciones a dos Premios en su versión 2008: Gestión de PYMEs de Construcción y Gestión de Excelencia para la Ejecución de Proyectos de Construcción.

PLAN DE DESARROLLO EMPRESARIAL

En cumplimiento de dicho plan se han desarrollado los siguientes programas para empresarios pymes:

→ Programa de asistencia técnica al subcontratista en La Serena y Valdivia con la participación de 38 empresas de esa categoría, 5 de las cuales están postulando a ser socios de la CChC. En La Serena se trabajó con subcontratistas de la Constructora Rencoret. En Valdivia el programa aún se encuentra en desarrollo.

En cuanto a la implementación de normas se ha apoyado a 8 empresas en este ámbito: una de Santiago y tres de La Serena en la norma 2909 y una de Santiago, una de Iquique y dos de La Serena en la ISO. Todas ellas socias de la CChC o en proceso de serlo.

En los Círculos Empresariales se trabaja con 42 empresas de Santiago, relacionadas en su gran mayoría con las constructoras ICAFAL y Molina Morel. En marzo pasado se realizó la jornada de apertura de los Círculos Empresariales del sector Construcción 2009, a la cual asistieron 60 empresarios y el Presidente de la CChC, don Lorenzo Constans, se refirió a la situación actual en el sector.

En cuanto al Programa Gestión de grandes empresas en su relación con sus subcontratistas, realizado con el Centro de Excelencia en Gestión de Producción de la Pontificia Universidad Católica, se ha trabajado con 93 empresas en Santiago, Antofagasta, Concepción y Puerto Montt.

Además se ha apoyado a Delegaciones Regionales en nuevas actividades a saber:

→ PROFOS, en la Delegación Arica, lo cual les ayudará a gene-

rar nuevos negocios.

Bolsas de trabajo para los socios, en la Delegación Valparaiso, para ayudar a los socios contactándolos con empresas que requieren algún tipo de actividad del sector.

Además, se ha trabajado en el análisis de los instrumentos estatales de apoyo, para desarrollar de mejor manera los programas, ajustándose a dichos instrumentos y disminuir los costos totales para las empresas socias.

Durante 2008 el Plan de Desarrollo Empresarial apoyó a 185 empresas del sector construcción, en las ciudades de Iquique, Antofagasta, La Serena, Santiago, Concepción y Puerto Montt. Debido al severo cambio en las condiciones económicas, durante el cuarto trimestre de ese año comenzó un proceso de reestructuración de los programas de ayuda a las empresas socias y las empresas que les prestan apoyo..

ACTIVIDADES DE DESARROLLO EMPRESARIAL
COORDINACIÓN NACIONAL DE ACCIÓN GREMIAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE LA ACCIÓN GREMIAL

CREACIÓN DE LAS DELEGACIONES REGIONALES DE NUBLE Y BÍO BÍO

Después de un período de 5 años, durante los cuales la Delegación de Concepción tuteló la organización y consolidación de las Subdelegaciones de Chillán y Los Ángeles, el Comité de Coordinación Nacional (CCN) recomendó al Directorio de la CChC aprobar en su sesión del mes de julio de 2008 la creación de las nuevas 2 Delegaciones Regionales. Junto con ello se activaron los procesos para dotarlas de un Secretario General Regional y una Secretaria Administrativa y efectuar un mejoramiento de las sedes regionales. La Mesa Directiva presidida por don Luis Nario efectuó una visita para presidir las ceremonias de inauguración el 5 de agosto para Ñuble y el 7 de agosto para Bío Bío.

PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO DE LA CONSTRUCCIÓN EN PUERTO MONTT

Se efectuó el 8 de agosto esta ceremonia, la cual concretó una iniciativa para replicar, en la Región de Los Lagos, el modelo empleado para la sede metropolitana de la CChC. Gracias al compromiso de los socios de la Delegación y de las Entidades de la Red Social CChC que adquirieron los principales locales comerciales, fue creada una sociedad anónima con el propósito único de construir un edificio de oficinas y locales comerciales de 18 pisos y 13.107 m2 edificados, la Delegación podrá contar con una sede para desarrollar la actividad gremial y proyectar su imagen institucional en Puerto Montt. La realización del proyecto trajo consigo el traslado y restauración del inmueble patrimonial "Ex Banco Llanquihue", desde el terreno ubicado en la esquina de las calles Quillota y Urmeneta, hasta el parque Municipal la Paloma, inversión realizada por la Empresa Constructora Puerto Montt y solventada gracias a un decreto alcaldicio que rebajó en ese monto el pago municipal.

10° JORNADA ZONAL NORTE

Los días 12 y 13 de junio de 2008 se desarrolló en Arica la 16° Jornada Zonal Norte. A ella asistió la Mesa Directiva Nacional, y los Directores y Presidentes de las delegaciones del norte del país. Los paneles realizados el día jueves 12 fueron: "Desarrollo Urbano de la Zona Norte: Mercado inmobiliario y turístico, y política urbana" donde cada delegación expuso su punto de vista, y hubo una presentación de la señora Pilar Giménez, Comisión Urbanismo de la CChC; y "Desarrollo Productivo en la Zona Norte: Demandas energéticas y del recurso agua" expuesto por el señor Carlos Aguirre, Gerente Comercial de AES Gener, y el H. Senador Sr. Jaime Orpis, Región de Arica y Parinacota. El día viernes se desarrollaron grupos de trabajo gremial para analizar los temas planteados en los paneles del día anterior, y un plenario donde se aprobaron los acuerdos.

16^a JORNADA ZONAL SUR TERMAS DE PUYEHUE 2008 "CALIDAD Y FUTURO"

Se efectuó en las Termas de Puyehue los días 9 y 10 de octubre del año pasado, cuyo lema fue "Calidad y Futuro". A ella asistió la Mesa Directiva Nacional y los Directores y Presidentes de las Delegaciones del Sur del país.

El programa de esta Jornada consideró también la visita a la sede regional de la CChC en Osorno. En el transcurso de este encuentro gremial expuso el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del Área Social (Conas), Sr. Hernan Levy Arensburg y se realizaron 2 paneles, el primero de ellos referido a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en delegaciones. El segundo panel se centró en la construcción de la Cámara del Bicentenario, tema que fue introducido por el economista Sr. Jorge Marshall y fue desarrollado por la Sra. Alicia Vesperinas Barrientos, de la Delegación Osorno y por el Sr. Mario Muñoz Díaz, Consejero Nacional por dicha Delegación. Ambos paneles dieron lugar al funcionamiento posterior de grupos de trabajo. Hubo oportunidad para una reunión de la MDN con los directivos regionales y para compartir experiencias de los Comités de la Red Social CChC.

SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS CON DELEGACIONES 2007-2010

El Comité de Coordinación Nacional, presidido por don Gastón Escala Aguirre, ha dado especial importancia al seguimiento de los acuerdos tomados con Delegaciones en las diversas instancias de reunión de la Mesa Directiva Nacional con Directivos Regionales.

En la sesión del mes de abril del CCN se contabilizaron 120 acuerdos, de los cuales se habían resuelto 74 (62%) y descartado 14 (12%), manteniéndose 32 vigentes (27%), los cuales son gestionados por la Gerencia Gremial. Esta información está disponible para todos los socios que deseen consultarla en el sitio web de Coordinación Nacional en el Portal Socios.

VISITAS DE LA MESA DIRECTIVA NACIONAL A DELEGACIONES

A principios de septiembre el Presidente de la CChC, Sr. Lorenzo Constans visitó la Delegación Arica participando en el Seminario "Espacios que Educan" ocasión en que firmó un convenio de cooperación e intercambio con la Secretaría de Educación local.

En octubre y con ocasión del Enasei 2008 la Mesa Directiva realizó una visita a la Delegación de Puerto Montt, durante la cual la Delegación organizó el foro de coyuntura económica "Desafíos para la Región de Los Lagos", con intervenciones de los Presidentes de la CChC y de la Delegación Puerto Montt; del economista Sr. Felipe Larraín, del Gerente de Estudios de la CChC, Sr. Javier Hurtado y del Intendente de Puerto Montt, don Sergio Galilea. En la oportunidad la Delegación informó sobre el avance del Edificio de la Construcción que albergará la sede en Puerto Montt.

En diciembre el Presidente de la CChC participó, acompañado del segundo Vicepresidente, en la cena de fin de año de la Delegación La Serena, Posteriormente, la Mesa Directiva en pleno concurrió a la cena de celebración de los 21 años de la Delegación El Libertador en una fiesta que contó con una masiva presencia de la Red Social CChC.

En enero del presente año la Mesa Directiva visitó las Delegaciones de Punta Arenas y Coyhaique. En la primera pudo conocer la casa adquirida en el centro de la ciudad y que albergará la sede regional tras una remodelación que se realiza con apoyo de los socios. En Coyhaique tuvo lugar un fructífero diálogo gremial con los Seremis en las áreas Vivienda e Infraestructura.

JORNADA NACIONAL DE SECRETARIOS GENERALES REGIONALES

En la segunda semana de enero se realizó la tradicional Jornada de Capacitación de los Secretarios Generales Regionales que se desarrolló en las oficinas de la Cámara. Los profesionales fueron instruidos en temas de la Administración, Red Social y Estudios, así como en materias gremiales que les permitan dar un mejor apoyo al Consejo Regional, a los Comités Gremiales Regionales y a sus socios en general. Especial mención cabe hacer del taller "Liderazgo y trabajo en equipos de alto rendimiento" conducido por el Sr. Rodrigo Jordán.

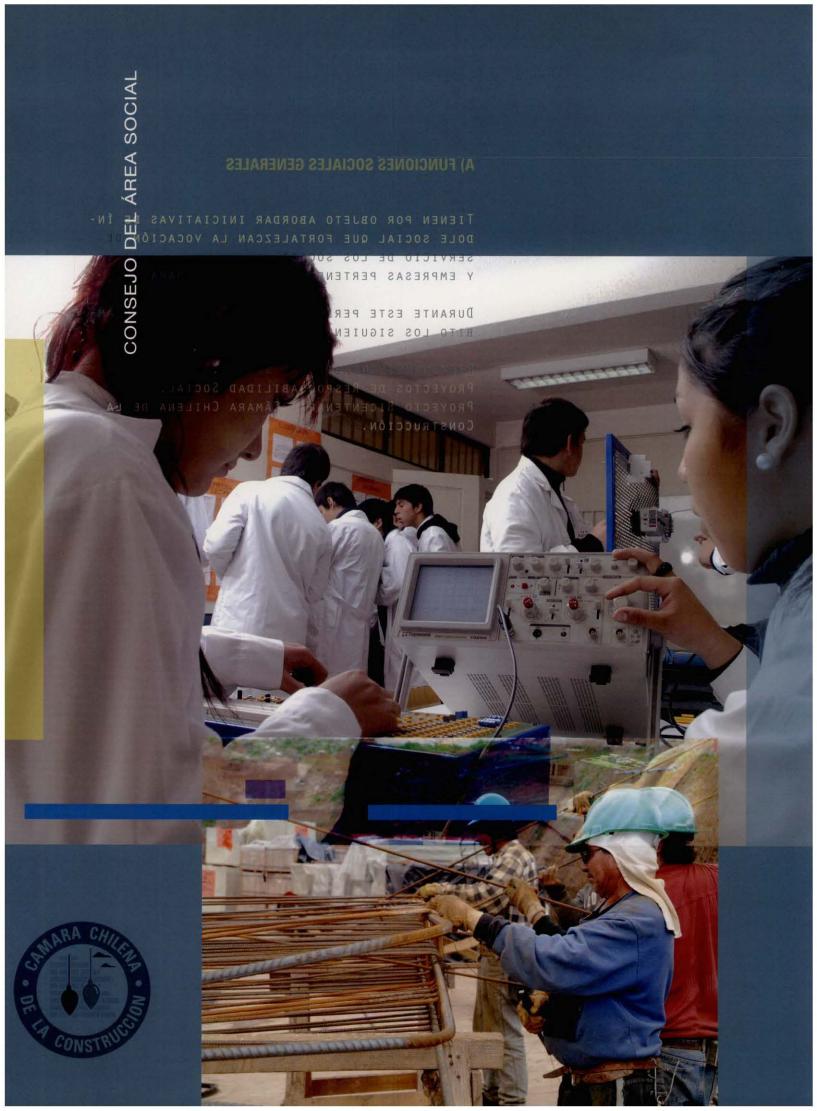
AJUSTES EN EL PRESUPUESTO DE COORDINACIÓN NACIONAL

El Directorio de la CChC en su sesión de enero aprobó el presupuesto de Coordinación Nacional el cual debió ser rebajado en un 9% debido a la crisis y su impacto en la economía nacional. Los principales efectos en la actividad gremial con Delegaciones, entre otros, fueron las asignaciones y subsidios para viajes.

Con esta política de adecuación del gasto se ha incentivado el empleo de la transmisión de eventos gremiales a través de Internet mediante la denominada Señal en Vivo CChC o su revisión posterior en videos que se almacenan en el Portal de Socios con ese fin.

COMITÉS DE LA RED SOCIAL CCHC

La reanudación de las reuniones periódicas del Comité de Gerentes de la Red Social CChC, que preside en Santiago el Secretario General y que cuenta con la participación del Segundo Vicepresidente Nacional y del Vicepresidente Ejecutivo del Conas, ha facilitado la comunicación con los Comités de la Red Social CChC en Delegaciones, lo que permite recibir inquietudes de los socios sobre su relación con las Entidades, lo que favorece las actividades corporativas de dichos Comités y los proyectos sociales que gestionan varias Entidades.





CONSEJO DEL AREA SOCIAL

El consejo del Área Social es presidido por el señor Lorenzo Constans Gorri. Su Vicepresidente Ejecutivo es el señor Hernán Levy Arensburg. Son Consejeros los señores Juan Pablo Aylwin Jolfre, Cristian Boetsch Fernández, Pedro Grau Bonet, , Máximo Honorato Álamos, Fernando Jabalquinto López, Guillermo Larraín Vial y Juan Mackenna Íñiguez.

El Consejo del Área Social tiene funciones relacionadas con tres áreas: a) funciones sociales generales; b) funciones relativas al conjunto de entidades; y, c) funciones relativas a las entidades del área social.

A) FUNCIONES SOCIALES GENERALES

Tienen por objeto abordar iniciativas de índole social que fortalezcan la vocación de servicio de los socios y empresas pertenecientes a la Cámara. Durante este período se destacan en este ámbito los siguientes aspectos:

- → Premio Responsabilidad Social.
- Proyectos de Responsabilidad Social.
- → Proyecto Bicentenario Cámara Chilena de la Construcción.

PREMIO RESPONSABILIDAD SOCIAL (RS) CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

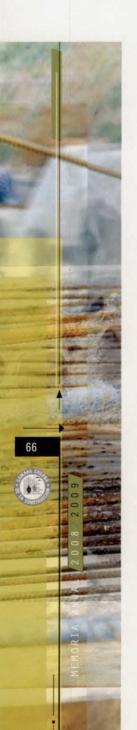
La Cámara inspirada en una vocación de servicio, comprometida especialmente en la promoción social, cuyo fundamento radica en sus valores y principios, y en el derecho de todos a acceder a oportunidades para compartir los frutos del desarrollo, ha creado el Premio Responsabilidad Social para distinguir a un socio por su compromiso empresarial integral en este campo.

El premio se entrega cada año en la Semana de la Construcción, favoreciendo un año a personas naturales y al siguiente a personas jurídicas.

El año 2008 el premio se entregó al ex Presidente don Sergio Melo San Juan, socio de admirable trayectoria en el ámbito de la Responsabilidad Social.

Este año el premio se ha asignado a la empresa Echeverría

Izquierdo.



CONSEJO DEL ÁREA SOCIÁL ÁREA DE EDUCACIÓN ÁREA VIVIENDA ÁREA SEGURIDAD SOCIAL ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

A través del sistema de Proyectos de Responsabilidad Social de la Cámara se subsidian anualmente iniciativas de las áreas de educación, capacitación, vivienda, salud preventiva, desarrollo y asistencia social, deporte, recreación y cultura, las que a pesar de ser rentables socialmente no son rentables para un privado, y es por esto que ameritan un financiamiento mediante donaciones.

El Directorio de la Cámara aprobó el financiamiento para 87 Proyectos Sociales a realizarse en el año 2009, aportando la Cámara 116.317 UF. Estos proyectos fueron presentados por 9 Entidades de la Red Social: Fundación Social, las Corporaciones de Salud, Educacional de la Construcción, Habitacional, de Capacitación, Cultural, de Deportes, Primera Infancia y Capacita S.A.

Estos proyectos se encuentran actualmente en ejecución teniendo como beneficiarios directos a 64.407 personas. El Consejo ha difundido estos proyectos entre las empresas socias de la Cámara, para que utilicen los beneficios ofrecidos a sus trabajadores.

La crisis financiera mundial ha repercutido en distintos ámbitos de la economía en nuestro país. Uno de los factores críticos ha sido el aumento en la tasa de desempleo. De acuerdo a cifras entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas, en Diciembre de 2008 había 580 mil trabajadores desempleados en el país de los cuales 87 mil pertenecían al sector construcción. Esta situación preocupa a la Cámara y por ello ha puesto en marcha un proyecto especial para atender a los desempleados de la industria en Chile. Este proyecto cuenta con un presupuesto de 39.000 U.F. se estima que beneficiará a aproximadamente 30.000 cesantes en todo el país. El Proyecto ofrecerá a los desempleados atención social, cursos de capacitación y una caja con alimentos. La idea de la atención social es apoyar a los desempleados y a sus familias a enfrentar de mejor manera este período de dificultad y a orientarlos en su proceso de reinserción laboral. La capacitación pretende entregarles nuevas herramientas laborales que brinden a los participantes mejores oportunidades de desarrollo en el futuro.

La Cámara ha dado especial relevancia a los programas de educación, capacitación y vivienda. Entre ellos se destacan Nivelación de Estudios y Subsidio Adicional para la Vivienda Propia, cuyos beneficiarios son los trabajadores; y el proyecto Becas Escolares Empresarios de la Construcción, para hijos de trabajadores.

Es positivo señalar que los proyectos sociales del año 2008 se desarrollaron como estaba previsto en cobertura e impacto.

PROYECTO BICENTENARIO CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

El año 2006 el Directorio de la Cámara aprobó la iniciativa del Consejo del Área Social de desarrollar un proyecto emblemático del Espíritu Social de la entidad con el objeto que hacia el año 2010 se entregue al País un logro especial, que se ha denominado Proyecto Bicentenario. Se seleccionó el proyecto Biblioteca de Fundamentos de

la Construcción de Chile, que se está realizando entre la Universidad Católica, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y la Cámara. El año 2008 se editaron los 8 primeros volúmenes de la colección que trataron sobre la Historia física y política de Chile de Claudio Gay. En el curso del mes de abril se entregaron otros 5 volúmenes.

B) FUNCIONES RELATIVAS AL CONJUNTO DE ENTIDADES

Tienen por objeto apoyar una cultura de colaboración y complementación inter-entidades en el plano de las ideas y en aspectos funcionales y operativos, aprovechando las potencialidades de constituir una red.

JORNADA PARA DIRECTORES Y CONSEJEROS DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SU RED SOCIAL

En agosto de 2008, como es habitual, se desarrolló la Jornada para Directores y Consejeros de la Cámara y su Red Social. Se abordó el tema "Estrategia de Negocio y Gobierno Corporativo". A esta jornada asistió un numeroso grupo de Directores y Gerentes de las entidades de la Red Social de la Cámara.

C) FUNCIONES RELATIVAS A LAS ENTIDADES DEL ÁREA SOCIAL.

Aspiran a tener un comportamiento coherente de las entidades con sus objetivos, el Espíritu Cámara y las políticas del sector. Durante este período el Consejo se preocupó de recabar información estadística y financiera sobre los planes estratégicos y el accionar de las entidades.

INFORMES DE GESTIÓN

Las entidades sin fines de lucro de la Red Social deben remitir trimestralmente información estadística y financiera sobre su gestión, para analizar aspectos económicos, obtener índices operacionales y observar tendencias de la gestión institucional.

A continuación se entrega una breve descripción de lo realizado por las entidades, agrupadas según áreas estratégicas definidas en la Visión de Futuro.



CONSEJO DEL ÁREA SOCIAL

ÁREA DE EDUCACIÓN

ÁREA VIVIENDA

ÁREA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

ÁREA DE EDUCACIÓN

Comprende tres sub-áreas: educación, capacitación y deporte, cultura y recreación.

EDUCACIÓN

Comprende a la Corporación Educacional de la Construcción, a la Corporación Primera Infancia y a la Sociedad Desarrollos Educacionales cuya actividad se detalla en el capítulo "Área Económica y Empresarial"

CORPORACIÓN EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Durante el año 2008, la Corporación Educacional de la Construcción (COREDUC) ejecutó una importante cantidad de Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), destinados a la implementación de innovaciones pedagógicas y perfeccionamiento docente; mejoramiento de espacios educativos, nuevas instalaciones y equipamiento al servicio de los aprendizajes; realización de talleres extraescolares para el desarrollo de competencias laborales y formación en valores.

En este último ámbito, se destaca el Proyecto Sociedad de Debates, que genera un espacio de discusión sobre temas valóricos. Este Proyecto contó con la participación de todos los estudiantes de segundo año de enseñanza media de los Liceos ubicados en Rancagua, Hualpén y Concepción, que trabajaron temas seleccionados por su fuerte componente valórica. En Octubre, se realizó, en la Universidad de Concepción, la semifinal con los 12 mejores exponentes de cada liceo y, posteriormente en Noviembre, la Gran Final en el Teatro de la Caja Los Andes (Santiago).

En el marco de los Proyectos de RSE, la Fundación Social, la Corporación Cultural y la Corporación de Deportes realizaron importantes aportes a los proyectos educativos de los Liceos COREDUC. Al respecto, cabe destacar los Juegos Deportivos, Artísticos y Culturales organizados por CORDEP y COREDUC, que permitieron a 595 estudiantes de los 7 Liceos de la Corporación Educacional de la Construcción, participar durante tres días en diversas disciplinas deportivas, en un concurso de cueca y en una competencia de conocimientos culturales. Tanto los equipos directivos y técnicos como los estudiantes coincidieron en la importancia de estos Juegos en la formación de los participantes a partir de una sana competencia y entretención.

El Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED), otorgó durante el año 2008, a seis de los siete liceos COREDUC el 100% de la "Subvención por Desempeño de Excelencia", que constituye el máximo premio a lograr.

La Acreditación de las Especialidades Técnicas que realiza el MINEDUC a través del Programa Chile Califica, acreditó durante el año 2008 tres especialidades con resultados que promedian el 98,5% de logro en los parámetros evaluados, con lo cual la COREDUC tiene 29 especialidades acreditadas cuya certificación dura 4 años.

La alumna Francisca Rojas, del 3er año Medio del Liceo Oscar Corona Barahona (OCB), de la Calera, resultó merecedora al Premio a la Gerente General más esforzada del Programa La Compañía que realiza la Fundación Futuro Emprendedor, realizado con establecimientos de la Quinta Región y que apunta al desarrollo de habilidades de liderazgo, emprendimiento y trabajo en equipo en los estudiantes. La empresa formada por los estudiantes estaba orientada a la fabricación de un juego didáctico, de madera con luces, llamado DidaKids.

En el año 2008, también se obtuvieron dos Primeros lugares en Concursos de Teatro Escolar. Un grupo de estudiantes del Liceo Sergio Silva Bascuñán de La Pintana, compitió con diecisiete colegios de la Región Metropolitana en el Concurso de Teatro Escolar "Enamórate de Dar". Su obra Historia de una Gaviota ganó la competencia, lo cual les permitió presentarla en el Teatro Oriente en agosto pasado. Asimismo, el grupo de teatro del Liceo Oscar Corona Barahona de la Calera, con la obra "Ni ahí" ganó el "Segundo Festival de Teatro Escolar Lafarge Cementos 2008".

La firma del convenio "Cátedra Chilectra y Red Escolar de Excelencia en Distribución Eléctrica", permitirá a los estudiantes de Electricidad del Liceo Rafael Donoso Carrasco de Recoleta, mejorar sustancialmente su futura empleabilidad al trabajar como técnicos de la red de distribución eléctrica de Chilectra. El programa considera la implementación de módulos de aprendizaje referidos a la distribución de energía eléctrica, certificados por la Fundación Chilectra Activa, la que también dona el material eléctrico que es utilizado con fines pedagógicos y capacita a los docentes seleccionados por el establecimiento para impartir la Cátedra Chilectra.

CORPORACIÓN PRIMERA INFANCIA

Durante el año 2008 comenzó a funcionar la Sala Cuna y Jardín Infantil Rukaukantun, en Padre Las Casas, Temuco. El Centro tiene una capacidad para 104 menores: 40 lactantes en Sala Cuna y 64 párvulos en Jardín Infantil.

Este año fueron aprobados los Estatutos de la Corporación Primera Infancia de la CChC por el Ministerio de Justicia, concediéndosele personalidad Jurídica a la Corporación, mediante el Decreto Supremo número 2.090 de dicho Ministerio. Además se constituyó el primer Directorio con las siguientes personas: don Sergio Melo San Juan y don Gustavo Vicuña Salas en representación de la CChC; don Ricardo Binder Köster, don Cristián Boetsch Fernández, don Juan Mackenna Iñiguez y don Kurt Reichhard Barends, en representación de los Socios Fundadores; y, don Mario Díaz Muñoz, don Eduardo Gras Díaz y don Hernán Levy Arensburg, elegidos por la Asamblea de Socios.

Se celebró la Primera Sesión de Directorio de la Corporación Primera Infancia en las oficinas de la Cámara. Se designó por unanimidad del Directorio al señor Sergio Melo San Juan como Presidente de la Corporación, Vicepresidente al señor Ricardo Binder Köster, Secretario al señor Gustavo Vicuña Salas y Tesorero al señor Hernán Levy Arensburg. Asimismo por unanimidad del Directorio se nombró a la señora Ángela Candia Belmar como Gerente General de la Corporación.

La COPRIN comenzó a funcionar en forma independiente a partir de noviembre, ya que hasta el mes de octubre operaba bajo la administración de la COREDUC.



CONSEJO DEL ÂREA SOCIAL

ÁREA DE EDUCACIÓN

ÁREA VIVIENDA

ÁREA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

Se inició la construcción del tercer Centro Infantil de la Corporación en la localidad de Alerce, Puerto Montt en un terreno de 1.585 m² entregado en comodato por la llustre Municipalidad de Puerto Montt. Este Centro acogerá a 104 menores de escasos recursos; 40 lactantes de tres meses a dos años de edad y 64 párvulos de dos a cuatro años. Se espera entre en funcionamiento en mayo de 2009. El desarrollo de este proyecto se ha realizado en forma conjunta con la Delegación Regional de Puerto Montt.

CAPACITACIÓN

Esta actividad es desarrollada por la Corporación de la Capacitación de la Construcción y por la empresa Capacita S.A.

CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN

El año 2008 el monto aportado por las empresas por concepto de franquicia tributaria en capacitación que la Corporación administra se incrementó en un 20% respecto del año 2007. Por otro lado hubo un crecimiento del 37% en las personas capacitadas a través de esta OTIC, lo que significa un total de 190.398 trabajadores. Durante el año 2008 la OTIC administró un total de 4.168.000 horas de capacitación, es decir un 30% más que el año anterior.

Por las cifras expuestas la Corporación se ha consolidado como la OTIC con mayor presencia nacional contando con 14 oficinas a lo largo de todo el País. El programa de Becas Sociales para Personas de Escasos Recursos permitió capacitar durante el 2008 a 10.000 personas, con una fuerte presencia en regiones del 60%.

CAPACITA S.A.

Por primera vez, en 2008, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), ha entregado el "Premio a la Innovación en la Industria de la Capacitación", reconociendo las prácticas innovadoras más destacadas a nivel nacional por su impacto en la productividad y competitividad de Chile.

En este marco, Capacita S.A., obtuvo dos distinciones, segundo lugar por su programa "Capacitación en el Puesto de Trabajo", y mención honrosa por el juego didáctico "CONSTRUYE".

Ambos reconocimientos son fruto del esfuerzo permanente que realiza Capacita S.A. por buscar mecanismos que hagan más eficaz el aprendizaje, y permitan a los trabajadores ser un aporte a la productividad de su empresa. Capacita S.A. destacó la capacidad de sus profesionales para presentar 3 experiencias innovadoras y obtener 2 reconocimientos, lo que la posiciona como uno de los referentes en innovación metodológica en capacitación.

La capacitación en el Puesto de Trabajo es una metodología que intenta recuperar la obra de construcción como espacio de aprendizaje, incorporando instructores al trabajo diario, que comparten con los trabajadores y les permiten desarrollar competencias específicas de manera eficaz.

CONSTRUYE es un juego didáctico, que se juega en grupo, con actividades y preguntas relacionadas con las cuatro competencias transversales del trabajador de la construcción; Seguridad, Calidad, Respeto por el medio ambiente, y Emprendimiento.

Las experiencias fueron reconocidas en la Cena Anual de la Industria de la Capacitación a la que asistieron la Ministra de Educación Sra. Mónica Jiménez y el Ministro del Trabajo, Sr. Osvaldo Andrade.

Capacita S.A., con 23.000 capacitados en 2008, ya se ha constituido como una de las principales empresas de esta área en el país.

DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

Estas actividades son realizadas por la Corporación de Deportes de la Construcción y la Corporación Cultural de la Construcción.

CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN.

Durante el año 2008, la Corporación de Deportes de la CChC (CORDEP) desarrolló una amplia variedad de actividades en las Áreas de Deportes y Recreación. En el ámbito deportivo, se contó con la participación de más de 190.000 personas que hicieron uso de las instalaciones deportivas, ya sea a través de programas y/o actividades, lo que significó un crecimiento superior al 5% respecto del año anterior. En el área recreativa, la Corporación superó ampliamente sus expectativas de crecimiento ya que la cifra de personas que participaron de actividades organizadas por la CORDEP, tanto en recintos propios como en recintos de terceros alcanzó las 180.000, con un incremento del 20% de participantes respecto del año 2007.

Mención especial merece la organización de los primeros Juegos de Integración de los Liceos de la Corporación Educacional de la Construcción, los cuales, gracias al aporte obtenido a través de los Proyectos Sociales de la Cámara Chilena de la Construcción, fueron preparados desde el mes de abril hasta septiembre, por los alumnos, profesores y directores de los Liceos para su participación en la jornada final que se realizó en Santiago en el mes de octubre de 2008.

Estos Juegos de Integración movilizaron a más de 3.500 alumnos de los cuales 600 llegaron a la Gran Final, en las disciplinas de fútbol, básquetbol, voleibol, atletismo, tenis, tenis de mesa, futsal (futbol de salón), juegos recreativos y competencia de cueca.

Del mismo modo, en el mes de agosto se inauguraron, en una ceremonia solemne a la que asistieron representantes de la Mesa Directiva de la CChC, cuatro canchas de futbolito construidas en el complejo de la CORDEP "El Paraíso" de La Serena.



CONSEJO DEL ÁREA SOCIAL

ÁREA DE EDUCACIÓN

ÁREA VIVIENDA

ÁREA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

CORPORACIÓN CULTURAL

La Corporación organizó y produjo junto a la Fundación Rosita Renard una nueva versión del festival de Música Clásica del mismo nombre en Pirque. Fue un extraordinario evento que contó con miles de asistentes y puso de manifiesto el gran interés por las iniciativas culturales y clásicas que tienen las personas vinculadas con la Cámara.

La Corporación Cultural de la CChC ha sembrado con su esfuerzo la semilla del interés y goce por el arte desde Arica a Punta Arenas. Todo el equipo de audio de La Sala Andes de Concepción fue renovado gracias a la adjudicación de un proyecto FONDART y hoy goza de un mejor sistema de audio para música, danza, cine y teatro. Se realizaron Giras Nacionales donde artistas de trayectoria entre los que se incluyeron cantantes, humoristas y actores en obras teatrales, llegaron a las principales ciudades de Chile llevando sus espectáculos.

Este año se realizó la primera versión del Proyecto Social "Construyendo en Colores", gracias al cual sobre 7.000 trabajadores y sus familiares disfrutaron de obras teatrales, eventos en los lugares de trabajo, concursos de pintura infantil, y galas artísticas especialmente escogidos para su entretención y cultura. "Construyendo en colores" seguirá en 2009, pero con una mayor cobertura. Conocer y disfrutar de espacios culturales e históricos es parte del objetivo que tienen las salidas culturales de ArteEduca. Los 580 estudiantes seleccionados de los colegios pertenecientes a la COREDUC que participaron el año 2008 de esta iniciativa recorrieron museos, visitaron otras ciudades de Chile e interactuaron con diversas personas en la salida en que les tocó visitar lugares como Viña del Mar, Valparaíso y Santiago.

La Feria Interactiva del Adulto Mayor (FIDAM) significó una importante muestra de la vigencia y compromiso de los miles de adultos mayores. En FIDAM 2008 pudieron interactuar todos juntos en charlas interactivas de salud y tecnología. Asistieron a muestras de talleres, stand de Microempresarios, stand de productos y servicios para la Tercera Edad, entre otros.

A la Corporación le correspondió un rol muy activo en lo que fue la celebración de la Semana de la Construcción 2008. Durante la Noche Cultural se presentó el musical "El Hombre de la Mancha", producción que contó con la participación de las entidades de la Red Social.

Se desarrolló durante los meses de agosto y septiembre, al más puro estilo chileno, con vítores y manifestaciones de apoyo, la octava versión del Concurso de Cueca Caja Los Andes, que fue producido por la Corporación. En esta instancia, participaron 192 parejas en seis categorías, las que tras etapas clasificatorias debieron enfrentarse en la gran final que se efectuó el 13 de septiembre. Esta actividad contó con un público que superó las 2.000 personas.

En su Décimo Segunda versión, el Festival de Sevillana congregó a más de 3.000 asistentes y a escuelas de danza provenientes de 9 ciudades del país; Rancagua, Santiago, San Fernando, Talca, Chillán, Los Ángeles, Temuco, Osorno y Concepción. La actividad fue organizada y producida por la Corporación Cultural de la CChC y contó con el apoyo de Caja Los Andes, Diario El Sur y la Ilustre Municipalidad de Concepción.

ÁREA VIVIENDA

Comprende a la Corporación Habitacional, y a la Administradora de Fondos para Vivienda S.A. cuyas actividades se detallan en el capítulo "Área Económica y Empresarial"

CORPORACIÓN HABITACIONAL

Durante el 2008 se realizó un fuerte trabajo con los Trabajadores de la Construcción. En primera instancia se organizaron charlas en terreno. Las asistentes sociales programaron un calendario semestral para visitar las distintas obras de las constructoras socias de la CChC, de tal modo de facilitar a los trabajadores el acceso a información sin tener que ausentarse de su trabajo. Actualmente se mantienen visitas programadas con cerca de 30 empresas constructoras.

Además, a nivel nacional se trabajó con la lista de trabajadores de la construcción enviada periódicamente por la Fundación Social. A dichos inscritos, cerca de 300, se les enviaron cartas con información sobre el Aporte Trabajadores de la Construcción, y luego se les citó a charlas masivas cerca de sus hogares. En cada charla asistieron alrededor de 60 trabajadores con sus familias. Luego del envío de cartas y las charlas, alrededor de un 10% de los contactados regresó a las oficinas de la Corporación solicitando mayor información.

En septiembre de 2008 se entregaron 298 viviendas a familias de la Construcción, enmarcados en el Proyecto Su Casa III de Puente Alto. Dicho conjunto habitacional fue construido especialmente para los trabajadores de la construcción. En total fueron 40 empresas constructoras cuyos trabajadores resultaron beneficiados. La Habilitación Social en los proyectos "Su Casa" es un proceso destinado a la inserción social integral de las familias en un nuevo territorio. En el entorno de la familia se apuntó a la entrega de conocimientos básicos sobre aspectos relacionados con las viviendas: ampliaciones, optimización del espacio, tratamiento y disposición estética del hogar y del entorno comunitario.

Desde agosto de 2008 en conjunto con la Línea de Atención a Campamentos (LAC) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a nivel nacional se están elaborando proyectos en las comunas de Quilpue, Temuco, San Antonio, Talcahuano, Lota, entre otras, los cuales deben ser iniciados en el primer trimestre del 2009. Dichos Fondos Solidarios beneficiarán a 1.500 familias de campamentos.

En noviembre de 2008 en la Octava Región, se entregó el Proyecto Monte Los Olivos de la comuna de Lota, conjunto habitacional de 300 viviendas, inspirado en antiguos pabellones de obreros del carbón, rescatando su estilo de vida. Con una inversión de 2.800 millones de pesos se levantaron las viviendas de dos pisos, con más de 40 m2. "Este es el primer proyecto de vivienda social de la Región que incorpora elementos de orden patrimonial", dijo la ministra de Vivienda y Urbanismo, Patricia Poblete, en la entrega del nuevo conjunto.



CONSEJO DEL ÁREA SOCIAL ÁREA EDUCACIÓN ÁREA VIVIENDA ÁREA SEGURIDAD SOCIAL ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

ÁREA SEGURIDAD SOCIAL

Dentro de esta área se distinguen tres sub-áreas: salud, bienestar social y previsión. La labor de la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS) abarca temáticas de toda el área.

SALUD

En esta sub-área se encuentran la Isapre Consalud, Megasalud y Red Salud S.A., cuyos logros se encuentran detallados en el capítulo "Área Económica y Empresarial". El Servicio Médico, la Corporación de Salud Laboral y la Mutual de Seguridad de la CChC son reseñados a continuación.

SERVICIO MÉDICO

A fines de 2008 se completó la implementación del plan de modernización iniciado en 2006.

En la actualidad, la mayor parte de las bonificaciones se hacen en forma electrónica e inmediata, los adherentes son atendidos sin que se requiera su presencia física en las oficinas del Servicio Médico. Se centralizaron los procesos operativos y administrativos, la actividad de las oficinas regionales fue reorientada al trabajo comercial con las empresas adherentes. El resultado de todo lo anterior es mayor eficiencia y productividad de los recursos, mayor comodidad para los usuarios al acceder a servicios y mejor control de costos y gastos.

Durante este año también se ha consolidado el Plan de Beneficios del Servicio Médico para el Centro de Bienestar Socios de la Cámara, en el que actualmente hay más de 250 socios beneficiarios.

MUTUAL DE SEGURIDAD CCHC

Durante el mes de junio la Mutual de Seguridad CChC realizó su 42° Junta de Adherentes donde se dieron a conocer los Resultados del Año 2007.

En cuanto a los resultados económicos, la Mutual de Seguridad generó MM\$6.672.395 al 31 de diciembre 2008, producto de su gestión operacional y financiera.

A diciembre del 2008 la accidentabilidad de las empresas adherentes llegó a 5.92%. Para el mismo periodo, la accidentabilidad que reflejó el sector de la construcción alcanzó un 6.90%, un 5.48% inferior al mismo periodo del año anterior.

Los afiliados promedio del periodo enero-diciembre 2008 alcanzaron 1.199.863 trabajadores, 41.248 trabajadores más que el mismo periodo del año anterior. En la construcción el promedio fue de 297.802 trabajadores, 18.159 más que el mismo periodo del año anterior.

Cabe destacar que la positiva evaluación de las alianzas suscritas con prestadores de salud para la atención hospitalaria de los accidentados, ha hecho que la Mutual extienda esta modalidad a la Agencia Chillán, inaugurando la nueva Clínica Los Andes. Estas alianzas han permitido la optimización de los recursos, mejorar la calidad de atención y extender la atención de salud a las familias de los trabajadores afiliados en términos preferenciales.

La Mutual lanzó por cuarto año consecutivo en Antofagasta la campaña "Aun te Espero", orientada a contribuir a la sensibilización de las personas respecto de la prevención de accidentes de tránsito. Participan en esta campaña medios de comunicación, autoridades y empresas privadas. Es una iniciativa que data de 2004 y últimamente ha sido replicada en Copiapó, Temuco, Osorno y Puerto Montt. En la Región Metropolitana, la primera etapa de la Campaña inició su difusión entre los colaboradores de la Mutual.

Bajo el lema "La Seguridad es un Trabajo en Equipo", se efectuó en el auditórium de la Cámara, la XIII Jornada de Prevención de Riesgos organizada en conjunto por la CChC y la Mutual que cuenta con el auspicio de 3M y Layher. En la oportunidad, la Cámara y la Mutual, presentaron el "Plan de Control de Riesgos Mediante Pictogramas", un sistema que, sobre la base de figuras e íconos, busca que los trabajadores comprendan e internalicen más fácilmente los riesgos presentes en las faenas y las medidas de control que deben ser implementadas antes de comenzar los trabajos.

En la XIV Jornada Nacional de Prevención de Riesgos de Accidentes y Salud Ocupacional, organizada por el Consejo Nacional de Seguridad, el equipo representante de la Mutual obtuvo el primer lugar en seis categorías de las ocho participantes. Siendo éstas categorías; Actividades Marítimo Portuarias, Administración de la Prevención; Educación y Capacitación; Hogar, Recreación y Comunidad.

Asimismo, obtuvieron dos primeros lugares en el Concurso Nacional de Videos y Multimedia con las piezas; "Recorriendo los Servicios Financieros" y "Pausas Activas Cerebrales" respectivamente. Además, de las 15 investigaciones que se presentarán el 2009 en la Jornada de la Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo en Colombia, 7 pertenecen a la Mutual, mientras que otros 4 trabajos están preseleccionados.

El 21 de octubre, la Mutual participó como presentador oficial y exclusivo del Human Capital Forum 2008, evento que se perfila como el foro ejecutivo más importante de la región y que contó con la participación de su Gerente General, Sr. Jorge Schwerter.



CONSEJO DEL ÁREA SOCIAL ÁREA EDUCACIÓN ÁREA VIVIENDA AREA SEGURIDAD SOCIAL ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

En noviembre de 2008, la Mutual presentó su nueva estructura organizacional para la Región Metropolitana, con 7 Gerencias de Clientes por actividad económica, entre las que destaca la Gerencia de Clientes Construcción. En el mismo mes, publicó su Primer Reporte de Sustentabilidad, con su gestión durante el período 2006-2007. Para la Mutual, esta primera publicación da cuenta de su compromiso para entregar protección a las personas.

A diciembre de 2008, la remodelación y ampliación del Hospital Clínico, llevaba un porcentaje de avance significativo en su proceso de construcción. Este proyecto apunta a potenciar el Hospital como un establecimiento técnico de óptima resolución médica y alta especialización en trauma y rehabilitación. Comprende una expansión en 12.501 metros cuadrados, que implicará la construcción de dos nuevos edificios y la modernización total del edificio antiguo, además de 16.682m_ para estacionamientos. El proyecto aumenta en un 20% la actual capacidad de camas de hospitalización; triplica el número de camas en la UCI y duplica las áreas de atención médica.

CORPORACIÓN DE SALUD LABORAL DE LA CCHC

La Corporación de Salud Laboral facilita el acceso a prestaciones médicas y dentales de calidad a trabajadores de bajos ingresos y sus familias, poniendo especial énfasis en aquéllos provenientes del sector de la construcción. Para hacer esto la Corporación opera sus propios centros dentales en Santiago y Talcahuano, cuenta con una amplia red de prestadores médicos y dentales en convenio y opera planes de protección financiera, médicos y dentales.

Durante el año 2008 la Corporación contó con una cantidad de 643 empresas afiliadas, 70.123 trabajadores afiliados y 94.437 beneficiarios, lo que le da una cobertura total de 164.560 personas.

A lo largo del año se atendió a 1.809 personas en el Plan Hospitalario y a 5.999 en el Plan Dental lo que da un total de 7.808 personas atendidas. Durante este mismo período las empresas adherentes se distribuyeron de la siguiente forma dependiendo de las coberturas 504 en el Plan Dental y 139 en el Plan Hospitalario, lo que nos da como total las 643 mencionadas anteriormente.

El recién pasado año se destinaron 330 millones de pesos a las prestaciones de la Corporación los que fueron distribuidos de la siguiente forma: 98.3 millones en Prestaciones Dentales y 231.6 millones en Prestaciones Médicas Hospitalarias.

Se apoyaron los programas sociales de la Cámara con activa participación en varios de ellos. Durante 2008, se desarrollaron 3 Proyectos Sociales, Diagnóstico de enfermedades de la vista para trabajadores y para sus esposas; Diagnóstico y Atención Dental para trabajadores mayores de 50 años, para trabajadores jubilados y para esposas de trabajadores y por último, Exámenes Preventivos Para el Cuidado de la Salud para trabajadores mayores de 50 años.

BIENESTAR SOCIAL

Estas actividades son realizadas por la Caja de Los Andes y

por la fundación Social.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE LOS ANDES

Como parte de las políticas de calidad que la Caja ha incorporado dentro de sus Fundamentos Estratégicos, se procedió a seleccionar aquellos procesos que mayor incidencia tienen en la relación que la entidad mantiene con sus afiliados y beneficiarios, seleccionándose seis para los efectos de certificarlos bajo la norma ISO9001-2000. Dichos procesos son los siguientes; Servicio de atención telefónica (Call-Center), Servicio de Atención on-line a través de la Oficina Virtual, Servicio de Recaudación Electrónica (RE), Administración de Cuentas de Ahorro, Gestión de Mesa de Dinero y Centro Vacacional La Serena. Desde agosto de 2008, los citados procesos ya están certificados por Bureau Veritas.

En este mismo sentido, la oferta de servicios mediante sucursales móviles fue ampliada, pasando de 11 a 17 el número de unidades destinadas a este objetivo. Se incorporaron sucursales móviles para Iquique, Copiapó, Coquimbo, San Felipe, Santiago (Alonso de Ovalle) y Puerto Montt; y, se agregaron dos nuevas sucursales para Angol y La Unión.

El estudio sobre Calidad de Servicios y Lealtad de Clientes, confirma el alto grado de satisfacción que los afiliados sienten por el hecho de estar incorporados a la Institución.

No menos del 85% de los procedimientos de votación realizados por el personal perteneciente a instituciones gubernamentales, favoreció la opción de beneficios, prestaciones y servicios propuesta por la Caja los Andes, como la de mayor conveniencia, lo que equivale a que más de 154.000 funcionarios públicos tengan hoy la condición de afiliados de esta entidad.

Para la atención de este nuevo contingente de afiliados fue necesario ampliar, de manera importante, tanto la infraestructura administrativa y operacional, como la recreativa y deportiva. Así, se adoptó la decisión de adquirir propiedades y construir nuevas edificaciones en lugares donde la Caja sólo arrendaba. Es el caso de Talcahuano y Los Ángeles, en donde las nuevas instalaciones entrarán en funcionamiento durante el año 2009; y Curicó, en donde se debiera iniciar obras en el transcurso del primer semestre de 2009.

El soporte tecnológico es un elemento básico para facilitar a los afiliados el acceso a los beneficios, servicios y prestaciones que la Caja administra. Ello ha hecho necesario incorporar mayor capacidad instalada en equipamiento computacional, la cual está destinada a optimizar sus procesos de negocios, hacer más eficientes y seguros los servicios de atención de clientes, atención virtual mediante call-center, videoconferencias, internet y atención remota en faenas aisladas.

El objetivo central del plan estratégico del año 2008 fue mejorar los indicadores de productividad y eficiencia, lo que, de lograrse, se preveía que impactaría positivamente en una mejora en la clasificación de riesgos. Efectivamente, durante el último trimestre y en plena crisis del sector financiero, se elevó desde A a A+ la clasificación asignada a la Caja, manteniendo otra clasificadora la de AA-. Tal calificación deja a la Institución en una muy buena posición para emitir, un segundo bono corporativo durante 2009.



CONSEJO DEL ÁREA SOCIAL ÁREA EDUCACIÓN ÁREA VIVIENDA ÁREA SEGURIDAD SOCIAL ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

Durante el primer semestre del año 2008, se dio a conocer la nueva imagen corporativa de la Caja los Andes.

Mediante la dictación del D.S. Nº 91 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se facultó a las Cajas de Compensación para ampliar a siete años el plazo máximo de préstamos de consumo a sus afiliados, incorporando, asimismo, el crédito hipotecario con plazos de restitución de hasta treinta años. La Caja tiene hoy desarrollados los sistemas operativos necesarios para un óptimo funcionamiento de esta nueva línea de negocio, previéndose que durante el año 2009 se legisle sobre la calidad de mutuo hipotecario endosable que tendrá el instrumento que las Cajas utilizarán para estos efectos. Esta condición es necesaria para facilitar la transferencia de los mutuos a inversionistas institucionales que los requieren para calzar sus pasivos.

Finalmente, corresponde informar que se puso término a la construcción del nuevo centro que se ubica en el límite entre Rancagua y Machalí. En un terreno de 8 hectáreas se enmarca uno de los proyectos que pretende ser un modelo replicable para las demás regiones del país, con instalaciones donde el trabajador y su familia puedan desarrollar distintos tipos de actividades recreativas y deportivas, en un ambiente seguro y sano.

FUNDACIÓN SOCIAL

En los últimos años la Fundación ha experimentado un fuerte crecimiento en su cobertura: el año 2000 tenía en funcionamiento 14 Proyectos Sociales, actualmente esta cifra se ha triplicado, participando en la ejecución de 41 proyectos que beneficiaron durante 2008 a más de 50.000 trabajadores de la construcción.

En el contexto de las políticas sociales llevadas a cabo por la CChC. la Fundación colabora con proyectos y acciones orientadas a la comunidad de escasos recursos de país.

Durante este año y producto de la actual crisis económica que vive el país, la Fundación Social ha implementado a nivel nacional un Programa de Atención Social para ayudar a los trabajadores que queden sin trabajo. Este programa implica la entrega de orientación social, ayuda en alimentos y capacitación especial para aumentar las competencias laborales del trabajador y mejorar su nivel de empleabilidad en el mercado de la construcción.

A partir del año 2008 la Fundación Social tiene cobertura en todo el territorio nacional, con oficinas de atención en Iquique, La Serena, Viña del Mar, Santiago, Concepción, Temuco y Puerto Montt. Además atiende en forma especial a trabajadores de empresas en Arica, La Calera y Punta Arenas.

Para la consecución de sus objetivos, el trabajo de la Fundación se organiza en dos áreas complementarias. Estas son Servicio Social y Desarrollo, existiendo además una Administración General que vela por la eficiencia de la entidad.

El área de Servicio Social entrega asesoría profesional especializada en las áreas de vivienda, previsión, salud, familia, educación, legislación, endeudamiento, alcoholismo y drogadicción. Con un promedio mensual de 104.000 trabajadores cubiertos directa e indirectamente. La ejecución de actividades de capacitación, desarrollo, investigación y proyectos sociales, cubrió durante el año 2008 a más de 50.000 beneficiarios a través de 41 Proyectos Sociales.

Dentro de las actividades destacables figura la realización de obras de teatro en las faenas donde desempeñan su actividad los trabajadores de la construcción acercándolos de esta forma a la cultura y la educación.

Se ha continuado exitosamente la entrega de cursos de capacitación en diversas áreas de interés tanto para los trabajadores como para los integrantes de su familia. Ha sido relevante la participación en los cursos de interpretación de planos, oficios administrativos para los hijos de los trabajadores y de oficios, como peluquería y cuidado de enfermos, para las esposas.

El área de desarrollo también extiende su labor educativa a través de talleres para el desarrollo de habilidades sociales y para enfrentar situaciones especiales de la familia, como es el caso de los cursos de estimulación precoz de la infancia y los talleres de discapacidad mental infantil y esquizofrenia.

PREVISIÓN

Comprende a la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social y a la Administradora de Fondos de Pensiones S.A. AFP Hábitat cuyas actividades se detallan en el capítulo "Área Económica y Empresarial"

CORPORACIÓN DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (CIEDESS)

En el área Educación y Capacitación, se puede Informar respecto de las siguientes materias relacionadas con esta área:

Programas de capacitación: se realizaron 3 cursos a organismos y empresas de la seguridad social. Estos cursos fueron realizados a una empresa y asistieron un total de 80 alumnos.

→ Diplomados y post-títulos: se realizaron 2 programas iniciados en asociación con centros universitarios y otros organismos, a los que asistieron 33 alumnos.

Charlas y jornadas de extensión: se realizaron 213 eventos propios a los que asistieron 11.382 personas. Por otro lado se realizaron 3.967 cursos a segmentos específicos de beneficiarios a los que asistieron 45.176 personas.

Publicaciones y documentos editados: Durante el año 2008 se editaron 2 libros con 2.000 ejemplares; se imprimieron 3 documentos con 3.000 ejemplares editados. Actualmente existen 9 proyectos de libros y documentos en curso que deberán tener 11.000 ejemplares en total.

Investigaciones y estudios: a lo largo de este año se terminaron 4 investigaciones, existen todavía 2 en curso, se terminaron 4 estudios y 5 Consultorías.

CONSEJO DEL ÁREA SOCIAL ÁREA EDUCACIÓN ÁREA VIVIENDA ÁREA SEGURIDAD SOCIAL ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

Seminarios: se realizaron 5 seminarios, y existe actualmente un seminario en desarrollo, se hicieron 9 reuniones de trabajo y hubo 3 lanzamientos de libros y documentos.

Colaboraciones efectuadas a Terceros: se realizaron 9 colaboraciones en seminarios, 7 en papers y documentos, y se colaboró en 4 reuniones de trabajo.

CIEDESS ha liderado la incorporación de un Centro de Formación Técnica a la red educacional de la Cámara, lográndose su acreditación y su coordinación con la Caja de Los Andes.

ÁREA SECTORIAL Y GREMIAL

Representa la acción de la Cámara con el objeto de fomentar el desarrollo del sector. En esta área interviene la Corporación de Desarrollo Tecnológico e lconstruye, cuyos antecedentes se entregan en el capítulo "Área Económica y Empresarial"

CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Entre las múltiples actividades efectuadas por la Corporación de Desarrollo Tecnológico durante este año, se destacan los encuentros anuales, las misiones tecnológicas, las publicaciones técnicas y los avances concretos que muestran los distintos servicios que aspiran a fortalecer la competitividad de las empresas del sector.

Los grandes temas que preocupan a la industria fueron abordados en los eventos organizados por la CDT como el Tercer Encuentro de Tecnologías de la Información, el Cuarto Encuentro de Profesionales de Obra, el Tercer Encuentro Construcción—Universidad, el Cuarto Encuentro de Construcción Sustentable, y el Tercer Encuentro Mandante-Contratista. En cada evento se destacó la gran calidad de los expositores nacionales y extranjeros, el interés de los contenidos y la alta afluencia de público, superando los 1.500 asistentes. A los encuentros anuales se debe sumar el tradicional Ciclo de Conferencias Tecnológicas, las Charlas Técnicas y las 10 Misiones Tecnológicas realizadas a Europa, Asia y Estados Unidos, en las que participaron más de 100 profesionales.

Por otra parte, el Servicio Calibre alcanzó a comienzos de año las 500 mil horas hombre controladas, una cifra que refleja el interés del sector por aumentar la productividad en obra. El RegistroCDT incrementa el acercamiento con las empresas proveedoras de materiales y suma nuevas fichas de productos. Hubo avances notorios en la implantación de este servicio en Colombia e impulsar el Manual Especificador, junto a las principales entidades técnicas del sector. A su vez, los servicios Calidad Online y Logística Wi-Fi fortalecen su posicionamiento en las constructoras.

Finalmente, el departamento de Eficiencia Energética y Construcción Sustentable lanzó el "Manual de diseño para soluciones de aislamiento térmico exterior en edificaciones". La Revista BiT cumplió 15 años consolidando su rol de revista técnica de la construcción. Además, la Corporación apoya los trabajos de los futuros profesionales del sector construcción financiando sus proyectos de Memorias de Título lo que ha beneficiado a 58 estudiantes con un monto total de \$ 37.150.000.

ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

ACTIVIDAD EN EL PAÍS

Durante el año 2008 la actividad empresarial de la Cámara ha continuado su marcha, fundamentalmente a través de Invesco y sus filiales. Esta sociedad tuvo durante el año 2008 una pérdida de 2.312 millones de pesos, resultado que fue principalmente consecuencia de una importante baja en las utilidades de las empresas filiales y de la gestión sobre la cartera de inversión propia. Así el resultado de Invesco durante el año 2008 fue esencialmente producto del negativo efecto de la crisis económica internacional en la rentabilidad de la cartera de inversión propia y en el resultado de la filial Inversiones Previsionales, controladora de AFP Habitat.

La filial Inversiones Previsionales tuvo un resultado de 3.609 millones de pesos, consecuencia directa de la participación en Habitat. El menor resultado de Habitat durante 2008 se originó principalmente por la rentabilidad negativa de la inversión que debe mantener en el encaje lo que generó una pérdida de 21.832 millones de pesos. A su vez, el resultado de Habitat proveniente de su actividad de la administración de fondos de terceros para la vejez fue de 26.410 millones de pesos.

Durante el año hubo cierta inquietud en torno a los efectos que sobre Habitat tendrían los cambios que promovió el gobierno en la industria de la administración de fondos para la vejez. Aun cuando es prematuro establecerlo en forma definitiva, es presumible que estos cambios alteren la forma de operar de los actores de esta industria, pero estimamos que nuestra AFP está bien estructurada para enfrentar los futuros desafíos que surgen en esta actividad.

Red Salud aportó de forma significativa a Invesco, con 6.515 millones de pesos de utilidad, consecuencia directa de su participación en Megasalud y en las filiales que originalmente eran de Inversiones Clínicas. Red Salud es una sociedad holding creada en el año 2008 con el objeto de potenciar coordinadamente las actividades de las sociedades prestadoras de salud. Megasalud es una sociedad que brinda servicios de prestaciones médicas de tipo ambulatorio y que ha continuado aumentando la cantidad y calidad de las prestaciones médicas que otorga a sus clientes. Red Salud también tiene participaciones en Clínica Iquique, Clínica Magallanes, Clínica Elqui y Clínica La Portada, además de la empresa tecnológica I-Med , y es propietaria de Clínica Tabancura, Clínica Avansalud y el proyecto Clínica Bicentenario. Esta última se ubica en la zona poniente de Santiago, y estará destinada a atender a todos los sectores medios y de trabajo de la población que no pueden o no quieren acceder a los servicios de relativamente más alto costo de otras prestadoras de salud. Se trata de una inversión del orden de 2,15 millones de UF para levantar un centro médico, una clínica y oficinas para entidades relacionadas.





A este emprendimiento se agregan las expansiones programadas de las Clínicas Tabancura y Avansalud, además de inversiones relativamente menores en todas las otras clínicas y en Megasalud, todo lo cual conforma un cuadro de acentuado dinamismo que se proyecta para el subsector prestador de servicios de salud de la Cámara.

Consalud S.A., la compañía que mantiene Invesco en el ámbito de los seguros de salud, tuvo un año positivo aun cuando se vio afectada, al igual que toda la industria, por una importante presión sobre los costos técnicos de los servicios de cobertura de riesgos de salud que presta. No obstante esa presión, la sociedad logró obtener resultados de 5.196 millones de pesos.

En el área educacional, nuestra organización incrementó su presencia a través de los colegios Pumahue y Manquecura que se mantienen bajo la sociedad Desarrollos Educacionales. Durante el año 2008 el número de alumnos superó los 6.500 estudiantes, representando el 2,7% de la actividad educacional privada. Hacia el año 2009 este número de alumnos se espera se sitúe en torno a los 7.000 y esta sociedad represente el 3% de la actividad educacional privada. Los resultados de esta sociedad son relativamente modestos para los recursos envueltos en ella, pero los objetivos sociales y educacionales que está cumpliendo nos hacen sentir profunda satisfacción por su desempeño; es así como durante el año pasado esta compañía tuvo utilidades por 443 millones de pesos.

De menor significación cuantitativa, pero no menos importante, la Administradora de Fondos para la Vivienda tuvo un año satisfactorio con resultados de 121 millones.

En un ámbito más cercano a nuestra actividad, aparece Iconstruye, compañía que ha continuado con el desarrollo de sus servicios para el sector a través de su portal transaccional, uno de los pioneros en el mundo en esta materia. Maneja varias iniciativas en el área internacional que pueden significar buenos resultados en el futuro. Los resultados económicos de esta compañía alcanzaron a 604 millones de pesos.

ACTIVIDAD FUERA DEL PAÍS

Por último, Invesco, tanto directamente como a través de Invesco Internacional, la Cámara mantuvo durante el año 2008 su participación en La Caja Art, empresa aseguradora de riesgos del trabajo en Argentina. Esta sociedad tuvo utilidades durante el año pasado por 3.361 millones de pesos.





Quiero referirme al concluir esta cuenta a los aspectos más relevantes de la actividad gremial desarrollada por esta Mesa Directiva en los ocho meses transcurridos desde que el Consejo Nacional nos encomendara la honrosa, desafiante y motivadora responsabilidad de representar a ustedes.

Nos habíamos planteado metas de gran trascendencia como apoyar la modernización del estado y colaborar dentro de nuestras posibilidades, en el mejoramiento de la Educación, como un elemento indispensable para tener generaciones de hombres y mujeres capaces de ser los emprendedores del futuro. Sin embargo, como lo expresé hace algunos minutos, hemos debido consagrar la mayor parte del tiempo y las fuerzas disponibles para enfrentar los efectos de una crisis, que creo se puede calificar como la más severa de los últimos ochenta años. Ello es evidente en el mundo desarrollado. Afortunadamente, nuestro país y su economía han sufrido un menor impacto hasta ahora gracias a políticas previsoras, oportunas y adecuadas, sostenidas con perseverancia y fortaleza por la autoridad económica, lo cual nos complace reconocer. Hasta ahora las medidas propuestas por la Cámara han sido acogidas en una proporción importante y confiamos que otras vinculadas a estímulos para los compradores de viviendas, puedan implementarse en los próximos meses. Igualmente, esperamos que las inversiones en el sector de infraestructura pública empiecen a materializarse y contribuir así a mantener las fuentes de empleo en beneficio de nuestros trabajadores.

Estimo que la Cámara ha tratado de entregar una significativa contribución a la gestión de los ministerios de Vivienda y Urbanismo y de Obras Públicas, a través de la colaboración prestada en diversos ámbitos de sus competencias.

Al concluir esta reseña de actividades, quiero manifestar los profundos agradecimientos a todos los que han colaborado para que nuestra gestión resultara lo más fructífera posible. Vaya para todos los socios mi sincero reconocimiento por el apoyo que han entregado a esta Mesa Directiva.

Me resulta muy grato expresar, igualmente, un gran reconocimiento a los miembros de la Mesa Directiva y del Directorio que me han acompañado durante este período, por su insustituible y abnegado apoyo. En especial, manifiesto mi gratitud hacia los señores Vicepresidentes, don Gastón Escala y don Jaime Pilasi, quienes han entregado lo mejor de sus personas para alcanzar los objetivos institucionales, al igual que el Past Presidente don Luis Nario.

También hago extensivo ese reconocimiento a los Directores señores Orlando Sillano, Ricardo Binder, Edgar Bogolasky, Nelson Murúa, Robert Sommerhoff, Octavio Pérez y Claudio Gaete, quienes colaboraron eficazmente en variadas labores desde el Directorio y que dejaron éste en agosto de 2008.

Consideraciones

Señores socios, estimados amigos: al mirar hacia el pasado nos impresiona la magnitud y la calidad de lo hecho por la Cámara en la dimensión gremial y el desarrollo social. Esa realidad ha llegado a constituir una vara altísima para los que año a año asumimos el mandato y la confianza de ustedes para dirigir el rumbo de nuestra institución. Hoy el porvenir cercano aparece con numerosas incertidumbres que podrían desalentar a muchos. Pero claramente el gremio de la construcción ha demostrado antes, y lo hará en el futuro, que es capaz de superar coyunturas adversas. Eso sí, para lograrlo se requiere de la unidad de todos ustedes y de su esfuerzo sostenido. Solamente con ese respaldo, será posible que la construcción pueda aportar toda su capacidad potencial a la noble tarea de generar una sociedad más justa, más próspera

destacar el esfuerzo de los presidentes de los comités gremiales, de los presidentes y miembros de las comisiones asesoras del Directorio y de los presidentes de las Delegaciones Regionales, por su muy eficaz gestión en la tarea permanente de hacer más grande nuestra

mismo, el esfuerzo de la Administración y de cada una de las personas que integran nuestra organización, por su leal y eficiente colaboración y por su espíritu de equipo para cubrir en la mejor forma posible las demandas

innumerables y variadas del gremio.

Cámara.

y más armónica.

Especialmente, deseo

Como no resaltar asi-

Lorenzo Constans Gorri

Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción



NÓMINAS

COMITÉ DE COORDINACIÓN NACIONAL

Presidente Directores Gastón Escala Aguirre Víctor Realini Saldaña Raimundo Rencoret Ríos Gino Rivano Vera Hernan del Canto Garrao

PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

Arica Iquique Benjamín Melús Robles Carlos Torres Gajardo

El Loa

María Cristina González Carrizo

Antofagasta Copiapo Carlos González Cortés Marcelo Molina Ross

La Serena Valparaíso El Libertador Marcelo Castagneto Arancibia Vicente Martínez López Gonzalo Díaz Soteras Francisco Durán Mölgaard

Concepción Bío Bío Ñuble Temuco Valdivia

El Maule

Juan Ignacio Ortigosa Ampuero Claudio Moraga Godoy Franz Iraira Quezada Mauricio Minck Trombert Alejandro Catalán Mora Roberto Matus Reyes

Osorno Puerto Montt Coyhaigue

Carlos Seguel Hintz Alejandro Cornejo Barrales

Punta Arenas Carlos Pérez Yubero

COMITÉS GREMIALES

MESAS DIRECTIVAS DE LOS COMITES

COMITÉ INMOBILIARIO

Presidente: Orlando Sillano Zan

Primer Vicepresidente: **Armando Holzapfel Picarte** Segundo Vicepresidente: **Mariana Schmidt Astaburuaga**

Director: José Manuel Poblete Jara

COMITÉ DE VIVIENDA

Presidente: Ricardo Posada Copano

Primer Vicepresidente: **José Alfredo Jara Valenzuela** Segundo Vicepresidente: **Fernando Lazcano Lecaros**

Director: Domingo Valenzuela Durret

COMITÉ DE PROVEEDORES

Presidente: **José Manuel Sanhueza Guzmán** Primer Vicepresidente: **Cristián Cerda Briceño** Segundo Vicepresidente: **Miguel Fleischmann Furth**

Director: Max Correa Rodríguez



COMITÉ DE INDUSTRIALES

Presidente: Iñaki Otegui Minteguia

Primer Vicepresidente: Matías Rojas Krause

Segundo Vicepresidente: Juan Francisco Jiménez Parada

Director: Italo Ozzano Cabezón

COMITÉ DE ESPECIALIDADES

Presidente: Juan Carlos Lagos Castañeda Primer Vicepresidente: Amaya Irarrázaval Zegers Segundo Vicepresidente: Carlos Lagos Aguilera Director: Francisco Javier Rivera Mardones

COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES

Presidente: Jaime Danús Larroulet

Primer Vicepresidente: Antonio Errázuriz Ruiz Tagle Segundo Vicepresidente: Manuel José Navarro Vial

Director: Jorge Mas Figueroa

COMITÉ DE OBRAS

DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Presidente: Luis Felipe Chacón Vial

Primer Vicepresidente: Raimundo Alemparte Pérez Segundo Vicepresidente: Jorge Letelier Lynch

Director: Sergio Icaza Pérez

COMITÉ DE CONCESIONES

Presidente: Leonardo Daneri Jones

Primer Vicepresidente y Director: Eduardo Escala Aguirre

Segundo Vicepresidente: Gonzalo Ortiz Lorenzo

COMISIONES ASESORAS

Horacio Pavez Aro Desarrollo Empresarial Mauricio Salinas Amaral Normas Juan Enrique Ossa Frugone Infraestructura

Desarrollo Sustentable Alfredo Echavarría Figueroa

Exportación de Servicios y Productos Diego Varas Benavente

Helmut Stehr Wilckens Legislación

Roberto Morrison Yonge Laboral y de Seguridad

Hugo Bascou Letelier Socios

Alberto Collados Baines Permanente de la Vivienda

Fernando Herrera García Urbanismo

Víctor Manuel Jarpa Riveros Semana de la Construcción

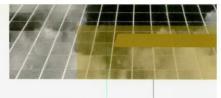
Internet y Tecnologías de la Información Roberto Busel Boltansky

Horacio Pavez Garcia Etica y Disciplina Germán Alzérreca Mitrano Grupo Alerce



ESTADOS FINANCIEROS
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION A.G.

SANTIAGO, CHILE 31 de Diciembre de 2008 y 2007



INFORME

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SEÑORES

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.:

- 1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Cámara Chilena de La Construcción A.G. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Cámara Chilena de La Construcción A.G.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. Al 31 de diciembre de 2008 no hemos examinado los estados financieros de las siguientes sociedades filiales y coligadas indirectas: La Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo A.R.T. S.A., Desarrollos Educacionales S.A., Administradora de Fondos para La Vivienda S.A., Isapre Consalud S.A. e Icertifica S.A., las cuales representan un valor en Inversión en empresas relacionadas de M\$ 29.165.677 al 31 de diciembre de 2008 y utilidades por inversión en empresas relacionadas de M\$ 6.246.640 por el año terminado en esa fecha. Al 31 de diciembre de 2007 no hemos examinado las mismas sociedades indicadas anteriormente, excepto Icertifica S.A. (Sociedad creada durante el ejercicio 2008), las cuales en su conjunto representan un valor en Inversiones en empresas relacionadas de M\$ 40.154.300 al 31 de diciembre de 2007 y utilidades por inversión en empresas relacionadas de M\$ 7.823.288 por el año terminado en esa fecha. Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyos informes sin salvedades nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes utilizados para el reconocimiento de valor patrimonial de esas sociedades, se basa únicamente en el informe emitido por esos auditores.
- 2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cámara Chilena de La Construcción A.G. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con criterios contables descritos en Nota 2 a).
- 4. Este informe se presenta solamente para la información y uso del Directorio y Administración y Asociados, de Cámara Chilena de La Construcción A.G. y puede no ser adecuado para otros fines.

Juan Pablo Hess I. ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de Marzo de 2009

93



BALANCES

GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE

		NOTA	2008	2007
ACTIVOS			M\$	M\$
ACTIVO CIR	CULANTE			
	Disponible		21.588	378.380
	Disponible delegaciones		84.036	76.103
	Valores negociables	(4)	702.529	1.523.418
	Valores negociables delegaciones		273.954	226.275
	Depósitos a plazo	(5)	3.969.908	1.749.721
	Cuotas sociales por cobrar (neto)		31.539	42.009
	Cuotas sociales por cobrar delegaciones (neto)		52.885	55.159
	Documentos por cobrar		15.057	5.751
	Deudores varios		46.926	33.524
	Documentos y cuentas por cobrar a empresas rela	cionadas(15)	956.230	1.336.186
	Otros activos circulantes		97.382	33.513
	Total activo circulante		6.252.034	5.460.039
ACTIVO FIJO	0			
	Construcciones y obras de infraestructura	(6)	4.933.418	4.878.472
	Maquinarias y equipos	(6)	738.635	696.633
	Otros activos fijos	(6)	908.465	867.305
	Depreciación acumulada	(6)	(1.764.583)	(1.600.045)
	Total activo fijo - neto		4.815.935	4.842.365
OTROS ACT	rivos			
	Inversiones en empresas relacionadas	(7)	184.365.782	190.813.123
	Mayor valor de inversiones	(8)	(7.786.630)	(8.421.583)
	Intangibles	(10)	250.212	265.466
	Fondos de Inversión Privados	(9)	61.040.602	83.930.712
	Total otros activos		237.869.966	266.587.717
	Total Activos		248.937.935	276.890.122

LAS NOTAS ADJUNTAS NÚMEROS 1 AL 21 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS



BALANCES

GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE

	NOTAS	2008	2007
PASIVOS Y PATRIMONIO SIN RESTRICCIONES		M\$	M\$
PASIVO CIRCULANTE			
Cuentas por pagar		474.972	854.596
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(15)	73.839	-
Leasing por pagar	(16)	23.848	22.046
Provisiones	(11)	1.744.281	1.281.239
Retenciones		100.001	79.285
Ingresos percibidos por adelantado		1.147	16.592
Total pasivo circulante		2.418.088	2.253.758
PASIVO LARGO PLAZO			
Leasing por pagar largo plazo	(16)	372.795	403.380
Provisiones	(12)	1.184.162	1.047.866
Otros pasivos a largo plazo		457.085	801.997
Total pasivo largo plazo		2.014.042	2.253.243
PATRIMONIO SIN RESTRICCIONES			
Capital pagado	(14)	2.782.571	2.782.571
Otras reservas	(14)	83.396.313	82.756.985
Superávit acumulado	(14)	186.843.565	173.164.634
(Déficit) Superávit del ejercicio		(28.516.644)	13.678.931
Total patrimonio sin restricciones		244.505.805	272.383.121
Total Pasivos y Patrimonio sin Restricciones	,	248.937.935	276.890.122

ESTADOS

DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE

	NOTA	2008	2007
		M\$	M\$
S OPERACIONALES			
Cuotas sociales		703.299	712.405
Cuotas sociales delegaciones		533.192	450.194
Total ingreso operacional		1.236.491	1.162.599
OPERACIONALES			
Sueldos y leyes sociales		(3.010.359)	(2.829.475)
Gastos generales	(17)	(813.740)	(1.130.854)
Gastos generales delegaciones		(251.312)	(231.658)
Gastos administrativos	(17)	(5.548.080)	(4.082.272)
Depreciaciones		(187.490)	(178.875)
Castigo de cuotas incobrables		(53.643)	(26.471)
Total de gastos operacionales		(9.864.624)	(8.479.605)
Resultado operacional	- 11-11-1	(8.628.133)	(7.317.006)
(GASTO) NO OPERACIONAL			
Ingresos financieros	(18)	161.580	226.950
Pérdida inversión en fondos	(18)	(18.798.563)	(955.479)
Utilidad por inversión en empresas relacionadas	(7)	380.785	20.822.889
Pérdida por inversión en empresas relacionadas	(7) (7)	(1.747.491)	20.822.889
Pérdida por inversión en empresas relacionadas Otros ingresos		(1.747.491) 455.275	20.822.889 (18.057) 539.097
Pérdida por inversión en empresas relacionadas Otros ingresos Otros ingresos delegaciones	(7)	(1.747.491) 455.275 544.011	20.822.889 (18.057) 539.097 599.313
Pérdida por inversión en empresas relacionadas Otros ingresos Otros ingresos delegaciones Amortización mayor y menor valor de inversiones		(1.747.491) 455.275	20.822.889 (18.057 539.097 599.313 632.351
Pérdida por inversión en empresas relacionadas Otros ingresos Otros ingresos delegaciones	(7)	(1.747.491) 455.275 544.011	20.822.889 (18.057 539.097 599.313 632.351
Pérdida por inversión en empresas relacionadas Otros ingresos Otros ingresos delegaciones Amortización mayor y menor valor de inversiones Gastos financieros Otros egresos	(7)	(1.747.491) 455.275 544.011 634.964	20.822.889 (18.057 539.097 599.313 632.351 (3.137
Pérdida por inversión en empresas relacionadas Otros ingresos Otros ingresos delegaciones Amortización mayor y menor valor de inversiones Gastos financieros	(7)	(1.747.491) 455.275 544.011 634.954 (2.945)	20.822.889 (18.057 539.097 599.313 632.351 (3.137 (767.730
Pérdida por inversión en empresas relacionadas Otros ingresos Otros ingresos delegaciones Amortización mayor y menor valor de inversiones Gastos financieros Otros egresos	(7)	(1.747.491) 455.275 544.011 634.954 (2.945) (521.190)	20.822.889 (18.057) 539.097 599.313 632.351 (3.137) (767.730) (82.110)
Pérdida por inversión en empresas relacionadas Otros ingresos Otros ingresos delegaciones Amortización mayor y menor valor de inversiones Gastos financieros Otros egresos Otros egresos delegaciones	(7)	(1.747.491) 455.275 544.011 634.964 (2.945) (521.190) (64.753)	20.822.889 (18.057) 539.097 599.313 632.351 (3.137) (767.730) (82.110) 1.850 20.995.937



ESTADOS DE

FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE

		2008	2007
		M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDA			
(Déficit) Superáv		(28.516.644)	13.678.931
Utilidad en venta	de activos fijos	687	0
Cargos (abonos)	a resultados que no representan movimientos de efe	ectivo:	
Depreciación	del ejercicio	172.236	163.622
Amortización	intangibles del ejercicio	15.254	15.254
Castigos y pro	ovisiones	165.435	260.658
Utilidad deve	ngada en inversiones en empresas relacionadas	(380.785)	(20.822.889)
Pérdida deve	ngada en inversiones en empresas relacionadas	1.747.491	18.057
Amortización	mayor valor de inversiones	(634.954)	(632.351)
Pérdida deve	ngados en inversión en Fondos	18.798.563	955.479
Ingresos Fina	ncieros	(161.580)	(226.950)
Corrección m	onetaria	930.174	(1.850)
Variación de acti	vos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por o		(120.252)	(332.510)
		1 5	
Dividendos p	ercibidos	9.670.034	9.335.327
		9.670.034	9.335.327
Variación de pasivos que afec	etan el flujo de efectivo:		
Variación de pasivos que afec Cuentas por p	ctan el flujo de efectivo: pagar	68.789	145.336
Variación de pasivos que afec Cuentas por p Otros pasivos	etan el flujo de efectivo: pagar	68.789 (90.030)	145.336 (138.848)
Variación de pasivos que afec Cuentas por p Otros pasivos	ctan el flujo de efectivo: pagar	68.789	145.336 (138.848)
Variación de pasivos que afec Cuentas por p Otros pasivos	etan el flujo de efectivo: pagar s vo originado por actividades de operación	68.789 (90.030)	145.336 (138.848)
Variación de pasivos que afec Cuentas por p Otros pasivos Flujo neto positi	otan el flujo de efectivo: pagar s vo originado por actividades de operación DES DE FINANCIAMIENTO:	68.789 (90.030)	145.336 (138.848) 2.417.266
Variación de pasivos que afec Cuentas por p Otros pasivos Flujo neto positi FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDA Pago de préstan Pago de préstan	etan el flujo de efectivo: pagar s vo originado por actividades de operación DES DE FINANCIAMIENTO: nos nos documentados de empresas relacionadas	68.789 (90.030) 1.664.418 54.890 (120.000)	145.336 (138.848) 2.417.266 59.775
Variación de pasivos que afecto Cuentas por position de Cuentas position d	etan el flujo de efectivo: pagar s vo originado por actividades de operación DES DE FINANCIAMIENTO:	68.789 (90.030) 1.664.418 54.890 (120.000)	9.335.327 145.336 (138.848) 2.417.266 59.775 (82.185) (22.410)
Variación de pasivos que afecto Cuentas por position de Cuentas position d	etan el flujo de efectivo: pagar s vo originado por actividades de operación DES DE FINANCIAMIENTO: nos nos documentados de empresas relacionadas tivo) positivo originado por actividades de financiar	68.789 (90.030) 1.664.418 54.890 (120.000)	145.336 (138.848) 2.417.266 59.775 (82.185)
Variación de pasivos que afecto Cuentas por por Otros pasivos Flujo neto position Pago de préstam Pago de préstam Flujo neto (negativo cuentas por position	etan el flujo de efectivo: coagar s vo originado por actividades de operación DES DE FINANCIAMIENTO: nos nos documentados de empresas relacionadas tivo) positivo originado por actividades de financiar DES DE INVERSIÓN:	68.789 (90.030) 1.664.418 54.890 (120.000)	145.336 (138.848) 2.417.266 59.775 (82.185) (22.410)
Variación de pasivos que afecto Cuentas por position de Compra de actividado por actividado por actividado por actividado por actividado compra de actividado por act	etan el flujo de efectivo: coagar s vo originado por actividades de operación DES DE FINANCIAMIENTO: nos nos documentados de empresas relacionadas tivo) positivo originado por actividades de financiar DES DE INVERSIÓN:	68.789 (90.030) 1.664.418 54.890 (120.000) miento (65.110)	145.336 (138.848) 2.417.266 59.775 (82.185) (22.410)
Variación de pasivos que afecto a Cuentas por portos pasivos Flujo neto positi Flujo ORIGINADO POR ACTIVIDA Pago de préstam Pago de préstam Flujo neto (negato Compra de activida Inversiones en in	etan el flujo de efectivo: coagar s vo originado por actividades de operación DES DE FINANCIAMIENTO: nos nos documentados de empresas relacionadas tivo) positivo originado por actividades de financiar DES DE INVERSIÓN: os fijos	68.789 (90.030) 1.664.418 54.890 (120.000) miento (65.110)	145.336 (138.848) 2.417.266 59.775 (82.185) (22.410) (422.532) (1.651.422)
Variación de pasivos que afecto Cuentas por por Otros pasivos Flujo neto positi Flujo ORIGINADO POR ACTIVIDA Pago de préstam Pago de préstam Flujo neto (negativo compra de actividado por	ctan el flujo de efectivo: coagar s vo originado por actividades de operación DES DE FINANCIAMIENTO: nos nos documentados de empresas relacionadas tivo) positivo originado por actividades de financiar DES DE INVERSIÓN: os fijos estrumentos financieros	68.789 (90.030) 1.664.418 54.890 (120.000) miento (65.110) (352.000) (1.600.919)	145.336 (138.848) 2.417.266 59.775 (82.185) (22.410) (422.532) (1.651.422) (2.073.954)
Variación de pasivos que afecto Cuentas por portos pasivos Flujo neto positi Flujo ORIGINADO POR ACTIVIDA Pago de préstam Pago de préstam Flujo neto (negati Inversiones en in Flujo negativo of Flujo neto total (etan el flujo de efectivo: coagar s vo originado por actividades de operación DES DE FINANCIAMIENTO: nos nos documentados de empresas relacionadas tivo) positivo originado por actividades de financiar DES DE INVERSIÓN: nos fijos nstrumentos financieros originado por actividades de inversión negativo) positivo del ejercicio	68.789 (90.030) 1.664.418 54.890 (120.000) miento (65.110) (352.000) (1.600.919) (1.952.919)	145.336 (138.848) 2.417.266 59.775 (82.185) (22.410) (422.532) (1.651.422) (2.073.954) 320.902
Variación de pasivos que afecto de la influencia por proceso de prestama pago de préstama p	etan el flujo de efectivo: pagar s vo originado por actividades de operación DES DE FINANCIAMIENTO: nos nos documentados de empresas relacionadas tivo) positivo originado por actividades de financiar DES DE INVERSIÓN: nos fijos nestrumentos financieros priginado por actividades de inversión	68.789 (90.030) 1.664.418 54.890 (120.000) miento (65.110) (352.000) (1.600.919) (1.952.919) (353.611)	145.336 (138.848) 2.417.266 59.775 (82.185) (22.410) (422.532) (1.651.422) (2.073.954) 320.902 1.668
Variación de pasivos que afecto a Cuentas por position de pasivos que afecto a Cuentas por position de pasivos Flujo neto position de prestama pago de préstama	ctan el flujo de efectivo: coagar se vo originado por actividades de operación DES DE FINANCIAMIENTO: cos cos documentados de empresas relacionadas elivo) positivo originado por actividades de financiar DES DE INVERSIÓN: cos fijos cos fijos construmentos financieros coriginado por actividades de inversión con egativo) positivo del ejercicio cación sobre el efectivo y efectivo equivalente	68.789 (90.030) 1.664.418 54.890 (120.000) miento (65.110) (352.000) (1.600.919) (1.952.919) (353.611) 4.752	145.336 (138.848) 2.417.266 59.775 (82.185)

A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

NOTA 1

ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN Y NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

La Cámara Chilena de La Construcción A.G. se constituyó con fecha 20 de junio de 1951 como Asociación Gremial, siendo la sucesora legal y continuadora de la Corporación de Derecho Privado denominado Cámara Chilena de La Construcción.

Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley N° 2.757 de 1979 y por las disposiciones de sus estatutos.

Son objetivos de la Cámara promover la racionalización, protección, perfeccionamiento y desarrollo de la construcción, de sus actividades conexas y de sus insumos de acuerdo con las posibilidades y necesidades del país.

NOTA 2

RESUMEN DE PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

A) BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados con el propósito de reflejar la situación financiera individual, los resultados de operación y el flujo de efectivo de Cámara Chilena de La Construcción A.G., de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por la inversión en filiales las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial y, por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea, como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. La falta de consolidación es producto de la diversidad de operaciones que realizan las sociedades que debieran entrar a la consolidación. Este tratamiento no modifica el resultado del ejercicio ni el patrimonio de la Cámara.

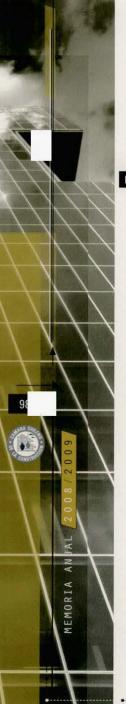
B) PERÍODO CONTABLE

Los presentes estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

C) CORRECCIÓN MONETARIA

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, y las cuentas de resultados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. La variación experimentada por el índice de precios al consumidor alcanzó a un 8,9% para el ejercicio 2008 (7,4% en el 2007).

Para efectos de permitir una adecuada comparación con los estados financieros del ejercicio actual, los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 han sido actualizados extracontablemente en un 8,9%.



D) BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento y en moneda extranjera, existentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007, han sido convertidos a pesos de acuerdo a los siguientes valores vigentes al cierre de cada ejercicio:

	2008	2007
	\$	s
Unidad de fomento	21.452,57	19.622,66
Dólar estadounidense	629,11	496,89

E) VALORES NEGOCIABLES

Corresponden a las inversiones en cuotas de fondos mutuos, los cuales se han valorizado de acuerdo al valor de las cuotas de rescate al cierre de cada ejercicio.

F) DEPÓSITO A PLAZO

Las inversiones en depósitos a plazo se valorizaron a su valor de adquisición más los reajustes e intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

G) DEUDORES POR CUOTAS SOCIALES

Las cuotas sociales de los socios son registradas con abono a resultados al momento en que se devengan.

H) ESTIMACIÓN DEUDORES INCOBRABLES

La Cámara determina la estimación de deudores incobrables, considerando la antigüedad de las cuotas sociales por cobrar.

I) ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados a su costo de adquisición actualizados de acuerdo a las normas de corrección monetaria.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo al método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los mismos. El cargo a resultados por concepto de depreciación ascendió a M\$ 172.236 en 2008 (M\$ 163.622 en 2007).

J) ACTIVOS EN LEASING

Los contratos de arriendos de bienes muebles e inmuebles que reúnen las características de un leasing financiero de acuerdo a Boletín Técnico N°22 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G., se presentan en el rubro Activo fijo y son registrados como compras de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre base devengada. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Cámara, por lo cual, mientras no se ejerza la opción de compra, no se puede disponer libremente de ellos.

K) INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones en empresas relacionadas, se registran de acuerdo a la metodología del valor patrimonial (VP), incluyéndose el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

L) MAYOR VALOR DE INVERSIONES

El mayor valor de inversiones representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones de empresas relacionadas y el valor patrimonial proporcional de dicha inversión a la fecha de compra. Estas diferencias son amortizadas en función del período de retorno esperado de la inversión con un máximo de 20 años.

M) INTANGIBLES

En este rubro se presentan los desembolsos efectivos incurridos en la adquisición de derechos de uso de marcas comerciales, corregidos monetariamente a la fecha de cierre de cada ejercicio. La amortización de estos activos se efectúa linealmente, considerando la duración de los contratos asociados. El cargo a resultados del ejercicio 2008 por estos conceptos ascendió a M\$ 15.254.- (M\$15.254 en el ejercicio 2007).

N) OTROS ACTIVOS

Bajo este rubro se presentan las inversiones en fondos de inversión privados, la que se registran al valor de la cuota vigente al cierre de cada ejercicio.

Ñ) IMPUESTO A LA RENTA

La Cámara no registra impuesto a la renta de primera categoría, ya que no ha identificado ingresos que constituyan renta.

O) IMPUESTOS DIFERIDOS

La Cámara evalúa el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos por las eventuales diferencias temporales originadas entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios, de acuerdo con el Boletín Técnico N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Cámara no ha reconocido el efecto de impuestos diferidos debido a que no ha identificado diferencias temporales entre el balance tributario y el balance financiero.

P) INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO

Las indemnizaciones por años de servicio pactadas en los contratos individuales de trabajo se provisionan al valor corriente de la obligación devengada.

Q) VACACIONES DEL PERSONAL

La Cámara ha provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre base devengada de acuerdo a las disposiciones contenidas en los Boletines Técnicos Nº 47 y 48 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

R) EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

De conformidad a lo establecido en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Cámara ha determinado como efectivo y efectivo equivalente todas las inversiones de fácil liquidación pactadas a un plazo máximo de 90 días, las que incluyen las inversiones en depósitos a plazo.



NOTA 3 CORRECCIÓN MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria determinada de acuerdo a lo señalado en Nota 2 c), es el siguiente:

M\$	M\$
200 744	
200 744	
396./11	273.527
18.613.883	16.848.903
(22.212)	(1.917)
(22.260.880)	(17.854.511)
(3.272.498)	(733.726)
2.342.324	735.576
(930.174)	1.850
	(22.212) (22.260.880) (3.272.498) 2.342.324

NOTA 4 **VALORES NEGOCIABLES**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de cada ejercicio valorizado de acuerdo a lo descrito en Nota 2 e), es el siguiente:

2008 Fondo mutuo	Administradora	Valor cuota	Nº de cuotas	2008 M\$
Index	BICE	2.905,34	5.168,47	15.016
Manager	BICE	1.285,97	368.732,77	474.180
Xtra Deposit Se	erie C Consorcio	1.241,37	12.605,99	15.649
De Reserva	Santander Santiago	276.409,65	715,1854	197.684
Total				702.529

2007		Section 1	20012		
Fondo mutuo	Administradora	Valor cuota	Nº de cuotas	2007 M\$	2007 M\$ (actualizado)
Index	BICE	2.764,3288	1.810,1273	5.004	5.449
Extra	BICE	1.647,8586	140.390,6997	231.344	251.934
Master	BICE	1.221,8043	701.589,7824	857.205	933.496
Renta Máxima - Serie C	BBVA	1.146,4114	27.080,7111	31.197	33.974
Xtra Deposit Serie C	Consorcio	1.225,9604	12.605,9869	15.454	16.829
De Reserva	Santander Santiago	259.692,0682	996,2216	258.711	281.736
Total				1.398.915	1.523.418

DEPÓSITO A PLAZO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de cada ejercicio valorizado de acuerdo a lo descrito en Nota 2 f), es el siguiente:

1	Banco	Tasa Intéres Anual Real	Fecha captación de Depósito	Fecha Vencimiento	Capital UF M\$	Monto 2008 M\$
	Banco BICE	1,50%	10-01-2008	15-01-2009	18.809,00	375.488
	Banco BICE	0,10%	15-07-2008	14-04-2009	10.062,00	205.096
	Banco BICE	0,40%	05-08-2008	05-05-2009	10.645,00	219.550
	Banco BICE	0,75%	22-09-2008	03-03-2009	20.007,00	419.777
	Banco BICE	0,10%	09-07-2008	08-04-2009	45.264,00	920.447
	Banco BICE	0,05%	05-09-2008	05-03-2009	25.000,00	520.778
	Banco BICE	2,25%	03-10-2008	02-01-2009	20.834,00	440.102
	Banco BICE	0,40%	06-08-2008	06-05-2009	21.089,00	435.146
	Banco BICE	0,60%	20-11-2008	12-01-2009	430.000	433.524
	Total					3.969.908

Banco	Tasa Intéres Anual Real	Fecha captación de Depósito	Fecha Vencimiento	Capital UF	Monto 2007 M\$
Banco BICE	2,50%	06-11-2007	05-02-2008	20.583,47	437.263
Banco BICE	2,70%	06-11-2007	05-03-2008	20.583,47	437.397
Banco BICE	2,80%	06-11-2007	04-04-2008	20.583,47	437.463
Banco BICE	3,00%	06-11-2007	07-05-2008	20.583,47	437.598
Total		7-1-11			1.749.721



NOTA 6 ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle del activo fijo determinado de acuerdo a lo señalado en la Nota 2 i) es el siguiente:

		2008	2007
		MS	Ms
CONSTRUC	CIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
	Bienes raíces	4.933.418	4.878.472
	Subtotal	4.933.418	4.878.472
MÁQUINAS	Y EQUIPOS		
	Muebles	400.489	383.066
	Máquinas de oficina	270.650	246.073
	Instalaciones de oficina	67.496	67.494
	Subtotal	738.635	696.633
OTROS ACT	TIVOS FIJOS		
	Enseres, útiles y otros	97.836	91.456
	Activos en delegaciones (2)	131.340	122.701
	Activos en leasing (1)	596.665	596.665
	Otros	82.624	56.483
	Subtotal	908.465	867.305
	Total activo fijo bruto	6.580.518	6.442.410
MENOS			
	Depreciación acumulada	(1.764.583)	(1.600.045)
	Total activo fijo - neto	4.815.935	4.842.365

- (1) Corresponde principalmente a bienes raíces adquiridos mediante leasing financiero a BICE Seguros de Vida S.A.. Este activo fijo será de propiedad de la Cámara cuando cancele la opción de compra de acuerdo a lo señalado en el respectivo contrato de arrendamiento (Ver Nota 16 a) y b)).
- (2) En esta cuenta se presentan los activos fijos que la Cámara mantiene en las Delegaciones y que corresponden a bienes de distinta naturaleza, los cuales se muestran en una sola línea para efectos de la lectura de estos estados financieros.

INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

La inversión en empresas relacionadas se presenta valorizada de acuerdo a lo descrito en nota $2\ k$), y su detalle es el siguiente:

Utilidad (Pérdida)

	Por	centaje		Patrimonio de	Valo	or contable	reconocio	la en
	de Par	ticción		la Sociedad	de la	a inversión	resultad	los
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Sociedad	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	MS
Sociedad de Inversiones y Servicios								
La Construcción S.A. (1)	74,02	74,02	247.889.070	256.688.005	183.497.059	190.010.371	(1.711.908)	20.661.618
Sociedad de Servicios								
La Construcción Ltda. (2)	99,00	99,00	(522.629)	(817.493)			279.283	59.363
Sociedad de Servicios								
La Construcción V Región Ltda.	95,00	95,00	10.111	9.514	9.605	9.038	567	(5.220)
Sociedad Inmobiliaria Corporación de								
la Producción y del Comercio Ltda.	12,50	12,50	389.336	389.614	48.667	48.702	(35)	(59)
Sociedad de Servicios								
La Construcción VIII Región Ltda.	95,00	95,00	24.192	17.300	22.983	16.435	5.845	1.768
Sociedad de Servicios								
La Construcción Copiapó	95,00	95,00	2.878	4.604	2.734	4.375	(1.356)	1.806
Sociedad de Servicios								
La Construcción Temuco	95,00	95,00	1.314	3.776	1.247	3.587	(2.650)	(6.553)
Invesco Internacional S.A.	10,00	10,00	3.580.880	3.173.250	358.088	317.317	31.950	19.811
Sociedad de Servicios								
La Construcción Punta Arenas Ltda.	95,00	95,00	10.133	7.011	9.627	6.663	2.728	(2.906)
Sociedad de Servicios								
La Construcción La Serena Ltda.	99,00	99,00	1.738	5.797	1.721	5.740	(4.018)	1.749
Iconstruye S.A.	10,00	10,00	3.123.798	2.713.061	312.380	271.306	60.412	76.773
I Certifica S.A. ⁽³⁾	36,00	36,00	152.872	332.189	55.034	119.589	(3.381)	(3.319)
Constru Seguros S.A.	18,87		220.839		41.672		(24.143)	
Otras Inversiones					4.965			
Total					184.365.782	190.813.123	(1.366.706)	20.804.83
Total utilidad inversión en empresas re	lacionada	as					380.785	20.822.88
Total pérdida inversión empresas relac	cionadas					TIES I	(1.747.491)	(18.057



NOTA 7 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

(1) Durante el ejercicio 2007 la Cámara adquirió 5.000 acciones de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. (Invesco S.A.) en M\$ 31.027, generando un mayor valor neto ascendente a M\$ 2.389 en 2007.

Otras Sociedades filiales indirectas son los siguientes: La Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo ART S.A., Desarrollos Educacionales S.A., Administradora de Fondos para la Vivienda S.A., Isapre Consalud S.A., e Icertifica S.A., que a su vez son filiales directas de Soc. de Inversiones y servicios la Construcción S.A.

(2) Para esta inversión se suspendió la aplicación de la metodología del valor patrimonial en consideración a que estas sociedades presentan déficit patrimonial al cierre de sus ejercicios. La correspondiente provisión por el déficit patrimonial se presenta en el rubro otros pasivos de largo plazo, según el siguiente detalle:

	2008	2007	
	M\$	M\$	
Sociedad de Servicios La Construcción Ltda.	457.085	801.997	
Total	457.085	801.997	

- (3) En julio de 2007, Cámara Chilena de la Construcción A.G. adquiere en la inversión de Icertifica S.A., para lo cual efectúa un aporte de M\$108.000, lo que equivale al 36% se sus acciones emitidas.
- (4) Durante el ejercicio 2008 la Cámara adquirió acciones de Red Salud S.A.Por M\$ 4.650 (Corresponde al 0,01% de Participación) y Corredora de Seguros La Construcción Ltda por M\$ 310 (cuyo porcentaje de participación asciende al 0,1% de los derechos sociales).

NOTA 8

MAYOR Y MENOR VALOR DE INVERSIONES

El detalle del mayor valor de inversión registrado de acuerdo a lo descrito en Nota 2 L) es el siguiente:

	AÑO	PERÍODO	SALDO POR AMORTIZAR	SALDO POR AMORTIZAR	ABONO A RI	
SOCIEDAD	INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN	2008	2007	2008	2007
Iconstruye	2001	20 años	146.419	157.682	11.263	11.263
Sociedad de Inversiones						
y Servicios La Construcción S.A.	2002	20 años	7.640.211	8.263.901	623.691	623.691
Sociedad de Inversiones						
y Servicios La Construcción S.A.		1.0		-		(2.603) *
Total			7.786.630	8.421.583	634.954	632.351

(*) Incluye la amortización del menor valor generado por compras de acciones ascendente a M\$ 2.603 (Ver Nota 7 (1)).



OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle del rubro otros activos determinado de acuerdo a lo señalado en Nota 2 n), es el siguiente:

	2008	2007
	Ms	Ms
Fondo de inversión privado CCHC A	12.179.063	21.277.568
Fondo de inversión privado CCHC C	25.532.489	33.514.179
Fondo de inversión privado CCHC E	21.045.088	25.872.392
Fondo de inversión privado Red Social	2.283.962	3.266.573
Total	61.040.602	83.930.712

NOTA 10

INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle de este rubro valorizado de acuerdo a lo mencionado en nota 2 m), es el siguiente:

	2008	2007	
	Ms	M\$	
Derechos de marca	250.212	265.466	
Total	250.212	265.466	

Los derechos de uso de marca adquiridos corresponden a la marca Edifica, la cual fue adquirida a FISA. La amortización de estos activos se efectúa linealmente, considerando la duración de los contratos asociados. El cargo a resultados del ejercicio 2008 por estos conceptos ascendió a M\$ 15.254 (M\$ 15.254 en el ejercicio 2007).

NOTA 11

PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle de este rubro es el siguiente:

	2008	2007	
	M\$	M\$	
Provisión proyectos sociales (*)	1.372.202	946.899	
Provisión vacaciones	178.447	166.304	
Otras provisiones	193.632	168.036	
Total	1.744.281	1.281.239	

(*) La provisión proyectos sociales corresponde a fondos destinados a realizar distintos proyectos de carácter social a través de entidades sociales de la Red Cámara Chilena de la Construcción A.G.. Estos montos son aprobados anualmente por el Directorio de la Cámara y son administrados operativamente por el Consejo del Área Social de la Cámara Chilena de la Construcción A.G..





INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

Tal como se indica en la Nota 2 p), la Cámara tiene constituida una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios de su personal. Los años de servicio considerados para determinar esta provisión corresponden al período de tiempo transcurrido desde la fecha de contratación del trabajador menos los pagos, equivalentes en años, efectuados por la Cámara a título de anticipo de la indemnización por término de contrato. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el monto provisionado por este concepto asciende a M\$ 1.184.162 y M\$ 1.047.866 respectivamente.

NOTA 13

IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Cámara no ha reconocido el efecto de impuestos diferidos debido a que no existen diferencias temporales entre el balance tributario y el balance financiero.

NOTA 14

PATRIMONIO SIN RESTRICCIONES

Durante los ejercicios 2008 y 2007, las cuentas de patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Superávit Acumulado M\$	Superávit (Déficit) del Ejercicio M\$	Total M\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2007	2.379.108	71.119.629	125.787.723	22.268.627	221.555.087
Distribución Resultados ejercicio anterior	-	-	22.268.627	(22.268.627)	196
Reconocimiento de otras reservas de filiales y coligadas	-	(144.867)			(144.867)
Ajuste acumulado diferencia de conversión	-	(244.057)	*	¥	(244.057)
Corrección monetaria	176.054	5.262.853	10.956.170		16.395.077
Superávit del ejercicio	*	*	÷	12.561.002	12.561.002
Saldos al 31 de diciembre de 2007	2.555.162	75.993.558	159.012.520	12.561.002	250.122.242
Saldos al 31 de diciembre de 2007 (actualizados)	2.782.571	82.756.985	173.164.634	13.678.931	272.383.121
Saldos iniciales al 1 de enero de 2008	2.555.162	75.993.558	159.012.520	12.561.002	250.122.242
Distribución Resultados ejercicio anterior			12.561.002	(12.561.002)	-
Reconocimiento de otras reservas de filiales y coligadas	ě	95.045	9		95.045
Ajuste acumulado diferencia de conversión	-	544.283			544.283
Corrección monetaria	227.409	6.763.427	15.270.043		22.260.880
Déficit del ejercicio	-			(28.516.644)	(28.516.644)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	2.782.571	83.396.313	186.843.565	(28.516.644)	244.505.805

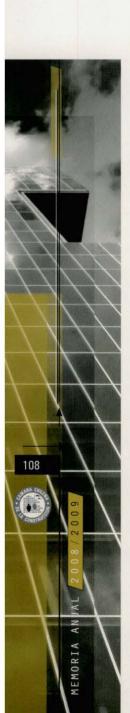
PATRIMONIO SIN RESTRICCIONES (CONTINUACIÓN)

a) Los estatutos de la Cámara establecen que su patrimonio se formará, entre otros, con las cuotas que deberán pagar los socios, las cuales contribuirán al financiamiento de los gastos en que ella deba incurrir.

Estos ingresos por cuotas corresponden a las cuotas de incorporación, cuotas ordinarias, cuotas extraordinarias y de valor diferenciado, por lo que no es esencial la existencia de un capital social. Asimismo, el título duodécimo sobre disolución, liquidación y reforma de estatutos, en su artículo nonagésimo primero señala que los fondos que resulten sobrantes de la liquidación de la Cámara, una vez pagadas las obligaciones sociales, se destinarán a aquellas entidades sin fines de lucro que formen parte del Consejo de Acción Social de la Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A., en las proporciones que determine la Asamblea General de Socios, sin que en modo alguno, puedan repartirse entre quienes estaban afiliados a la Cámara.

- b) El saldo presentado en la cuenta Reconocimiento de Otras Reservas de Filiales y Coligadas, corresponde al ajuste efectuado para presentar la inversión en empresas relacionadas de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. e Invesco Internacional S.A., a los respectivos valores patrimoniales de éstas.
- c) El saldo presentado en la cuenta Ajuste Acumulado por Diferencias de Conversión, corresponde al reconocimiento de la aplicación del Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. por las inversiones mantenidas en Sociedad de Inversión y Servicios la Construcción S.A., Invesco Internacional S.A. e Iconstruye S.A.

	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CTA. AJUSTE DE CONVERSIÓN		
SOCIEDAD	2008	2008	2008	
	%	M\$	M\$	
Sociedad de Inversiones y				
Servicios La Construcción S.A.	74,02 %	715.097	529.342	
Invesco Internacional S.A.	10 %	128.951	12.895	
IConstruye S.A.	10 %	20.458	2.046	
Total ajuste acum. diferencia de conver	sión		544.283	



SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

a) Saldos por cobrar a corto plazo

	TIPO DE	М	ONTO		
ENTIDAD	RELACIÓN	2008 M\$	2007 M\$	CONCEPTO	
Soc. de Ss. La Construcción Ltda.	Filial	581.336	762.403	Cuenta corriente	
Soc. de Ss. La Construcción La Serena Ltda.	Filial	5.785		Cuenta corriente	
Soc. de Ss. La Construcción Valparaíso Ltda.	Filial	2.941		Cuenta corriente	
Mutual de Seguridad CCHC	Indirecta	189.657	210.350	Cuenta corriente	
Fundación Asistencia Social FAS	Indirecta	27.574	49.451	Cuenta corriente	
Consalud S.A.	Indirecta	+	3.876	Cuenta corriente	
Ciedess	Indirecta	14	*	Cuenta corriente	
Corporación Habitacional	Indirecta	106.032	115.469	Cuenta corriente	
C Capacita	Indirecta	42.905	127.053	Cuenta corriente	
Constru Seguros S.A.	Indirecta	-	67.584	Cuenta corriente	
Total		956.230	1.336.186		

b) Saldos por pagar a corto plazo

TIPO DE	MOI	OTV		
RELACIÓN	2008 2007 MS MS		CONCEPTO	
indirecta	73.839	-	Cuenta corriente	
	73.839	+		
	RELACIÓN	RELACIÓN 2008 MS indirecta 73.839	RELACIÓN 2008 MS 2007 MS indirecta 73.839 -	



SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

c) Transacciones

Durante los años 2008 y 2007, la Cámara ha efectuado las siguientes transacciones con empresas relacionadas.

ENTIDAD	TIPO DE	EFECTOS EN 2008	RESULTADOS 2007	CONCEPTOS
ENTIDAD	RELACIÓN	2008 MS	2007 M\$	CONCEPTOS
Caja de Compensación Los Andes	Indirecta	46.031	46.156	Aportes ingresados y cuotas sociales
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Indirecta	48.236	48.354	Aportes ingresados y cuotas sociales
Ciedess	Indirecta	457	1.802	Aportes ingresados y cuotas sociales
Servicio Médico C.Ch.C.	Indirecta	18.166	18.171	Aportes ingresados y cuotas sociales
Instituto de la Construcción	Indirecta	(34.496)	(35.073)	Aportes realizados
A.F.P.Habitat S.A.	Indirecta	48.236	48.353	Aportes ingresados y cuotas sociales
Soc. de Ss. La Construcción Ltda.	Filial	(523.962)	(551.306)	Compra de Revistas,
				Servicios y Eventos
Corporación Deportiva C.Ch.C.	Indirecta	(779)	(1.069)	Aportes ingresados y cuotas sociales y aportes recibidos
Corporación Capacitación C.Ch.C.	Indirecta	8.390	8.454	Aportes ingresados y cuotas sociales
Corporación Habitacional C.Ch.C.	Indirecta	4.728	4.738	Aportes ingresados y cuotas sociales
Corporación Cultural C.Ch.C.	Indirecta	1.226	1.226	Gastos y cuotas por aportes
Fundación de Asistencia Social FAS	Indirecta	(57.829)	(57.856)	Gastos y cuotas sociales
Confederación de la Producción y del Comercio	Indirecta	(43.353)	(43.431)	Gastos y cuotas aportes
Consalud S.A.	Indirecta	48.161	40.649	Cuotas sociales y gastos
Otros aportes acción gremial	Icare	(366)	(369)	Aportes realizados
	ICC	(1.800)	(1.800)	Aportes realizados
	C Capacita	80.000	(127.051)	Aportes realizados

LEASING POR PAGAR

a) Saldos por pagar a corto plazo

M	ONTO
2008	2007
M\$	M\$
5.981	18.583

SOCIEDAD	CONCEPTO	M\$	M\$
BICE Seguros de Vida S.A.	Leasing	16.981	18.583
Banco BBVA	Leasing	6.867	3.463
Total		23.848	22.046

b) Saldos por pagar largo plazo

La Cámara presenta bajo este rubro la obligación por leasing con BICE Seguros de Vida S.A. y Banco BBVA (Nota 6). La deuda total por estos conceptos, neta de intereses diferidos (en el caso del leasing), es la siguiente:

Total neto M\$	23.848	25.700	57.561	169.236	120.298	372.795
Total neto UF	1.112	1.198	2.683	8.276	5.608	17.765
Intereses	(1.352)	(1.266)	(2.245)	(3.625)	(1.272)	(8.408)
Deuda	2.464	2.464	4.928	11.901	6.879	26.173
CORTO PLAZO	2009 CORTO PLAZO	2010 LARGO PLAZO 1-2	2011-2012 LARGO PLAZO 2-3	2013-2017 LARGO PLAZO 3-5	MÁS DE 2017 LARGO PLAZO MÁS 10	TOTAL



GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

El detalle de los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

a) Gastos generales

	2008	2007
	M\$	MS
Funcionamiento oficina	60.532	48.954
Mantención y reparación	19.689	18.857
Servicios externos	51.534	51.392
Almuerzos	36.476	32.682
Servicios Informáticos	198.778	224.430
Gastos edificios	324.677	367.976
Otros	122.054	386.563
Total	813.740	1.130.854

b) Gastos administrativos

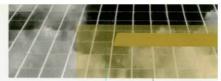
	2008	2007
	M\$	M\$
Compromisos gremiales	3.502.147	2.366.778
Comisiones y comités	222.963	236.058
Delegaciones regionales	875.685	828.188
Eventos	585.289	443.968
Comunicaciones y relaciones públicas	361.996	207.280
Total	5.548.080	4.082.272

NOTA 18

RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	2008 M\$	2007 M\$
Rentabilidad fondos mutuos	161.580	226.950
Pérdida fondos de inversión privado	(18.798.563)	(955.479)
Total	(18.636.983)	(728.529)



CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

En cuanto a gravámenes de cualquier naturaleza que afecten bienes de propiedad de la Cámara, a continuación se mencionan los principales:

- a) El Reglamento de Copropiedad del edificio ubicado en Marchant Pereira N°10, comuna de Providencia, que sirve de sede a esta asociación gremial. La inscripción rol a fojas 37.099, N°18.239 del registro de hipotecas del año 1992, modificado según rol a fojas 55.505, N° 42.751 del Registro de Hipotecas del año 2004 y a fojas 66.921, N°53.979 del Registro de Hipotecas del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
- b) La propiedad de calle Nuncio Monseñor Sótero Sanz N°182, perteneciente a la Sociedad Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda., está gravada con dos hipotecas constituidas por la Confederación de la Producción y del Comercio en favor del Banco de Chile. La primera, que garantiza obligaciones por UF 16.650, está inscrita a fojas 38.376, N°18.985; y la segunda, por todas las obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro, está inscrita a fojas 33.837, N°18.985, ambas en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1992.

Asimismo, existe sobre el referido inmueble prohibición para la Confederación de la Producción y del Comercio de enajenar, gravar, arrendar ni celebrar contrato alguno relativo al inmueble, no subdividir, sin consentimiento escrito del acreedor. Esta prohibición está constituida en favor del Banco de Chile, e inscrita a fojas 65.292, N°21.866 del Registro de Interdicciones y Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1992.

Las hipotecas y la prohibición anteriormente referidas se refieren a la antigua inscripción de propiedad del inmueble, que rol a fojas 46.319, N°35.594, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1992, pues fue aportado por la Confederación en propiedad a la referida inmobiliaria. Sin embargo, en la escritura constitutiva de ésta Sociedad, el Banco de Chile alzó la prohibición de gravar y enajenar ya mencionada, para el sólo efecto de inscribir el inmueble de calle Nuncio Monseñor Sótero Sanz N°182 a nombre de la Sociedad.

NOTA 20

HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2008:

Como resultado de las elecciones del Directorio de la Cámara Chilena de La Construcción A.G. efectuadas el 28 agosto de 2008, fueron electos los señores Lorenzo Constans G., como Presidente, Gastón Escala A. como Primer Vicepresidente y Jaime Pilasi C., como Segundo Vicepresidente.

Al 31 de Diciembre de 2007:

Como resultado de las elecciones del Directorio de la Cámara Chilena de La Construcción A.G. efectuadas en agosto de 2007, fueron reelectos los señores Luis Nario, como Presidente, Jaime Muñoz, como Primer Vicepresidente y Fernando Carreño, como Segundo Vicepresidente.

NOTA 21

HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 31 de Diciembre de 2008 y la fecha de emisión de los presentes estados financieras, no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera de la Cámara o la interpretación de los mismos. 113



Diseño y Producción Labadía & Drápela

Fotografía William Rojas

Concesionaria Autopista Nor Oriente S.A. SACYR Chile S.A.

Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A. Grupo ACS - Hochtief

Ingeniería y Construcción Vial y Vives

Impresión Salviat Impresores



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION Y SU RED SOCIAL









































